

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA No. **027** CORRESPONDIENTE PLENARIA DEL **MIERCOLES 31 DE ENERO 2024**
HORA DE INICIO 7:00 A.M.

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2024

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA
Presidente

H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA
Primer vicepresidente

H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
Segundo vicepresidente

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
Secretario

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO
OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZARATE

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 2

PRESIDENTE: Eh, señor secretario por favor llamar a lista.

SECRETARIO: Buenos días señor presidente, buenos días a todos los honorables concejales presentes en este momento en el recinto del Concejo Municipal de Bucaramanga, buenos días también a la gloriosa Policía Nacional de Colombia, un saludo especial al Secretario del Interior de Bucaramanga; primer llamado a lista señor presidente

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Presente señor secretario, buenos días para todos.

OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Presente señor secretario. y muy buenos días para todos y para el secretario de Interior, presente Oscar Arenas.

LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: NO RESPONDIÓ AL LLAMADO.

JAVIER AYALA MORENO: Buenos días para todos. presente señor secretario.

ELKIN YESID BELLO PEÑA: Presente señor secretario.

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Muy buenos días secretario, un saludo para los compañeros, para la gloriosa Policía Nacional, respeto y admiración; para el señor Secretario del Interior bienvenido al concejo de Bucaramanga, para los ciudadanos que nos están acompañando, para don Pastor Vesga Ramírez dicen que; buenos días secretario presente.

JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: Presente.

ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Presente Secretario.

OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: NO RESPONDIÓ AL LLAMADO.

JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Buenos días para todos los concejales de Bucaramanga, para el secretario del Interior y los demás presentes, Jorge Flores presente.

HENRY GAMBOA VARGAS: Buenos días secretario, presidente buenos días, aquí a los honorables concejales, al secretario del interior bienvenido aquí al concejo, presente.

ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Muy buenos días señor secretario, un saludo para usted, para la mesa directiva, como siempre para mis compañeros, la policía Nacional, El secretario del interior; presente señor secretario, Dios bendiga cada uno de ustedes.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 3

DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Buenos días presente.

CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Muy buenos días para todas las personas en el recinto presente secretario.

NELSON MANTILLA BLANCO: NO RESPONDIÓ AL LLAMADO.

CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Presente.

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: NO RESPONDIÓ AL LLAMADO.

CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Muy buenos días para todos, presente señor secretario.

DANIELA TORRES ZARATE: NO RESPONDIÓ AL LLAMADO.

SECRETARIO: Señor presidente le informo que el primer llamado a lista lo han contestado 14 honorables concejales, existiendo quorum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: Señor secretario como hay quorum decisorio, por favor leer el orden del día.

SECRETARIO:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: llamada lista verificación del quórum.

SEGUNDA: lectura de discusión y aprobación del orden del día.

TERCERO: Himno de la ciudad de Bucaramanga.

CUARTO: Tema: Desarrollo de la proposición número 004 del 6 de enero del 2024, Operación candado, presentada por el honorable concejal José David Cavanzo Ortiz

QUINTO: Lectura documentos y comunicaciones.

SEXTO: Proposiciones y asuntos varios.

Bucaramanga, fecha miércoles 31 de enero del 2024, lugar en el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo municipal de Bucaramanga, horas 7am, firmado por el presidente el honorable concejal, Elkin Yesid Bello Peña y el secretario general Wilmar Alfonso Palacio verano ha sido leído el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: En consideración el orden del día honorables concejales.

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: Continue con el orden del día, señor secretario por favor.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 4

SECRETARIO: 11:30 Himno de la ciudad de Bucaramanga 13:38

PRESIDENTE: Señor secretario continúe con el orden del día.

LUIS AVILA CASTELBLANCO: Señor secretario Luis Ávila presente señor.

SECRETARIO: Señor presidente se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

DANIELA TORRES: Señor secretario Daniela Torres presente

SECRETARIO: Señor presidente se registra la presencia en el recinto de la honorable concejal Daniela Torres Zarate.

PRESIDENTE: Sigamos con el orden del día señor secretario

SECRETARIO: Cuarto punto del orden del día.

TEMA: Desarrollo de la proposición número 004 del 6 de enero del 2024, operación candado presentada por el concejal José David Cavanzo Ortiz

PRESIDENTE: Bueno tiene la palabra el honorable concejal José David Cabanzo, para la introducción de la proposición 004 del 06 del de enero del 2024, Operación candado, tiene la palabra señor concejal

INTERVENCIÓN DEL H.C. JOSE DAVID CAVANZO: Bueno muchas gracias presidente, un cordial saludo para el secretario, para todos los concejales, para la fuerza pública y todas las personas que nos están acompañando a través de las diferentes redes sociales y del canal de YouTube del concejo, creo que lo manifesté cuando hice, cuando le pedí el apoyo a todos los concejales de esta proposición con el breve cuestionario queriendo saber qué es el plan candado, para dónde vamos y más que el plan candado en su momento me referí a la operación candado que es lo que dijo el señor alcalde es su principal objetivo dentro de estos primeros 100 días de gobierno, porque a hoy la ciudadanía no tiene claridad en qué consiste el plan candado, hemos visto que algunas de las estrategias de algunas de las actividades desarrolladas, pues no han tenido diferencias con los gobiernos anteriores, nos hemos quedado en que existe un plan candado que fue lo presentado en campaña, que existe una operación candado que fue lo que presentó el señor alcalde en su discurso el día de la posesión, pero las capacidades institucionales siguen siendo las mismas, la hoja de ruta pues hasta ahora no es clara y yo creo que ahí es importante recordar también

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 5

las palabras del alcalde en la instalación de este de este concejo,



y fue ustedes son mi junta directiva concejo de Bucaramanga ayúdenme, a que a la ciudad le vaya bien, ayúdenme con las propuestas y con todas las iniciativas que trae este gobierno para que las hagamos realidad y que a todos nos vaya bien y pues por eso en parte es este debate.

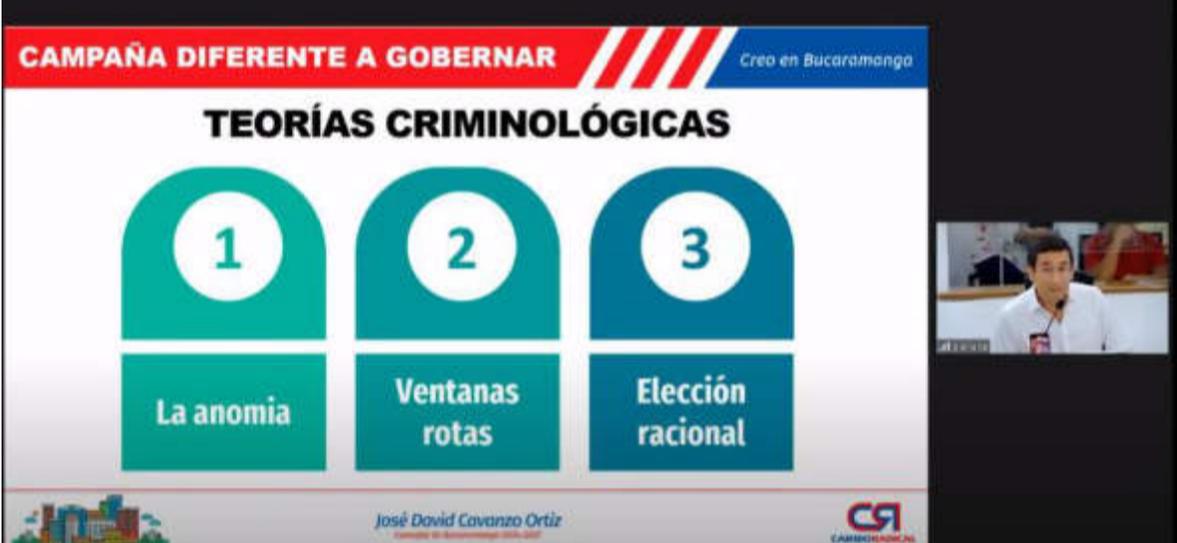
Vimos que él, el alcalde expidió el decreto 007 con el consumo de parques, el consumo en parques pero pues realmente también es un decreto 403 que yo firmé cuando fui alcalde encargado, que trae unas diferencias ya por las decisiones judiciales sí, van 30 días de gobierno 31 a hoy todos queremos que las cosas cambien, esto no se trata de venir aquí a señalar, de venir a criticar y aquedar no solamente en una crítica, sino que la idea es que también todos con nuestra experiencia, con lo que representamos podamos darle aportes al gobierno para que las cosas sean mejor, porque sin ninguna duda hay mucha gente que siente que nada ha cambiado; los videos de robo, las riñas, los asesinatos, los feminicidios, podría uno decir que siguen siendo prácticamente lo mismo y eso es lo que quiero que se plantee hoy con este debate en el concejo; ayudarle a la administración a su equipo a que podamos conocer punto a punto de manera concisa de qué se trata la operación candado, que será el abre bocas supongo del plan candado que es lo que estamos viendo en pantalla que fue lo que ganó estas elecciones porque finalmente hacer política con el discurso de la seguridad es muy fácil, eh ustedes aquí lo han hecho yo he estado del otro lado en la administración, aquí nosotros en el concejo a veces podemos decir hasta misa, podemos decir lo que se nos ocurra, lo que querramos, pero una cosa es estar en la corporación y otra cosa es estar en la administración donde toca ejecutar y por eso es importante tener este espacio y que sea un espacio también técnico, que sea un espacio con un tinte académico, que lo dio el mismo secretario en las respuestas al cuestionario cuando nos indicaba las diferentes teorías, es

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 6

muy importante que el coronel Rayo Secretario del interior, Coronel retirado del Ejército Nacional, a quien por supuesto tendrá toda la admiración por haber pertenecido a la fuerza pública siempre yo creo que todos aquí coincidimos en ese respeto a las instituciones y a la fuerza pública.

Pero también hay que decirlo el coronel Rayo hoy puede ser un puente con el gobierno nacional; Coronel Rayo estuvo en campaña con el presidente Petro en Cali haciendo y ayudando a que las cosas pudieran cambiar con el gobierno del cambio, trabajó en la supervigilancia, su experiencia con la policía militar, en el en el batallón en la ciudad de Cali yo creo que todas esas experiencias son las que nos ayudan a que las cosas puedan ser mejor, el gobierno de Jaime Andrés Beltrán pues ha sido gobierno sin ninguna duda opositor al gobierno nacional y por eso también pues celebro que el coronel Rayo esté al frente de la secretaría del interior para que podamos hacer diferentes gestiones y que haya un camino para poder abrir diferentes puertas y que las cosas sean mejor, vamos a ver también de manera general eh cuáles son esas teorías las estamos viendo las que nos planteó el secretario:



The image shows a presentation slide with a red header that reads "CAMPAÑA DIFERENTE A GOBERNAR" and "Creo en Bucaramanga". The main title is "TEORÍAS CRIMINOLÓGICAS". Below the title are three numbered items in teal boxes: 1. La anomia, 2. Ventanas rotas, and 3. Elección racional. At the bottom, it says "José David Cavanzo Ortiz" and has the "CABUCRAMANGA" logo.

hay tres teorías muy importantes y ahí yo quiero detenerme un poco en la de las ventanas rotas, que en ese ámbito teórico pues las ventanas rotas sencillamente es una teoría que dice que si vemos un edificio como el de la alcaldía y le rompen una ventana, vamos viendo que se va deteriorando se rompe la otra y se va acabando se sigue rompiendo las ventanas y el día de mañana ya vemos un edificio abandonado y acabado, eso es una teoría que se usa mucho en Seguridad Ciudadana y por supuesto también el coronel lo conocerá yo lo he aprendí por la experiencia, por los diferentes cursos que he realizado, por el trabajo en equipo que he hecho con más de cinco comandantes de la policía metropolitana y es que a veces nos quedamos en señalar lo negativo a veces nos quedamos en que allí hay basura entonces yo voto y no pasa nada y metemos el dedo en la llaga y metemos ahí y nos quedamos es señalando

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 7

solamente lo negativo y no aportamos también ayudar a la solución, cuando no dejamos nosotros que se rompa una ventana y que se sigan rompiendo es donde podemos cortar también la frente de los delitos, ahí es muy importante pasar entonces a las acciones y cuáles son esas acciones que nosotros necesitamos, pues no solamente la desarticulación de las estructuras criminales, celebramos aquí la captura de alias POPORRO, yo creo que pues para todos es un gran golpe para la seguridad de Bucaramanga sí, celebramos en el 2020 la captura de alias PICHÍ y eso nos ayuda también a que las cosas mejoren hay que des articular las estructuras completas sí, pero también eh Yo le pienso que es muy importante ya tener esos equipos en calle.

Nosotros en la administración anterior, en la administración de Juan Carlos Cárdenas, lo denominamos los gestores de convivencia, si lo queremos denominar de otra manera no importa yo creo que aquí lo importante es el fondo, eran un grupo de personas con dos funciones: uno enlaces de la comunidad, de los presidentes, de los ediles, para que pudieran ser esa voz de la administración ayudar a aportar soluciones en Seguridad Ciudadana y además también ayudar en la protesta social, ahí hay que enfocar los esfuerzos en que sean equipos realmente técnicos, para que podamos trabajar de la mano entre alcaldía, policía y eh la administración municipal, las cámaras de seguridad, todos hemos señalado, lo hemos visto, lo hemos detectado, que las cámaras no sirven, que el problema de las cámaras, eso necesita los procesos de contratación, yo creo que es la oportunidad de mirar si podemos hacer los contratos con vigencias futuras y que este concejo se anime a aprobar vigencias futuras para el mantenimiento de las cámaras, porque cuando están saliendo de funcionamiento las cámaras le generamos de una vez dificultades a la Policía Nacional para poder hacer su labor, los frentes de seguridad: los frentes de seguridad necesitan tener implementadas las estrategias, trabajar de la mano con la policía; Yo también implemente el trabajo comunitario como una estrategia de digamos de pago de los comparendos del código nacional de seguridad y convivencia o código de policía, eso tiene que pues, sugiero que sea retomado porque es una forma en que la gente que no necesariamente tiene los recursos para pagar las multas sí puede hacer un trabajo comunitario, como embellecer los parques, pintar murales, hacer diferentes actividades de ornato de embellecimiento de la ciudad, tomas de las comunas, nosotros desarrollamos una estrategia muy interesante con la policía y con el ejército con migración Colombia, donde íbamos barrio a barrio, comuna a comuna, escuchábamos a la comunidad pero además de eso hacíamos eh procesos de control, puestos de control, pedíamos antecedentes, solicitábamos, recogíamos vehículos, toda una

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 8

presencia institucional y lo otro muy importante es que después de cada golpe a las estructuras criminales trabajemos, también en llevar la oferta institucional, nosotros lo hicimos, yo considero que eso tiene los resultados lo medimos a través de la ISEC de la Policía Nacional en donde una vez se daba el golpe contundente a los bandidos, pues después entraba la administración con diferente oferta institucional a través del instituto de cultura del INDERBU, de la misma secretaría del interior de desarrollo social y con lo que tiene cada una de las secretarías y de los institutos descentralizados, para aportarle a la Seguridad Ciudadana y hoy tenemos una puerta muy grande abierta que tenemos que aprovechar y es que el DADEP ya tiene un predio identificado para el centro de traslado por protección, para poder conducir a las personas que están en, en estado de excitación, exaltación que las podamos llevar allí para la aplicación de las medidas correctivas, ese predio es en la quebrada seca no lo mostré aquí la directora del DADEP tenemos que aprovechar esa oportunidad porque desde el 2016 de cierta forma venimos incumpliendo porque no habíamos encontrado el predio las dificultades técnicas ya que se avanzó en eso tenemos que aprovechar y aquí en pantalla ven ustedes realidad versus percepción y muchos de ustedes se, se acordarán de aquellas famosas frases mías:



y ya voy a hablar sobre ese tema y yo quiero en este, en lo que están viendo en pantalla lo traigo simplemente para dejar claro que el Alcalde no hace parte de la línea de mando, ni de la policía, ni del ejército, muchas veces creemos que el Alcalde por ser la primera autoridad de policía, entonces puede llegar a ordenarle sí o sí de alguna manera a los policías hacer un trabajo, pero lo que está el Alcalde es para unas políticas, para una función administrativa, una autoridad administrativa en materia de policía, por eso es que ningún CAI, en ningún comando, en ninguna instalación ni policía, ni militar, está el señor Alcalde ni el señor Gobernador en la línea de mando; Por supuesto a todas esas personas pues hay que hacer es un trabajo en equipo, para

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 9

eso se requiere el liderazgo, para eso se requiere la armonía institucional, pero eso es un llamado para que también nosotros tengamos claro sobre qué realidad es estamos hablando y también una invitación a que no políticos como lo dije al principio tanto la seguridad porque cuando politizando tanto la seguridad en los discursos que eso fue lo que ganó que todos nos montamos en un tren a veces de la Seguridad Ciudadana pues eso a veces le genera también daños a la ciudad porque



dejamos de por medio esas instituciones como la policía, como el ejército y como la misma administración donde se dificulta el trabajo sí.

La policía y yo creo que ahí resalto nuevamente ese ejercicio que ha hecho el coronel Rayo como comandante del Batallón de la policía militar en Cali sí, porque hay que diferenciar las funciones también entre el ejército y la policía aquí hemos dicho muchos dicen es que queremos ver a nuestro ejército nacional en la calle, es que dónde está el ejército nacional, hay que militarizar Bucaramanga porque esto está desbordado en la criminalidad y en la inseguridad, pero yo creo que también como lo dije cuando estuvo aquí el coronel León en aras de la verdad el ejército no puede andar en la calle, haciendo lo que quiere con todo el respeto que tiene, nuestro ejército nacional pero tiene unas limitaciones propias constitucionales y legales que tiene que estar para apoyar unos activos estratégicos brindar una seguridad a los entornos estratégicos y servirle de segundo recurso a la Policía Nacional y ahí en lo que está en pantalla También recuerdo yo cuando en el 2021 si no me falla la memoria en abril del 2021 yo dije la famosa frase que hace poco mi compañero de bancada recordó y es que "LA SEGURIDAD ES CUESTIÓN DE PERCEPCIÓN "y Gustavo Ardila que está aquí que trabajaba también en el departamento, ahí está cuando el gobernador de Santander convocó a concejo de seguridad por los robos en Bucaramanga y nosotros todos entonces empezamos un pulso político que si la seguridad era culpa de Cárdenas,

FOLIO 10

que Cavanzo no sirve para nada, tarjeta roja me dijo el Chumi una vez a mí siendo secretario, tiene tarjeta roja y eso está bien yo creo que es que en ese sentido es la preocupación que tenemos todos por la Seguridad Ciudadana, pero por eso es importante conocer las limitaciones y hasta dónde podemos llegar muchos de los que están repitiendo y de los que ya no están hablaron de una moción de censura para mí también, entonces hablaron de la moción de censura que porque no había resultados, que porque no servía, que no hay nada, pues hay que evaluar las estrategias y hay que ir mirando eso.

Inclusive también chumi hoy colega y compañero aquí en el concejo dijo hay que solicitarle la renuncia al Secretario del interior, porque no es sirve para nada y eso y está bien y por eso el llamado también a las reflexiones es cuando estamos aquí podemos decir hasta misa, cuando estamos en la corporación en el concejo a veces de manera de manera desprevenida podemos decir lo que se nos ocurre y lo que se nos venga a la mente, pero tenemos que tener responsabilidad con nuestras declaraciones, si nosotros todos hacemos un ambiente de inseguridad, si nosotros todos hacemos un ambiente que las cosas están supremamente mal, que nos están matando que nos están robando, pues puede pasar algo similar a lo que pasó el año pasado, el año antepasado cuando, un congreso nacional en Neomundo estuvo a punto de cancelar por todos los titulares y todas las noticias políticas negativas en torno a la seguridad yo creo que eso no es lo que queremos para la ciudad, por supuesto que todos pedimos seguridad todos queremos estar mejor, todos queremos que no roben a nadie, que no haya ningún hurto, ningún asesinato y sobre todo los homicidios, por eso yo solamente quise traer hoy aquí las cifras de los homicidios:



porque los hurtos, eso va a depender la variable un poco de si hay denuncias y no hay denuncias, pero con el homicidio denuncias o no es un muerto y si vemos estas cifras que vienen desde el 2010 ya van más de 13 años, es solo enero,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 11

sí no puedo tener el corte al 31 de enero porque apenas estamos cerrando el mes pero como vamos a hoy contra el 2023 vamos en nueve homicidios nueve homicidios al 30 de enero, ahí lo ven ustedes en pantalla, en las demás ciudades del área metropolitana ha habido una reducción afortunadamente, pero eso es para llamar la atención también, que el esfuerzo principal de la administración y de nosotros como concejales y de la junta directiva tiene que enfocarse a mi manera de ver las cosas en la prevención del homicidio y ahí está incluido el feminicidio, concejal Daniela porque también finalmente es acabar con una vida, por eso digo, yo hubiese podido pedir las cifras están las cifras en las respuestas del cuestionario de cómo cerró el 2023 versus 2022, con los hurtos, pero hay muchos de esos delitos que dependen de la denuncia, pero muerte es muerte y ese es el delito que más tiene que llamar la atención y que más nos tiene que invitar a la reflexión, para continuar ahí van a ver ustedes todos los titulares o muchos titulares que han salido a lo largo de este año.



y la idea no es empezar aquí a decir es que robaron en la esquina, es que salieron, es que el video, es los hurtos van a seguir pasando o sea eso realmente videos es lo que hay en las redes sociales en los WhatsApp de cada uno de ustedes yo hubiera podido llenar la presentación y solamente llamar la atención de la administración, es que mire el hurto mire el hurto y usted lo prometió y que iba a haber seguridad, pero también se trata de darle el beneficio de la duda y que aportemos a la seguridad de Bucaramanga, porque van 31 días hay una gran expectativa sobre el plan candado sobre la operación candado, el show mediático, también nos hace daño, aquí podemos traer chalecos antibalas para las sesiones del Concejo, podemos traer chalecos para decir es que necesitamos seguridad, pero una cosa es estar aquí sentados y otra cosa es estar sentados en la administración ejecutando.

Nosotros podemos, yo hubiera podido traer una ataúd aquí, hubiera podido llenar esto de armas, para decir que es que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 12

así está la ciudad, que estamos super mal, pero yo creo que no se trata de solamente hacer un llamado de atención con grandes fotos y con grandes obras, casi que teatrales sino realmente hacer reflexiones y de poder hacer aportes yo insisto en loque es que a todos nos vaya bien y hay algo muy importante que quiero destacar y es que desafortunadamente también en la mayoría de titulares no hay titulares de sanción social, en esas capturas y en esos resultados operativos, que hemos visto pues también eh nos hemos dado cuenta todos aquí que Bucaramanga se volvió el destino favorito de los lavadores de dinero y ojalá que ninguno de esos lavadores de dinero haya financiado ninguna campaña ni en Bucaramanga, ni en el departamento de Santander y que ojalá también la administración municipal redoble los esfuerzos en perseguir los lavadores de dinero, porque son esos que nos hemos cansado de ver que criptomonedas, qué dólares carros lujosos que un poco de cosas que no entendemos de dónde, sino que realmente eso es lo que hay que perseguir porque hay una economía criminal detrás de los lavadores de dinero y no podemos dejarlo solamente en el atraco en la calle, en el hurto a la moto, en el en el homicidio sino también tenemos que buscar a esos lavadores de dinero, que tienen una financiación criminal y que también afectan la economía ilegal y que también afectan nuestra ciudad así que yo creo que con esa introducción quiero darle paso y presidente muchas gracias y que le demos paso al secretario al Coronel Rayo, para que nos cuente todos ustedes tuvieron las respuestas del cuestionario, vieron lo enfático que fue las teorías la, la práctica que se quiere lograr cuáles son los barrios que buscan impactar con la operación candado, que yo insisto lo más importante es conocerla, saber a dónde le vamos a apuntar para ver cada uno de los 19 concejales independientemente de su orilla ideológica o su posición política frente al gobierno le pueda aportar y pueda sumar a la seguridad de la ciudad que es un anhelo de todos que fue el discurso que ganó y antes de darle paso eh también decir que esto se trata esde una reflexión, esto se trata, eh como les dije pues yo estuve siendo secretario yo sé que es esa presión Coronel yo sé que es esa presión ciudadana, esa presión de los concejales, esa presión de los gremios de más seguridad, de para dónde vamos, pero nos están matando, ayúdenos, pero lo más importante es tener siempre la cabeza fría, tener tranquilidad, ejecutar las acciones que el gobierno considere pertinentes y no dejarse presionar solamente por los medios, ni por nosotros los concejales, sino que realmente podamos ejecutar y que la ciudad de verdad pueda ser una ciudad más segura, que además hoy viene el ministro de defensa que Esperamos que después del Concejo de Seguridad que se va a realizar en él, el sexto piso de la alcaldía pues allá muchas acciones producto de las reuniones que hizo el alcalde con el secretario y con otros alcaldes

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 13

de ciudades capitales, porque finalmente necesitamos el concurso del gobierno nacional para que la ciudad le vaya bien y a todos nos vaya bien muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal José David Cavanzo.

Presidente para registrar la asistencia del concejal Oscar Diaz igual Nelson Mantilla.

SECRETARIO: Señor presidente se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Nelson Mantilla Blanco y del honorable concejal Óscar Javier Díaz Laytón.

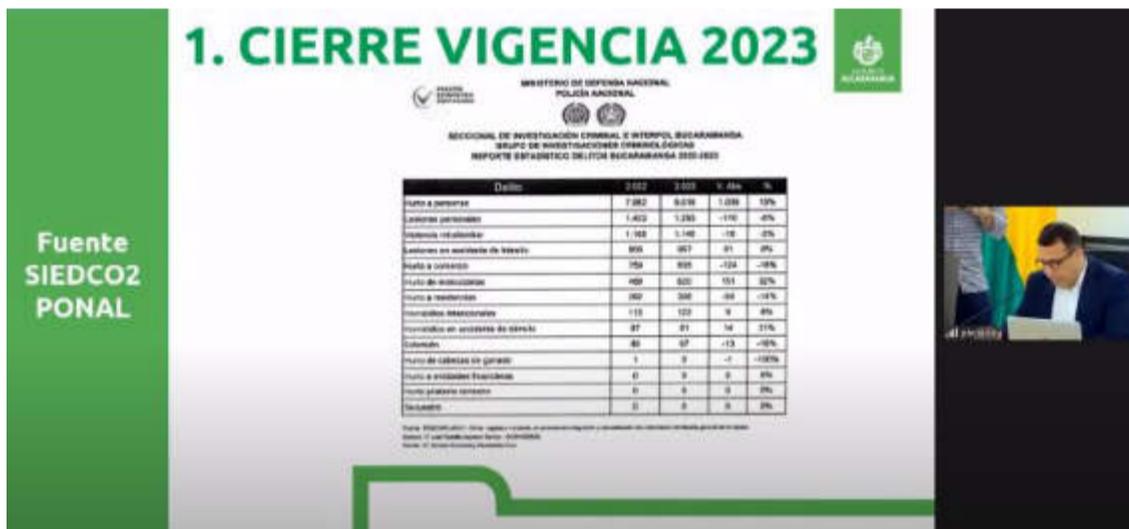
PRESIDENTE: Bueno tiene la palabra el señor Secretario Del Interior Coronel Gildardo Rayo, para dar respuesta a las preguntas de la proposición.

INTERVENCION SECRETARIO DEL INTERIOR CORONEL GILDARDO RAYO

RINCON: Bueno muy buenos días para todos, señor presidente del Concejo doctor Elkin Yesid Bello Peña, el señor vicepresidente el honorable concejal Jorge Flores y a todos los honorables concejales de valga la redundancia del Concejo de Bucaramanga, primero para iniciar esta intervención pues primero quiero dar gracias a Dios, por tenerme aquí y tener la oportunidad primero de presentar y aclararles de pronto algunos puntos que aunque no son competencias, son de mi vida personal pero es bueno que la gente los conozca, para que no especulemos de quién es el secretario del interior, mi nombre es Gildardo Rayo Rincón, Coronel del ejército en uso de buen retiro eh en uso de buen retiro, eh administrador de empresas, tengo una maestría en dirección empresarial, tengo otra maestría en ingeniería humana, dos especializaciones en seguridad y defensa, consultor en seguridad privada, en mi vida no he participado en situaciones políticas directamente de pronto por la experticia en algunos temas, económicos, administrativos y de seguridad, han tenido en cuenta mi hoja de vida para participar y siempre he sido la convicción de que soy, seré y siempre voy a ser un soldado y como soldado Mi misión es servir, entonces en ese orden de ideas, para aclararle al honorable concejal, hice parte de pronto de algunos grupos de mi militares, que tenemos otro pensamiento como lo tiene cualquier comunidad o como tiene cualquier eh parte de la población y al cual tenemos derecho por nuestras convicciones y nuestra experiencia, durante mi vida militar tuve un hermano asesinado por la Farc, pero eso no me impidió trabajar de la mano con los que secuestraron a los diputados del Valle para trabajar en pro de la comunidad en el municipio de Cali, entonces en ese orden de ideas, pues les quiero manifestar mi invitación a ser parte del gobierno en la ciudad de Bucaramanga, muy seguramente fue por la evaluación

FOLIO 14

de hojas de vida y esa competencia que hubo con varias personas, de todas las instituciones, entonces procediendo a dar respuesta al cuestionario en mención, Allegado por parte del honorable concejal eh el doctor Cavanzo, me remito a las preguntas entonces dentro del formulario en la primer pregunta nos dicen: ¿cómo cerró la vigencia 2023 y 2022, frente a los principales delitos que afectan la seguridad humana?, de acuerdo con la información que recibimos en el despacho, una vez realizado los ejercicios de empalme le puedo manifestar al concejo por favor me puedes adelantar la ayuda, tenemos esta información, esta esta información fue suministrada por la Policía Nacional, quien tiene la competencia y tiene las bases de datos con relación a esos años:



entonces podemos decir que en cuanto a hurto a personas en el año 2022, en relación con el año 2023, hubo una relación del 13% en aumento del hurto personas, en cuanto a lesiones personales en el año 2022, 1403 hurtos en relación al año 2023, 1293 eso es una diferencia de -8%, violencia intrafamiliar 1165 casos y 1146 casos en el 2023, eso hace una relación de -2, lesiones en accidente de tránsito 806 en el 2022 y 635 lo que hace una diferencia de -6% con relación al año anterior, hurto a comercio 759 casos en el 2022 y 620 en el 2023 entonces como pueden ustedes observar en el cuadro que se está presentando a continuación relativamente hubo una situación que fue concordante, concordante relación a un año al otro, hubieron casos donde se dispararon, otros casos donde se mantuvo y otros casos donde disminuyó; a la pregunta dos, ¿cuáles fueron los principales comportamientos contrarios a la convivencia que dieron objeto a la imposición de medidas correctivas durante la vigencia 2023? esto fue lo que nos encontramos, los comportamientos contrarios a la convivencia y Seguridad Ciudadana que se presentaron en la vigencia 2023 y que fueron



FOLIO 15

COMPRENDOS APLICADOS AÑO 2023	CANT
Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	31.528
Art. 140 - Comportamientos contrarios al cuidado e integridad del espacio público	5.818
Art. 92 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	5.518
Art. 92 - Comportamientos relacionados con el cumplimiento de la normatividad que afecta	502
Art. 95 - Comportamientos que afectan la seguridad de las personas y sus bienes y relaciones	292
Art. 132 - Comportamientos que ponen en riesgo la convivencia por la tenencia de armas	281
Art. 84 - Comportamientos que afectan la convivencia en los establecimientos educativos	125
Art. 99 - Comportamientos relacionados con la seguridad y tranquilidad que afectan la actividad	90
Art. 23 - Comportamientos que afectan la tranquilidad o relaciones respetuosas de las partes	67
Art. 134 - Comportamientos en la tenencia de armas potencialmente peligrosas que afectan	53
Art. 20 - Comportamientos que afectan la seguridad e integridad de las personas en rutas	50
Art. 111 - Comportamientos contrarios a la limpieza y recuperación de residuos y efluentes	38
Art. 110 - Comportamientos que afectan a los animales en general	30
Art. 89 - Comportamientos que afectan la integridad de niños, niñas y adolescentes	27
Art. 102 - Comportamientos contrarios a la preservación del agua	28
Art. 28 - Comportamientos que afectan la seguridad y bienes en relación con los servicios	28
Art. 101 - Comportamientos que afectan las espacios de flora o fauna silvestre	17
Art. 110 - Comportamientos que afectan contra la salud pública en materia de consumo	13
Art. 74 - Comportamientos relacionados con la salud pública que afectan la actividad económica	4
Art. 146 - Comportamientos contrarios a la convivencia en los sistemas de transporte masivo	3
Art. 64 - Comportamientos en el ejercicio de la prostitución	3
Art. 74 - Comportamientos de las autoridades que ponen en riesgo la vida e integridad de la población	2
Art. 102 - Comportamientos que afectan el agua	2
Art. 110 - Comportamientos contrarios a la integridad urbanística	1
Total general	40.358

objeto de medidas correctivas de acuerdo con el Registro Nacional de medidas correctivas: fueron los voy a mencionar los principales casos que son los de más relevancia de acuerdo al artículo 27, los comparendos aplicados en el 2023, la mayor cantidad que tuvo mayor incidencia fueron los comportamientos que ponen en riesgo la vida de integridad, seguidos por los comportamientos contrarios al cuidado y la integridad del espacio público, donde se impusieron 5818 comparendos y continuamos con los comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades, de estos tenemos la imposición de 1518 comparendos, de allí continuamos a los comportamientos relacionados con el cumplimiento de la normatividad que afecta la libre convivencia de estos tenemos 502 comparendos, para resumir en el año 2023 se impusieron 40.358 comparendos, esto fueron los que fueron aplicados y en la base de datos que nosotros nos encontramos en esta nueva administración; continuamos en lo que nos compete y el motivo inicial de esta proposición ¿ En qué consiste la operación candado y qué acciones concretas se desarrollan se desarrollan durante los primeros 100 días de ejecución y cómo se evaluará su efectividad?

PLAN CANDADO

- ✓ Operación Plan Candado identificación Zonas de alto impacto y zonas de Alta Complejidad para el despliegue del portafolio institucional interno y en corresponsabilidad y articulación para el despliegue de servicios externos con Fuerza Pública.
- ✓ Enfoque Multidimensional
- ✓ Seguridad Territorial
- ✓ Percepción de Seguridad
- ✓ Disuasión – Reacción Conductas Delictivas

cómo pueden observar allí tenemos una ayuda que resume de una u otra forma todo lo que ustedes tienen lo que se les

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 16

llegó a sus despachos con relación a la operación candado, me voy a permitir leerles lo que nosotros les enviamos y al final de esta lectura les daré una breve explicación de una manera sucinta de lo que significa la operación candada y lo que significan algunos términos que de pronto están aplicados allí.

La operación candado en qué consiste; Es una estrategia enfocada en la seguridad, vista desde un enfoque multidimensionales, decir una seguridad integral que no solo se agota en variables territoriales como las tradicionales variables militares o las policiales, sino que esta estrategia tiene enfoque actual y relevante mediante el cual se pretende impactar positivamente, no solo la seguridad territorial, sino de forma complementaria a la percepción de seguridad, la disuasión de aquellas conductas que atentan contra el orden legal, el orden socialmente establecido y garantizar por ende la convivencia, la Seguridad Ciudadana y así la calidad de vida de todos los ciudadanos.

En ese sentido la estrategia se dinamiza a nivel multicapa y multicomponente, el primero de estos articula el trabajo para intervenir sobre: las estructuras criminales, sobre la criminalidad y sobre la convivencia y Seguridad Ciudadana, el segundo de estos o sea el componente el multicomponente se articula alrededor de la predicción, la prevención la y la intervención, lo que permite gestionar el riesgo y actuar sobre los diversos aspectos sociales.

Cuál es la lógica o cuál es la teoría de estos' aquí quiero hacer una intervención y hacer una aclaración con las estrategias con las estrategias Y de dónde sale esto la estrategia de la operación candado se fundamenta principalmente entre teorías criminológicas de manera articulada y proporcionan un concepto comprensivo de las dinámicas sociales que facilitan o propician la actividad desviada antisocial y delictiva al respecto la teoría de la anomia, la teoría de las ventanas rotas y la teoría de la elección racional.

LA TEORÍA DE LA ANOMIA: Promulga que entre sus postulados la ausencia de adherencia a las normas, se debe a las dificultades de cohesión que se presentan en la comunidad ante el hecho de no sentirse parte o representados en ellas; de allí la importancia de permitir a las personas cohesionar alrededor de las mismas en hará de que sientan y se sientan parte del engranaje.

LA TEORÍA DE LAS VENTANAS ROTAS: Promulga que el deterioro que se experimenta en los diversos lugares de la ciudad tiene relación con el inicio de actividades vandálicas antisociales y o delictivas motivo por el cual es importante retomarlas y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 17

adecuarlas y volcar la oferta institucional para rescatarlas del abandono que se homologa por deterioro al emplearse los espacios para fines que contravienen su naturaleza y en este sentido es de resaltar que el orden público es esencial para la seguridad por tanto una comunidad ordenada atrae a las personas y a las familias.

INTERVENCION DEL CONCEJAL CAVANZO PARA MOCION DE PROCEDIMIENTO: Presidente perdón, presidente una moción de procedimiento con todo respeto por el por el coronel Rayo, se trata de, de una exposición la respuesta está en el, cuestionario que todos recibimos está publicado además en la página web para información de todos, entonces yo creo que todos aquí me imagino que este concejo nuevo fue juicioso y leyó todas las teorías que vienen en la respuesta entonces para pedirle que sea la exposición sobre el cuestionario.

PRESIDENTE: Muchas gracias concejal Cavanzo ya tiene la palabra, doctor secretario del interior bueno.

INTERVENCION SECRETARIO DEL INTERIOR CORONEL GILDARDO RAYO RINCON: Bueno Me excusan pero como el formulario decía la presentación allí pues yo me remitía a lo que decía la presentación allí pero continuamos, entonces le decía lo de la operación candado, Qué es la operación candado básicamente la operación candado que trata estas tres teorías aclarando la teoría de la anomia, en qué se basa la teoría de la anomia, la teoría de la anomia no solamente es si las personas no tienen, si las personas no tienen pertenencia y las personas no creen en sus autoridades, pues obviamente no las van a respetar cosa que se está dando totalmente acá, he participado en varios operativos donde las personas le faltan al respeto de una forma literal y tajante al tránsito municipal, a la Policía Municipal y no hacemos absolutamente nada eso, so es algo relacionado con la teoría de la anomia, la teoría de las ventanas rotas aclarando lo que dice usted señor concejal doctor Cavanzo, esta teoría no solamente es hablar del detrimento y el no mantenimiento de las instalaciones, se lo voy a resumir en unas palabras más más básicas, si nosotros tenemos es un sector en el cual no hay energía, está lleno de basuras, pues esto se propicia para que se cometan actos delictivos o actos delincuenciales; entonces en ese orden de ideas tomamos de la teoría y tomamos de la de la teoría que la operación del plan candado lo que busca es identificar zonas de alto impacto, zonas de alta complejidad para el despliegue del portafolio institucional en concordancia con la fuerza del estado, con la Policía Nacional, con el ejército y con otras instituciones que tienen que ver con la seguridad.

FOLIO 18

Cuál es el quid del asunto aquí en esta situación, es la articulación de todas las fuerzas, porque si bien es cierto que se ha venido trabajando, que se ha venido haciendo, que se ha hecho, los resultados no han sido los óptimos por qué porque esa articulación no ha sido la mejor ,porque esa articulación de pronto no ha tenido un eje rector o una o un eje de ruta en el cual se delimiten los parámetros para que se pueda conducir en este momento ¿Qué estamos haciendo nosotros?; en este momento estamos en esas reuniones de articulación, donde estamos estableciendo unas tareas de 100 días y esas tareas de 100 días llevan un coordinador ese coordinador garantiza, garantiza que todas y cada una de estas instituciones cumplan con lo que se ha coordinado en algo que determinamos una mesa de trabajo de operaciones; Sí pero esto nos solamente hace parte de la fuerza pública, policía, ejército sino que también tiene que tener el componente institucional y la oferta de la Alcaldía con diferentes secretarías como: la secretaría de salud, la Secretaría de Desarrollo Social y la secretaría de medio ambiente y secretaría de interior por supuesto, a la pregunta cuatro: ¿Cuáles son las metas de reducción de indicadores delictivos y comportamientos contrarios a la convivencia en el marco de la operación?.



The image shows a presentation slide with a green and white color scheme. On the left, there is a vertical green bar with the text 'PLAN CANDADO'. The main content is divided into two sections:

- 4. METAS**
 - ✓ Reducción Delito en **-3%** compromiso Distrito 1 Policía
 - ✓ Incremento en la aplicación del CNSCC **+1%** Debido vigencia anterior se superó la meta establecida a nivel Nacional.
- 5. BARRIOS A INTERVENIR**
 - NORTE**: Café Madrid, Kennedy, La Esperanza
 - CENTRO**: Real de Minas, Mutis
 - SUR**: Las Américas, Campo Hermoso, La Concordia, La Victoria, Sotomayor, Cabecera del Llano, Antonia Santos, Centro, La Joya

On the right side of the slide, there is a small inset video frame showing a man in a suit speaking at a podium.

Entonces como podemos observar allí; Tenemos primero un compromiso el cual se adquirió en reunión pasada con la Policía Nacional, en el que eh ellos tienen unos lineamientos de acuerdo al código de policía esos lineamientos vienen desde la parte del ministerio nacional, nosotros nos hemos comprometido con policía en sostener esa reducción en un -3% sí, en un -3% esto, esto a qué nos lleva en este momento para conocimiento de todos ustedes a corte 31 de enero, nos encontramos con los índices delictivos los 18 factores, todos están en reducción, a excepción de lesiones personales, el cual tenemos un aumento en el 19%, entonces la meta que tenemos nosotros durante estos primeros 100 días en el entendido de que nosotros no podemos llegar a un planeamiento a proponer algo que esté fuera del alcance y que no esté en

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 19

concordancias con la historia es sostener la tendencia que se ha venido en este momento, esa tendencia en este momento está sostenida y empezar a bajarla, empezar a bajarla una vez se tengan los recursos, se tenga el personal, se tenga el plan totalmente establecido.

Entonces en coordinación y de acuerdo a plan de defensa y a políticas de seguridad, podemos hablar de unos índices más altos de metas, el incremento en la aplicación de del código lo tenemos en un + 1%, esto es debido a que en la vigencia anterior se superó la meta establecida del nivel nacional o sea se tenía una meta establecida de un porcentaje determinado nosotros lo determinamos en un 1%, porque no podemos nosotros incurrir en una imprecisión o ir a decir algo en lo que no nos podemos comprometer, esto es conforme a las estadísticas de lo que tenemos en relación a comparendos, en relación a todas las medidas que tenemos allí, los barrios a intervenir estamos hablando de los 100 días, estos barrios a intervenir se determinaron de acuerdo a varios sectores y retomo un punto de la operación candado, tenemos varios observatorios o varios sitios donde se mide la delincuencia aquí en Bucaramanga no estamos articulados por eso dentro de nuestro plan de desarrollo vamos a tratar de implementar y es lo que estamos estudiando un observatorio de criminalidad, un observatorio de la delincuencia, donde se centren todos estos aspectos, entonces si nosotros vamos a ver la fiscalía, tiene algo que llama sus puntos calientes, en esos puntos calientes donde ellos han tenido las denuncias, donde tienen los sectores donde han cometido los diferentes tipos de delito, pero si nos referimos a la policía la policía también tiene sus zonas donde ellos han tenido sus operativos, donde han tenido todas las incidencias, donde han tenido las quejas y donde ellos tienen focalizados los sitios donde están todos los 17 puntos de actividades delincuenciales, nos hemos encontrado de que no se coordinan algunos puntos por diferentes situaciones y esa información tiene que ser coordinada, para poder tener una estrategia integral que pueda determinar la acción a seguir en este caso.

Entonces en ese orden de ideas en reuniones sostenidas con fiscalía y con policía, determinamos esos cinco barrios de acuerdo a las estaciones que tenemos aquí de policía, Norte, centro y sur, Perdón estos tres sectores y allí se es presento los barrios Café Madrid, Kennedy y La Esperanza, Real de Minas, Mutis, las Américas, Campo Hermoso, la Concordia, la Victoria, Sotomayor, Cabecera del Llano, Antonia Santos, Centro, Sur y la Joya, esto no quiere decir que todas las capacidades de la fuerza pública se van a centrar solamente a estos barrios, no, lo que quiero decir con esto es que la operación que han dado va a centrar su esfuerzo principal aquí en este sector, y la operación que han dado además de

FOLIO 20

que se mantiene el componente de policía, el componente judicial, el componente militar, el componente de migración, el componente institucional, tiene que hacer un esfuerzo aún más para complementar esto; remitiéndonos a la pregunta seis ¿Cuáles son las entidades y dependencias del orden municipal, departamental y nacional que se involucran en la operación candado y cuáles serán sus roles y acciones?: Entonces podemos observar allí entidades y dependencias la alcaldía, la Policía Nacional con todas sus fortalezas y con



6. ENTIDADES Y DEPENDENCIAS	
ALCALDIA	Secretaría del Interior Secretaría de Educación Secretaría de Desarrollo Social Secretaria de Salud ✓ Diseño, coordinación, ejecución y evaluación estrategia.
POLICÍA NACIONAL	Especialidades PRECI Grupo de Prevención y Educación Ciudadana SIJIN Seccional de Investigación Judicial SIPOL Seccional de Inteligencia GAULA Grupo de Acción Unificada por la Libertad Personal DICAR Dirección de Carabineros y Protección Ambiental GINAD Grupo Infancia y Adolescencia ✓ Despliegue Portafolio de Servicios, intervención Preventiva, Educativa, Disuasiva y accionar operativo.
EJERCITO NACIONAL	Segunda Brigada Batallón Ingenieros Caldas ✓ Acción Integral Pedagogía, Convivencia, Seguridad ✓ Patrullajes

toda su oferta institucional, al igual que el ejército, pero tengo que aclararles lo siguiente la operación candado es algo que, que se ha venido articulando, que se va complementando día a día con las capacidades, ejemplo tenemos migración Colombia, tenemos el tránsito municipal, tenemos otras instituciones, que hacen parte de la alcaldía y que también estamos articulando porque no es de un planeamiento, ya llevamos 30 días, en estos 30 días además de estar trabajando hemos seguido complementando la operación, complementando las capacidades que tienen algunas instituciones y que tienen que aportar a la seguridad del municipio de Bucaramanga, porque como lo decía el honorable concejal, no es solamente la responsabilidad de la policía o de los que tenemos el uniforme puesto no, esto es de todo el mundo incluyendo a la comunidad, obviamente nosotros como administración tenemos una gran responsabilidad en esto en capacitar, en dar los recursos, en aportar y en llevar siempre la bandera en alto, es algo que es correlativo.

Al punto siete ¿Cuál esa estrategia y Qué acciones se desarrollará para dar cumplimiento al decreto municipal 007 del 2024 sobre restricción del porte, consumo, comercialización, facilitación y distribución de sustancias psicoactivas en parques, escenarios y deportivos, escenarios deportivos y centros educativos?.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 21



Conforme al decreto municipal, tuve la oportunidad de participar aquí y escuchar el debate que hicieron con relación a la expedición del decreto 007; Pues que se basa lo que decía el doctor Cavanzo; de pronto Hace algunos apartes y lo que nos diferencia es la distancia; Por así decirlo de estos sectores que están allí tenemos toda la oferta institucional volcada a el aporte y al cumplimiento de este decreto, cuando les hablo de toda la oferta institucional les hago mención a que desde que salió el decreto, hemos iniciado en la intervención de los parques, con policía pero no solamente de manera restrictiva, lo hemos hecho de manera pedagógica, lo hemos hecho de manera integral, con el ejército nacional dentro de su rol, con migración Colombia, con todos los entes que nos han acompañado y que tienen la obligación de hacer cumplir este decreto, a la pregunta ocho: ¿Cómo se desarrollarán alianzas y articulaciones con la seguridad privada con el fin de lograr mayor respuesta operativa ante la criminalidad? Entonces, como les dije la operación candado es algo que es algo que se ha venido desarrollando y que a medida que vamos eh ejerciendo la estrategia se van aunando componentes, en este caso cuando hablamos de ecosistema seguro 5.0 todo el mundo conoce aquí que 5.0 hace referencia al ser humano, al hombre, en esta nueva terminología que se utiliza allí utilizamos los primeros componentes no solamente es exigirle a nuestra fuerza pública, sino eh motivarlos hacia una intervención antes de empezar a leer la falta de credibilidad que tenemos los funcionarios en especial la fuerza pública llámese policía, llámese ejército, tránsito, es rampante en el municipio y tenemos que hacer que la comunidad vuelva y crea en su autoridad y para esto estamos implementando estrategias de conocimiento, cosas tan sencillas como que el señor policía o el señor soldado enseñe los himnos militares en un jardín, vaya a un parque y explique por qué es el color de la bandera, cosas que hemos perdido tan básicas pero que se nos olvidan y que son la raíz fundamental del respeto a la autoridad, eso hablando del primer punto, tenemos revistas

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 22

de prevención educación y control teniendo en cuenta que el primer aporte va a ser la disuasión antes de cualquier otra situación y por supuesto la aplicación de la ley 1801 del 2016.



8. ALIANZAS Y ARTICULACIONES

- ✓ Red de Apoyo y Solidaridad Ciudadana – Ponal
- 115 Empresas vinculadas con 11.897 integrantes vinculados Directamente con el SIES (CAD PONAL).

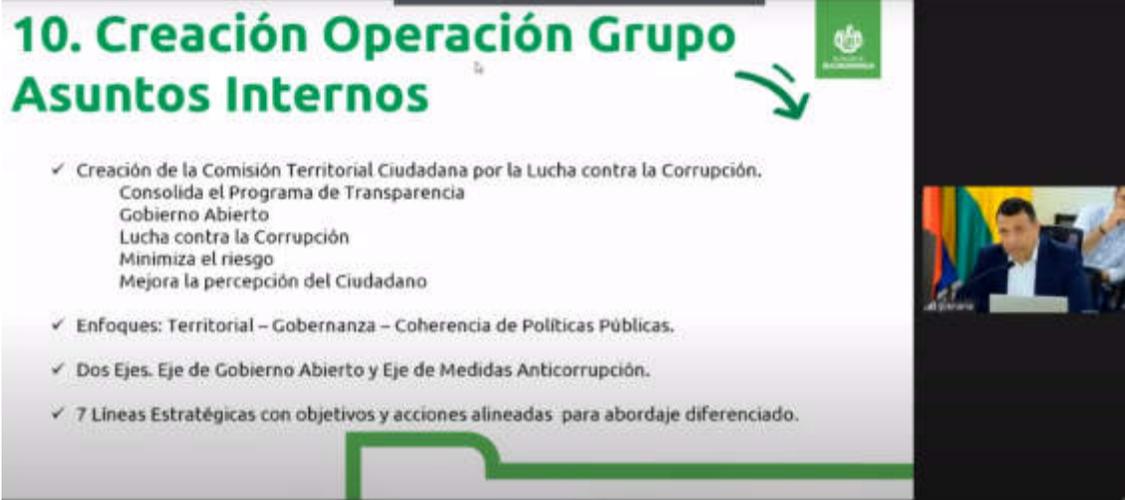
9. ESTRATEGIA PAGO RECOMPENSAS

- ✓ Convenio 161 de 28 de Junio de 2023 con Policía Nacional por un monto de \$100.000.000 a término de un año.
- ✓ Dentro del marco Programa de Gobierno Defendamos Bucaramanga, sobre el eje FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL BASES PARA BUCARAMANGA TERRITORIO SEGURO, contempla continuar con el presupuesto y pago de recompensas.

Con relación a el punto 8, si se encuentra formulada la estrategia del pago de recompensas y de ser así como se implementaría dicha estrategia y dentro de cuánto tiempo, tengo para informarle al concejo que nos encontramos con un fondo, un fondo de 100 millones de pesos del cual ya se habían utilizado en el año anterior 25 millones de pesos, en este momento nosotros ofrecimos una recompensa por los delincuentes que cometieron el vil asesinato de nuestro amigo trabajador del Canal TRO, en el puente de col seguros y tenemos en este momento de acuerdo a convenio una bolsa aproximada de 35 millones, próximo a renovarse durante este año, próximo a renovarse durante este año; con relación a las empresas de vigilancia, de acuerdo a reglamentación de la superintendencia vigilancia y seguridad privada, tenemos la obligación con Policía Nacional de integrar a todos estos vigilantes que están aquí, hay algunas empresas que aún no se han regulado, algunas empresas que aún no están vinculadas y que no se han articulado a lo que nosotros queremos con relación a la seguridad integral que hace parte del plan candado, ahora imagínense ustedes nosotros logrando no viniendo acá a decir lo que tenemos en la empresas y la cantidad de vigilantes, sino que estos vigilantes de las empresas se conviertan de verdad de forma articulada, como agentes de vigilancia para la seguridad tendríamos un refuerzo enorme para la policía obviamente entendiendo los roles y las competencias que tiene la vigilancia y la seguridad privada solamente en informar, entonces pasando al punto nueve, Perdón al punto 10 ¿Cómo será la creación y operación del grupo de asuntos internos para combatir el flagelo de la corrupción al interior de las instituciones?

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 23



10. Creación Operación Grupo Asuntos Internos

- ✓ Creación de la Comisión Territorial Ciudadana por la Lucha contra la Corrupción.
 - Consolida el Programa de Transparencia
 - Gobierno Abierto
 - Lucha contra la Corrupción
 - Minimiza el riesgo
 - Mejora la percepción del Ciudadano
- ✓ Enfoques: Territorial – Gobernanza – Coherencia de Políticas Públicas.
- ✓ Dos Ejes. Eje de Gobierno Abierto y Eje de Medidas Anticorrupción.
- ✓ 7 Líneas Estratégicas con objetivos y acciones alineadas para abordaje diferenciado.

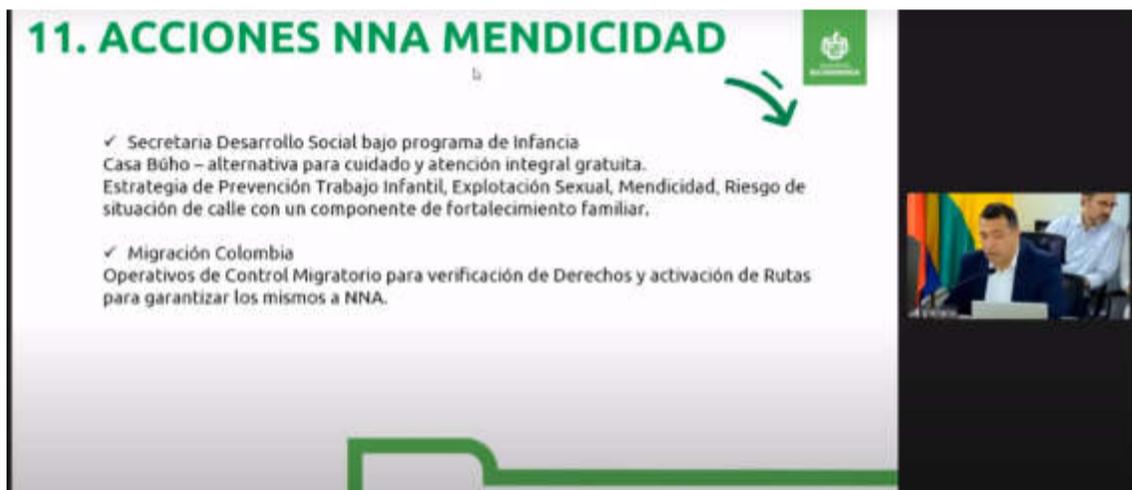
Bueno nos encontramos nosotros en el inicio del desarrollo del plan de desarrollo municipal, allí tenemos planteados unas líneas y un direccionamiento claro con respecto a esto, sin embargo nosotros tenemos que seguir dando cumplimiento a lo que ya se venía planteado en el plan de desarrollo anterior que es lo que ustedes pueden observar aquí en la ayuda, nosotros seguimos haciendo y dando cumplimiento a esto obviamente quiero informarles a todos ustedes y haciendo relación a lo que decía el honorable concejal Cavanzo, hay un buen relacionamiento con las fuerzas militares y un buen relacionamiento con la Policía Nacional; Pero ese relacionamiento no es por la parte política y lo voy a decir claro acá, ese relacionamiento es porque el señor comandante de las fuerzas militares que viene hoy de una u otra forma hemos trabajado en varias unidades juntos y somos amigos, el señor comandante del ejército nacional fue mi comandante directo y también somos amigos, aparte de ser haber trabajado en esto, independiente de la situación y el cumplimiento institucional existe algo que es de amistad y querramos lo no lo queramos, eso también influye eso también influye ayer tuve reunión con el comandante de los gaulas a nivel nacional quien nos garantiza que vamos a tener aquí un componente para Gaula.

El comandante del Batallón caldas fue alumno mío en determinado momento, comandante de la brigada estuvo conmigo en las fuerzas especiales, haciendo un paréntesis participé en todas las operaciones de fuerzas especiales creador del Batallón de comando, creador de batallones operaciones especiales, donde se dieron todo estas operaciones que fueron de renombre a nivel nacional y esto pues hace que la gente lo conozca uno, sepa del trabajo y de esta forma eh el apoyo es más sinérgico por así decir entonces, continuamos con la situación como les digo de la ejecución del plan que venía que se venía presentando en la vigencia pasada en relación a Cómo combatir las situaciones de, de asuntos internos de corrupción, por qué les hablé de todo esto porque además de eso hay unas instituciones que son de carácter, eh demasiado

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 24

reservado como SIJIN, SIIPOL, batallones de inteligencia, UIAF que también tenemos relacionamiento y que también le hemos pedido que actúe con esas situaciones de corrupción que todos sabemos que se presentan de una u otra forma adentro de la institución y que no denunciamos o que la gente no denuncian, que todo el mundo conoce pero que no hay una persona que ponga la cara para denunciar, vamos a trabajar y estamos ya trabajando en eso no es que vengamos venimos desde el primer momento en que asumimos acá se pusieron todos estos componentes a disposición perdón con relación a la pregunta número 11.



Las acciones de niños, niñas y adolescentes en condición de mendicidad hago referencia que en conjunto, se tiene una ruta establecida esa ruta establecida está impuesta, sin embargo ustedes todos comprenden y saben que estamos en un proceso donde estamos y queremos en compañía y en conjunto de toda la comunidad porque este plan de desarrollo que está iniciando y no sé si ustedes lo han observado en redes sociales estamos invitando a la comunidad a unas mesas de trabajo donde queremos que sean partícipes y sean parte fundamental, integral de la construcción del plan de desarrollo en lo que hace referencia a cada una de las experticias y necesidades que tiene el pueblo bumangués, en este sentido nosotros hay una ruta establecida pero como sucede en el caso de las situaciones con comunidades vulnerables, cada institución tiene una ruta pero eso independiente si se trata lo trata bienestar familiar, lo trata migración, lo trata x entidad, esa ruta tiene que ser direccionada y tiene que ser en conjunto para que el tratamiento a estas comunidades vulnerables sea de una forma integral no por aparte sino de una forma integral y en eso estamos trabajando en el plan de desarrollo, que no hayan isla independiente de la misionalidad que tengan cada una de las dependencias, sino que todas esas Islas se conformen en un gran continente y sean direccionados desde la Alcaldía para que esas personas o aquellas comunidades vulnerables tengan una acción verdaderamente integral.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 25

Entonces en este orden de ideas, Primero me excuso por haber empezado a leer aquí todo lo que hace competencia al formulario, sin embargo la intención no era ni por demás faltarle al respeto sino darle Claridad, porque allí está totalmente escrito, estoy abierto a escuchar lo que el honorable concejo determine preguntar, que tenga relación con el formulario que me hicieron en este momento mi despacho desde el primer día ha sido un despacho de puertas abiertas, como les dije la vocación de servir es una sola, a toda la gente la tenemos que atender y por supuesto a ustedes les tenemos que rendir cuentas y les tenemos que aclarar y en el momento en que ustedes dispongan eh que tenemos que tener venir aquí a dar respuesta o resolución a cualquiera uno de los interrogantes que ustedes tengan dudas con mucho gusto estaremos dispuestos entonces señor presidente

PRESIDENTE: Bueno muchísimas gracias secretario del interior coronel Giraldo Rayo, Ahorita va a haber una ronda de preguntas de los honorables concejales, tiene la palabra el honorable concejal Jorge Flores.

INTERVENCION DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Gracias presidente, saludar al Coronel Reinaldo Secretario del interior, frente a este tema del plan candado yo sí tengo una digamos más que una pregunta es una reflexión secretario y es a partir de una vivencia que tuve en el parque San Pío, donde transitaba un chico que llegaba a una dosis para consumo personal entonces llega la policía hacerle el comparendo inicialmente cinco policías y tardan una hora para hacer más de una hora para hacer un comparendo pero después se refuerzan con 10 policías más, y yo puedo entender la lógica digamos de no querer el consumo en los parques, pero no sé hasta dónde el desgaste de la fuerza policial en más de una hora, 10 efectivos de la policía para tratar un problema que es de salud pública, que en mi análisis tiene un enfoque que no tiene el plan candado y es atender un tema de salud pública y me dirán listo se hace el comparendo, en las estadísticas que usted proyecta el comparendo qué es lo que vemos que la situación del comparendo como medida correctiva o sancionatoria realmente no cumple ninguna función, porque hacemos comparendo, otro comparendo, otro comparendo y ni siquiera para decir no es que el recaudo de los comparendos para el municipio es bastante alto, vemos que la mayor gente que se le imponen estos comparendos no los cancela y qué es lo que está sucediendo secretario con estos chicos o chicas que se les hacen este comparendo los estamos sometiendo a una situación mayor de marginalidad, porque son chicos que luego en un compararlo que les queda, no pueden conseguir un trabajo, porque por ejemplo en la parte pública usted tiene que mostrar su registro de medidas sancionatorias o correctivas de la policía y si le aparece

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 26

ese comparendo pues no puede acceder a un contrato de prestación de servicios que sería lo mínimo que tendría un chico o una chica y el ingreso de dinero para el municipio tampoco es, entonces sí como usted lo acabó de como lo mostraba el concejal Cavanzo, salió el debate en su cifras concejal donde usted muestra el aumento del número de comparendos y de medidas sancionatorias o correctivas, pero realmente cuando miramos la cifra de recaudo en la secretaría del interior, en el municipio por este tema de los comparendos pues realmente no estamos teniendo un mayor recaudo y sí estamos sometiendo a mayor marginalidad a nuestros jóvenes, entonces yo quisiera sí preguntar es si la medida efectivamente del plan candado, de disponer tanto pie fuerza, en el consumidor no es equivocada y realmente nos estamos despistando de las redes de narcotráfico, de del narcomenudeo, porque estos ya no son microtráfico como lo llamábamos en el pasado donde yo sí comparto que el plan candado se focalice en ciertas zonas donde están estas bandas organizadas o delincuenciales de microtráfico con una atención y una oferta institucional, pero yo quisiera preguntarle secretario si se ha anteaado por ejemplo la estrategia que desarrolló el presidente Petro en la Bogotá humana, que tiene que ver con centros de consumo controlado, porque nosotros hoy le estamos diciendo según el decreto usted no puede consumir en un parque, le estamos haciendo el comparendo, cierto pero eh el chico o la chica va a terminar desplazándose a otros puntos donde por ejemplo al día de ayer yo estaba en el sector de la UNAP ahí en pan de azúcar por la parte de arriba y la comunidad se quejaba que había mayor presencia de consumidores y que y las quejas reiterativas de la comunidad que yo entiendo le llegan a usted y que usted recurre a una estrategia represiva en términos del plan candado, pero nosotros gustos o no jurídicamente el libro de desarrollo de la personalidad permite que ellos consuman o ellas consuman sustancias psicoactivas, entonces eh y no solamente me refiero a la marihuana otro tipo de sustancias sino también estamos con el consumo de alcohol pero eso está sucediendo y cuáles la posibilidad de atención no solamente a un consumo controlado sino que pueda acceder a una psico orientación, que pueda acceder a una medicina, que le pueda otorgar un profesional de la salud, para que de verdad tenga un enfoque esto no solamente en materia de seguridad, sino que también tenga un enfoque en materia de salud pública que creo que es donde tiene el bache esta política del plan candado, que es donde creo que tiene la dificultad entonces.

Yo también quiero saludar en este debate Secretario del interior el acercamiento que tiene esta administración, Hoy está el ministro de defensa a las 2 de la tarde en el despacho del Alcalde seguramente pero entiendo que esto es una gestión

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 27

de la Administración para acercarse al gobierno nacional al Ministerio de defensa, para que también se acompañe de la estrategia nacional de seguridad eh este esta estrategia del plan candado que viene realizando la administración del alcalde Jaime Beltrán, pero yo sí quiero que analicemos esos dos puntos, el tema de atención de salud pública el tema de centros de consumo controlado y si realmente llenar de comparendo a las personas que están en una situación de consumo, más allá digamos de la situación represiva que puede vivir una persona porque póngase usted que le llegan 10 policías y le hacen un plan candado porque todos le hacen alrededor y se demoran una hora para hacer el comparente más, lo mínimo que se demoran que yo me paré ahí a ver cuánto tiempo demoraban lo mínimo que se demora un policía haciendo un comparendo es una hora y si el muchacho pone el recurso en el acto, pues se van a demorar mucho más, uno no entiende por qué pero esa es la realidad que se está viviendo entonces yo no sé si vamos a desplegar todo ese pie de fuerza en los parques simplemente para eso y finalmente también reconocer concejal José David Cavanzo, el tema que creo que usted pone el punto en la llaga que creo que debe ser un diálogo de estrategia hoy con el ministro de defensa y es cómo vamos a atacar no solamente las cadenas de del narcomenudeo, sino a los lavadores de activos yo creo que ahí es donde está el meollo del asunto porque estas personas son las que gozan de todos los beneficios como usted dijo financian campañas, son prestantes dentro de la sociedad, pero quién les persigue a ellos, cierto quién persigue a esa cadena que es la que permite que este negocio se pueda mantener en el largo plazo, yo creo que ahí eh pone usted el dedo en la llaga y creo que Secretario del interior el plan candado de pronto yo entiendo que las estrategias de seguridad y no voy a cuestionar su experticia en el tema, digamos tiene unos niveles de seguridad y no todo se transmite al público porque obviamente pues se previene al delincuente y se le advierte al delincuente para que pueda evadir la acción de la policía, pero sí creo que eso hay que conversarlo y en el plan candado hay que tenerlo y yo lo dejo en el debate para que la estrategia se fije en esas cadenas más altas del del eslabón del narcotráfico y se pueda atacar en donde más les duele que es las finanzas, en donde más les duele que es lo que puede mantener a los chicos y chicas en esta estrategia y finalmente cierro con lo siguiente presidente y es no descartemos la estrategia que ha utilizado también el gobierno nacional para dialogar la hoy con el ministro que se ha malinterpretado y es que la oferta institucional concejal Luis Fernando Castañeda, le llegue a los chicos y chicas que están en los barrios populares, del norte de morro rico, de la escarpa occidental, que son presa fácil, desde el colegio y luego que se gradúan de estas bandas organizadas para entrar cómo les damos una oferta, no solamente de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 28

económica sino también de formación, para el trabajo de formación técnica, o de formación profesional, que es la, la estrategia que tiene el gobierno nacional, para quitarle a los jóvenes a las bandas organizadas, a las organizaciones criminales, a las guerrillas y al paramilitarismo, creo que esa estrategia no se debe despreciar en Bucaramanga y esa oportunidad hoy debe ser muy bien aprovechada Secretario del interior muchísimas gracias presidente por el tiempo.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal Jorge Flores, tiene la palabra honorable concejal Cristian Reyes

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Gracias presidente, cordial saludo para todos los presentes, Coronel Gildardo Rayo Rincón, un placer saludarlo tenerlo acá en la corporación, en este centro democracia, mi nombre pues Cristian Reyes concejal de Bucaramanga por el partido cambio radical, Coronel pues admiración y respeto por nuestra fuerza pública, siempre lo hemos manifestado, mi padre también perteneció al ejército nacional y también fue asesinado por la violencia de este país y por un integrante de la guerrilla y lo que queremos acabar y el sentimiento no solo de los bumangueses sino de los colombianos es acabar esta guerra absurda obviamente, tener un ciclo de paz eso es indiscutible, pero en Bucaramanga nosotros y hoy le hablo como vocero y representante los bumangueses, sobre todo de sectores comerciales queremos seguridad, ese fue el sentimiento que llevó a los Bumangueses a las urnas a darle la credencial y la oportunidad a nuestro alcalde Jaime Andrés Beltrán, que entrar a fortalecer ese plan candado como él así lo diseñó y eso es lo que queremos de parte también suya yo sé que pedirle usted resultados en tan solo 30 días es un absurdo, pero si queremos hoy saber y tener un tema y hacer un aporte constructivo para ver para dónde vamos y aportar también desde nuestras visiones porque nosotros somos los representantes también número uno de las comunidades, el concejal es vocero de los bumangueses de los diferentes sectores, nosotros hoy más que sentirnos necesitamos estar seguros, los bumangueses estamos mamados de estar secuestrados por los delincuentes y durante muchos años que se establezcan estrategias contundentes para combatir a la criminalidad , Yo sé que se han dado resultados por parte de la policía no lo vamos a desconocer pero necesitamos fortalecer en Bucaramanga esa seguridad urbana, por eso de un debate de control político compañeros acá salió casi una moción de observación firmada por todo el concejo de la ciudad, que casi se vuelve moción de censura porque llevamos después de una pandemia de una crisis social y de también, de un problema migratorio Pues a ver cómo se incrementaban esos índices de delito, el tema del observatorio la criminalidad Coronel importantísimo, pero créame y no es

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 29

culpa suya que se ha creado en solo anuncios acá en esta corporación, pasamos de lo que yo llevo 4 años acá vamos a arrancar el quinto en puros anuncios, acá yo fui ponente de un proyecto que nos vendía la demagogia de que íbamos a meter o a incluir las cámaras de seguridad con reconocimiento facial en la ciudad y saben que vimos en muchas oportunidades que esas cámaras le hacían falta, no más las que teníamos, que ya era tecnología obsoleta, que no tenían el mantenimiento, que todo se quedaba en los temas administrativos y eso a veces lo que ha impotencia, por eso ese debate llegamos a la conclusión y vuelvo y lo solicito a esta administración y al alcalde que está un solo respondiente frente a la seguridad urbana, que tengamos la secretaría no como burocracia, sino una secretaría especializada en seguridad urbana en un rediseño institucional de la alcaldía, que tengamos una sola una sola persona encargada y solicitamos en esa época y gracias a ese debate control político llegó un militar el general Manuel Vázquez a liderar la secretaría del interior, pero yo conozco las responsabilidades que la secretaría del interior, igual que mi compañero como lo decía y es tan inmensas y la multiplicidad de responsabilidades, que tiene que es imposible solamente dedicarse al tema de seguridad, por eso para mí sí es importante y ojalá el alcalde tenga esa estrategia dentro de su plan candado, que exista un secretario de seguridad urbana dentro de un rediseño institucional de la alcaldía, mis aportes porque general perdón Coronel yo podría estar acá publicando cantidad de videos que hemos visto en las últimas semanas, en el último mes, el año pasado de los diferentes atracos que hay en la ciudad, de cómo los moto ladrones nos tienen mamados y secuestrados a los bumangueses que ya no respetan ni las escobitas de la EMAB, ayer le robaban el celular a una escita que estaba trabajando ahí en la calle de Bucaramanga.

Qué tristeza que hoy lleguemos a ese nivel, que ni siquiera una persona tan humilde se respete y es que todos los bumangueses y los colombianos merecemos la seguridad esto no es de clases sociales, esto no es de divisiones, entonces podría estar acá publicando 1000 videos, pero lo que queremos ser es constructivos también desde el concejo, aquí hemos hablado de unas estrategias, que se llaman unas unidades o unos escuadrones anti atracos, yo sí como concejal de la ciudad como bumangués le pido que se implementen esos escuadrones anti atracos, unidades de reacción inmediata, en las 17 comunas de Bucaramanga, sobre todo como usted lo manifestaba Coronel en los puntos calientes que ya tiene identificado la fiscalía y la Policía Nacional y yo sé que la secretaría del interior también los tiene identificados, necesitamos operativos con constantes pero también circulares, que no sean en los mismos puntos, que los el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 30

personal motorizado de la Policía Nacional esté haciendo requisas constantes, la percepción también es importante que el bandido no se sienta con la seguridad que se puede desplazar armado por todo el territorio de nuestra ciudad sin que no haya una autoridad que lo requiese sin que una autoridad que esté haciendo esa coacción o esa disuasión que usted hablaba Coronel, necesitamos que en Bucaramanga obviamente usted me puede decir lo hemos dicho en varias oportunidades cada esquina no puede existir un policía y un atraco dura 30 segundos por lo que hemos visto en las redes sociales y hemos sido algunos víctimas eso es en cuestión de nada y obviamente los planes de fuga pueden durar 5 minutos porque también son expertos en manejar y se y saltarse los semáforos, los separadores, eso es uno de los temas muy importantes usted hablaba algo interesante Coronel, decía hay que articular toda la fuerza pública, tránsito migración, ejército nacional, obviamente el ejército tiene unas obligaciones constitucionales y la conozco como abogado, pero también podemos llevarlo a la calle, también podemos llegarlo, porque hace parte del cuidado de nuestro territorio, también podemos invitarlos acompañamientos, Coronel hay que recuperar el centro de Bucaramanga, cómo también empieza ese plan candado recuperando nuestro espacio público compañeros, hoy Bucaramanga hay anarquía, hay desorden y eso es uno de los primeros factores que nos llevan a que los bumangueses tengamos la percepción también de inseguridad, porque si usted va al centro de la ciudad, terminalito por todo lado del transporte informal yo me acuerdo que nuestro alcalde Jaime Andrés, hizo varios debates acá sobre la cantidad más de los 80 terminales que hay de transporte informal y no se trata de perseguir al que esté trabajando, se trata de hacer control, a las diferentes situaciones que tenemos en Bucaramanga.

Nosotros con los comerciantes hemos invitado infinidad mesas de trabajo y créame que las críticas que uno puede hacer es que son programas o acciones muy reactivas, que duran 8 días, 15 días y eso es lo que ve la ciudadanía, cuando perdimos a nuestra estudiante 15 años, qué dolor para la ciudad Nicol Valentín asesinada por un delincuente por robarle un celular, ahora la pregunta es qué estamos haciendo para que esto no vuelva a pasar, para que nuestros estudiantes se sientan seguros, más que se sientan que estén seguros, porque allí vimos debajo del puente compañeros 8 días Daniela, duro la policía cuidando el puente que conecta el intercambiador del Mesón, pero usted va hoy y no encuentra ni luz, encuentra delincuentes ahí, habitantes de calle, diferenciándolos obviamente porque no podemos decir que habitante de calle estigmatizarlos, pero ahí encontramos temas que son reactivos y no volvemos a tener atención, hasta que no exista algo que genere redes sociales no volvemos a hacer esos planes,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 31

recuperemos el espacio público que sea una articulación con todas las instituciones para que los bumangueses también veamos que hay organización y hay orden y hay que perseguir a los delincuentes, en temas de las cámaras, la invitación coroneles que estructure un muy buen equipo administrativo, desde su jefe de contratación, porque acá lo que vimos en los 4 años del ingeniero Rodolfo fue que el fondo de seguridad no se ejecutó, por los diferentes mecanismos contractuales se quedaban o se caían las licitaciones y eso se llama desidia, operativa, administrativa mientras los ladrones saben cuáles cámaras funcionan cuáles no, resulta que en los trámites administrativos pues fallamos y damos oportunidad para que la delincuencia haga de las suyas, por último crítica también, así como admiramos a nuestra forma a nuestra fuerza pública y la respaldamos, también sabemos hoy Coronel dónde están los ladrones, dónde están los receptador, dónde están las ollas y muchas veces vemos, como la fuerza pública pasa por el lado y solamente es el saludo, no es que sea un constante obviamente porque como en la viña del señor hay personas muy buenas y muy buenos trabajadores y que han defendido nuestra patria, pero necesitamos mirar cómo se corrigen estas estrategias también.

Yo solo quiero decirle, que desde este concejo hemos aprobado los recursos Coronel y vamos a seguirle aprobando los recursos a la secretaría del interior, para qué, para que se fortalezca la seguridad en Bucaramanga, necesitamos una ciudad segura, secretario estamos mamados de los delincuentes, estamos mamados de estar secuestrados, de tener miedo, bumangueses no deben de tener más miedo, ni los colombianos, ni los santandereanos, quiero ser constructivo de la mejor manera este es un debate para mirar cuáles fueron las falencias pero también mirar cuáles pueden ser las fortalezas, lo que usted vea que podamos implementar con su equipo y su experiencia que nos manifestó acá en su hoja de vida pues bienvenida y si necesitamos recursos pues traerlos al concejo de la ciudad esos proyectos, pero que vayan enfocados que los ciudadanos y el concejo se dé cuenta que optimizamos esos recursos y que están dando cifras positivas para que podamos nosotros también darle esa información y poder replicar las cosas buenas, no es solo replicar lo malo, porque es fácil replicar un hurto, pero también hay que replicar las cosas buenas que se puedan hacer por Bucaramanga, lo invito a que trabajemos y volvamos a tener la confianza de los bumangueses que eso se gana, la confianza es trabajando y ganándose esa es la invitación que hacemos el día de hoy de mi parte las peticiones que le he hecho solicitarle reunión con el tema del comercio, trabajar con las empresas de seguridad privada Coronel, las empresas de seguridad privada, aquí han estado sentados muchas veces haciendo propuestas importantes donde ponen a disposición

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 32

las cámaras de seguridad, donde ponen a disposición su personal, para que sean comunicadores y respetando obviamente los límites que tienen ellos en tema de seguridad, pero que pueden ser constructivos también y pueden ser articuladores, dentro del esquema de seguridad que podamos tener en nuestra ciudad. Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Bueno Muchas gracias honorable concejal Cristian Reyes y tiene la palabra el honorable concejal Luis Ávila

INTERVENCION DEL H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Presidente muchas gracias por el uso de la palabra, un cordial saludo para usted, para los compañeros concejales, para el coronel Rayo, bienvenido Coronel y usted asume una cartera que como usted lo mencionó en su presentación no es fácil, es una cartera que como mi compañero de bancada y felicitarlo por la citación a este importante debate él estuvo también ahí sentado y la ciudadanía pide respuestas, la ciudadanía pide de seguridad, tenemos una percepción Ciudadana de que la inseguridad nos ganó, que las personas de que le gusta lo ajeno nos ganó, que la violencia nos ganó, y que no hay nada ni un aporte de la institucionalidad para poder dar soluciones a esta situación; El alcalde Jaime Andrés Beltrán hace una postura en campaña denominada plan candado y la ciudadanía está cansada de la inseguridad y copió esta iniciativa y por eso él es el alcalde de Bucaramanga, obviamente llevamos 31 días y para encontrar resultados inmediatos a una estrategia que pueden implementar ustedes pues no es fácil, pero resulta que esto evoluciona y esto es el día a día, José puede ir pasando los dos videos que le pasé pero igual no voy a hacer ese populismo y esa amarillismo de que como todos lo sabemos lo que se publica en redes sociales se puede hacer viral y de ahí uno se puede pegar, pero yo sí quiero ser muy puntual en el tema Coronel frente a su exposición que nos dio a conocer el plan candado, aquí hay un laboratorio de seguridad, yo quisiera saber quién está manejando el observatorio de seguridad, quién da las cifras o cómo ustedes hacen esa trazabilidad de cifras, para determinar de qué vamos a impactar diferentes zonas, en la diapositiva que su merced nos mostraba sobre la intervención en los barrios, pues nos damos cuenta que hay un pequeño error pero eso no pasa nada es un error de escritura de las de la estación Norte y la perdón de la estación centro y la estación Sur, entonces aquí es donde vemos que se impacta diferentes sectores de la ciudad pero nosotros vemos si José me ayuda con el video que le envié, si nosotros vemos hay sectores como el diamante dos que anoche hubo un robo con violencia en ese sector y que el clamor de todos los ciudadanos es eso y hemos escuchado este tema del barrio diamante dos, pero son sitios que usted encuentra que permanentemente las cifras son altas, entonces es aquí donde

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 33

yo digo quién hace esa trazabilidad esa información, quién hace decir que estos datos son y aquí está disparada la inseguridad en estos barrios, como también en el sector de Provenza, nos damos cuenta y aquí esto es en el barrio San Martín, donde vuelven y capturan a expendedores de droga pero es aquí donde uno dice ya con conocemos las ollas, ya conocemos los sitios y permanentemente tenemos que hacer las intervenciones de lo que ustedes vienen realizando en el plan candado y que eso garantiza a que los ciudadanos tengan o se sientan más seguros.

Estamos hablando que el tema de seguridad es un tema taquillero, porque aquí cualquiera se puede pegar, si queremos irnos en contra del alcalde, podemos sacar cifras, el concejal Tito hace unos días mostraba una diapositiva de tema de seguridad, pero en el tema de seguridad los robos sí habían bajado pero los homicidios estaban disparados, entonces estábamos como incoherentes en el tema de lo que estábamos mostrando, pero es eso de que nosotros tenemos que tener claro de que no queremos ser contradictorios sino propositivos y que aquí que usted como tiene cercanías como lo mencionaba en su exposición, con el tema del gobierno nacional hay que generar recursos, traer esos recursos aquí, para que hoy digamos aprovechar como lo decía el concejal Jorge Flores la visita del ministro de defensa, ministro aportemos a Bucaramanga generemos recursos y que usted secretario esté en esa mesa también y que logremos generar ese tema de recursos hacia la ciudad bonita, porque es que necesitamos tener una ciudad segura, frente al decreto 007 del 2024, yo entiendo que es la mejor iniciativa que puede haber porque yo tengo una hija y yo no voy a llevar a mi hija a que vea que estén con sumiendo y que usted no pueda ni siquiera acercarse a ese parque o ir a practicar deporte como el concejal del deporte que soy y que esté lleno y oliendo a marihuana Y que veamos gente consumiendo, eso me parece excelente hacer esas intervenciones y todo, pero ahora la pregunta es la articulación con la Policía Nacional y con migración Colombia y toda la institucionalidad está dada, porque es que aquí y yo vengo del periodo pasado, hicimos unos debates importantes de seguridad hicimos un debate muy importante de explotación en niños, niñas y adolescentes y aquí teníamos a toda la institucionalidad y la respuesta fue desarticulación total y hoy quiero saber que frente al decreto sí tenemos esa articulación, sí tenemos ese compromiso en las instituciones, para que esto genere y de resultados, porque es clave, nosotros aquí vemos yo estuve hace unos días hablando con su merced frente el tema de los vendedores ambulantes en el sector de la calle de los estudiantes, la calle de los estudiantes es un sector tan clave y tan primordial que en ese sector más o menos sobre el mediodía están circulando 7,000 alumnos, Incluyendo los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 34

universitarios y de los colegios más padres de familia o sea es un Boom de personas circulando en ese sector y los vendedores ambulantes están desbordados y los mismos y ahí mismo, hay microtráfico y en la parte posterior la escarpa en la antigua vía Mutis ustedes pueden bajar y ahí hay cambuches, donde llegan y comercializan y sé que ayer tuvieron una reunión con seguridad y habitante de calle y hablaron de ese sector y entonces es aquí donde nosotros tenemos sectores identificados, que tenemos que buscar que con este decreto podamos tener toda la institucional y garantizarle a nuestros estudiantes de la calle de los estudiantes, a la gente que utiliza los parques, que esto se va a hacer y que es una realidad.

Secretario en el plan de desarrollo usted es muy importante, es muy importante porque yo soy de la postura y acá una contradicción con mi compañero de bancada, porque para mí sí tiene que haber la Secretaría de Seguridad, la Arista que tiene la secretaría del interior es demasiado amplia ustedes manejan espacio público, ustedes manejan el tema de dela comisaría, Exacto comisarias, manifestaciones o se ustedes tienen un Arista muy amplia, entonces es aquí donde uno dice el talento humano le da para tanto, usted puede llegar a garantizar de que nosotros podamos sentirnos seguros y que usted que es la cabeza del plan candado como secretaría del interior, que maneja la seguridad obviamente bajo la directriz del Alcalde, usted puede decir yo tengo los recursos necesarios para poder garantizar, aquí es necesaria la secretaría de seguridad, pero en el plan de desarrollo usted tiene que venir acá al plan de desarrollo, en la socialización para que se le genere a ustedes más recursos 18.000 millones estábamos hablando ahorita tiene usted de presupuesto no tenemos acá la duda si en esos 18,000 millones está el tema del fondo, de seguridad ese dinero si está incluido ahí, quisiéramos saber si ese esa plata está incluida, pero es ahí donde nosotros decimos que en el plan de desarrollo hay que pedir más dinero, hay que pedir más recursos, para que garanticemos este tema de la seguridad, porque no es solamente hablar con pagar recompensas, gracias concejal, pagar recompensas por decir que nos aporten o algo.

Necesitamos es tener una institucionalidad completamente comprometida a que nos garantice estos resultados, hablábamos del tema de que con los mismos comerciantes y todo generalmente casi todos los comercios tienen cámaras de seguridad, entonces por qué no se hace una articulación con las cámaras de seguridad, para que hayan también esos cuadrantes, en los diferentes sectores y que haya la conectividad con la policía, cualquier cadena de droguerías cualquier cadena de centros comercial de comercios, Pueden decir venga aquí hay unas personas con extraña procedencia o queque ven que quieren hacer daño a algún ciudadano, entonces

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 35

que haya esa conectividad y haya ese botón de pánico para que hagamos una intervención todos tenemos que poner de parte, todos tenemos que estar comprometidos con este plan candado, para que tengamos este este resultado favorable de garantizar a los ciudadanos, darles seguridad, para finalizar sabemos que usted tiene experiencia en el tema de la supervigilancia y ahí es donde usted sabe que con este talento humano también de la del sistema de vigilancia y todo podemos articular que las empresas también ponga en la mano de ese compromiso de buscar seguridad y que no solamente se queden diciendo yo vigilo en este sector y aquí me quedo sino que simplemente también aportemos y que haya la institucionalidad y ese trabajo sigo diciendo si no hay una articulación institucional los resultados no van a ser los positivos necesitamos que haya ese trabajo ese compromiso para que garanticemos que Bucaramanga sea una ciudad segura gracias presidente

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal Luis Ávila y tiene la palabra el honorable concejal Nelson Mantilla

INTERVENCION DEL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Bueno gracias presidente, compañeros, secretario de interior Coronel nosotros los concejales que ya llevamos unos periodos aquí reelectos por la ciudadanía, tenemos conocimiento de causa, desearle los mejores éxitos por el bien de los bumangueses, los bumangueses claman por seguridad no de percepción Coronel, si hay algo que rechazamos los ciudadanos es que nos digan que la ciudad es percepción, que la inseguridad es percepción o sea es algo que para mí personalmente ya no está, los robos, los atracos, la inseguridad se ha ido aumentando y obviamente no es culpa, la pregunta es de quién es la culpa? Bucaramanga una ciudad fronteriza, una ciudad impactada por el tema migratorio, desempleo, informalidad, pero sí pues fue la propuesta que hoy llevó al compañero exconcejal y hoy alcalde Jaime Beltrán a lograr ser el mandatario de los bumangueses, en mi caso desearle los mejores éxitos porque necesitamos seguridad, el tema que decía compañeros que me antecedieron el uso de la palabra, el tema de los moto ladrones, Coronel Qué bueno empezar a hacer realmente frente a este flagelo que estamos viviendo los bumangueses ya lo había hecho la vez pasada y le pregunto a los que están acá y a los 670,000 bumangueses que están afuera quién se siente seguro salir ya con el teléfono en la calle, quién si no se sabe si se suben ya los andenes los ladrones en la moto, le llegan de cualquier esquina, en contravía, entonces necesitamos urgente ver acciones los bumangueses, quieren ver acciones reales en el tema de empezar a ser Coronel Pues usted en su experiencia como militar, en ese plan conjunto, entre policía, policía militar, esos retenes móviles, en diferentes áreas de la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 36

ciudad, norte, sur Oriente-occidente, para desarmar a los pillos tenemos así cómo se hacen estos retenes tan impresionantes, con policía de tránsito compañeros y con tránsito, porque hoy tener las llantas lisas es como ser un delincuente, hoy que le falle un bombillo una luz, tome el comparendo entonces si esa misma fuerza de derecho y de ley le aplicamos a los conductores y a los que manejan una moto, por qué no se la aplicamos a los pillos, por qué no hacemos esos retenes realmente si aquí va el concejal chumi en su carrito humilde, pues viene el concejal chumi y si hay un retén y él se baja de su carrito humilde, porque lo tiene que revisar, Pues con gusto lo hace o aquí o alguno de los compañeros o al concejal Ayala en su carrito humilde, también entonces Coronel lo mismo yo vivo en el norte de Bucaramanga, en un sector que no lo vi ahí y que lamento mucho, lamento mucho que el sector de los Colorados norte dela ciudad no aparece, ni en el radar de muchos de los alcaldes de Bucaramanga, ni ex alcaldes.

Nosotros somos la otra Bucaramanga, la otra Bucaramanga, que no tiene un CAI, que no tiene ni siquiera un cuadrante permanente y donde viven más de 25.000 o 22.000 personas donde está lleno de asentamientos, invasiones, población flotante, migrantes, desplazados Y lo triste Coronel es que no figuramos ni siquiera para ese inicio del programa del plan candado de la Administración Beltrán, pues aquí estamos construyendo democracia y hoy parte de esa ciudadanía me ha dado el honor también de ser concejal de Bucaramanga y hoy hablo por esa parte de Ciudad, felicito que están en el café Madrid, que tienen para el Kennedy, que tiene para las comunas del sur y es importante y felicito eso Coronel, pero nosotros también somos bumangueses y le pido por favor que tenga en cuenta ese sector de Ciudad un sector que es la entrada y la salida llevo 8 años de ser concejal y la verdad siempre lo dicho, la única manera y espero que pues el alcalde Beltrán hoy por ejemplo que está el ministro de defensa, pudiese plantear cómo aseguramos los cuatro puntos cardinales de la ciudad Coronel, felicito lo que hace el ejército bajando de la comuna 14, para entrar al Batallón, ellos hacen ahí requisas revisan carros motos eso es de aplaudir, pero si lo hace el ejército Por qué no lo podemos hacer nosotros con la policía, por los puntos cardinales por ejemplo en la comuna, pero en el norte no hay un solo una solo punto de estación de control, ese fuerte carabineros compañeros ese fuerte carabineros, de fuerte no tiene nada, en la comuna dos, pasan bajando de la comuna dos.

Los invito la inversión millonaria que le hicieron a ese fuerte y eso es un chiste es una vergüenza decir que eso le llamen un fuerte, cuando eso no es fuerte porque sabe quién hay, hoy un policía cuidando esa inversión, miles de millones

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 37

ahí y pusieron un policía a vigilarlo, la ciudadanía quería seguridad Coronel y hoy solamente tiene un policía para cuidar la inversión que hicieron, entonces la gente en la comuna dos, también Clama seguridad decirle que los entornos escolares seguros Coronel eso es otra cosa que claman los bumangueses en nuestros colegios, en nuestras escuelas, los pillos no pueden seguir intoxicando y llevándole droga a nuestros hijos e hijas, desearle la mejor suerte Yo sé que usted está en un reto de los más difíciles, acá el compañero Cavanzo lo felicito compañero el secretario de interior del gobierno Rodolfo Hernández, con el cual tuve muchas diferencias y peleas y discusiones y hasta le saqué una ataúd públicamente para decir que era un alcalde solamente populista, hoy le quiero decir a usted y Cavanzo que usted vivió ese tema necesitamos los recursos Coronel que usted considere que debe tener preséntenos al concejo de la ciudad de mi parte como concejal del MAÍS de Centro izquierda, votaré positivo lo que el alcalde Beltrán pida para seguridad de este municipio, pero también solicito que como concejal que voto tengan en cuenta los sectores y como comunidad es que también han votado por ustedes, Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal Nelson Mantilla y tiene la palabra el honorable concejal Diego Lozada

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Bueno presidente muchas gracias, es difícil hablar de estos temas pero quiero iniciar la intervención agradeciéndole concejal Cavanzo por traer este esquema al concejo de la ciudad de Bucaramanga, el recinto de la Democracia de la ciudad de Bucaramanga, es difícil hacer política con el tema dela seguridad yo creo que usted hoy se sacó una espinita de aquellas que le tocó vivir Cuando usted fue Secretario del interior, cuando incluso lo citaron a control político acá al concejo de la ciudad de Bucaramanga y lo difícil de hacer política con la seguridad es que uno es víctima de sus propios inventos, el año pasado el 2023, fue el año con más registros delincuenciales de la historia de la ciudad Bucaramanga; Sí sería bueno pedirle el favor al concejal Tito que el cuadro que nos mostró la vez pasada si lo puede solicitar para traerlo hoy a la discusión para revisar si es que arrancamos igual que el año 2023 o tenemos el peor arranque de los últimos años en la ciudad de Bucaramanga respecto al tema delincencial, no es absurdo concejal Cristian pedirle resultados a esta administración en el primer mes, máxime cuando en campaña dijeron que esta vaina iba a cambiar desde el primero de enero del 2024 y hoy la ciudadanía está reclamando acciones, acciones que realizando y revisando las respuestas del cuestionario pues preocupan y por qué preocupan concejal Machado, porque usted mira la estructura

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 38

del plan candado y se quedaron tres comunas muy importantes en donde se registran los altos índices delincuenciales de la ciudad de Bucaramanga como la comuna 3, 10 y 11 el barrio San Francisco no está en el plan candado, el barrio Provenza no está en el plan candado, el barrio Diamante tampoco está en el plan candado, y hoy cómo le exigimos sin un plan candado que cubra toda la ciudad Bucaramanga, entonces va a haber un plan candado por partes, va a haber un plan candado por sectores, va a haber un plan candado solamente en la zona donde podamos ejercer autoridad, o va a haber un plan candado para toda la ciudad de Bucaramanga, en ese orden de ideas sí me preocupa esta circunstancia y me preocupa porque no han dicho cuánto se va a gastar este plan candado, la policía que días en la intervención de del nuevo comandante de la policía Yesid Bello, mostraba un plan de inversiones 82.000 millones de pesos, entiendo que tienen 18 cierto concejal Ávila. de dónde va a salir la plata vuelvo y digo, dirán que ellos soy cositeros con el tema de los presupuestos, pero es que aquí la administración pública no puede funcionar de discursos, ni puede funcionar de buenas intenciones, ni de rueda de prensa como la que van a hacer hoy, tiene que funcionar con recursos concejal Ayala y si no están los recursos pues no se hacen las acciones y me preocupa muchísimo también que en este plan candado, no vea o no se toque el tema de las juntas de acción comunal y los frentes de seguridad 137, no sé si se me escacha el número concejal Cavanzo, usted debe saber más del tema, frentes de seguridad en la ciudad de Bucaramanga y no están articulados en lo que veo con el plan candado y un problema muy grave lo tocaba ahorita al concejal el coronel Rayo finalizando la intervención, mendicidad aquí salió un debate de control político muy importante en la que alquilaban niños, para el tema de mendicidad en los semáforos de la ciudad de Bucaramanga concejala Daniela, Quién fue el ponente el hoy alcalde de Bucaramanga y hoy sigue la mendicidad en los de la ciudad de Bucaramanga, entonces uno es víctima de hacer populismo y política con acciones como la seguridad y llegarse a encontrar con el gobierno y no entregar resultados puntuales.

Entonces el llamado hoy muy puntual es vamos a, a ser equipo, vamos a apoyar lo bueno y lo que traigan en el plan de desarrollo de una vez les digo que sea de beneficio para la seguridad Bucaramanga concejal Chumi este concejal lo va a aprobar, inversión a aprobar, será la consigna pero si no espere, que nos queremos callados cuando la ciudadanía Bumanguesa la están atracando y la están azotando en las calles de Bucaramanga presidente muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal Diego Lozada tiene la palabra el honorable concejal Andrés Díaz.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 39

INTERVENCION DEL H.C. ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Muy buenos días compañeros, bienvenido Coronel, pues bueno mi intervención es siguiente hay unos puntos pues que quiero dar en la parte de lo que el alcalde de Bucaramanga pues está haciendo con el plan candado, primero tenemos una problemática ahorita con los limpiavidrios el día de ayer pues ya eso no lo yo creo que todos lo hemos vivido no o sea prácticamente es una obligación, que nosotros tenemos que darles dinero a los limpiavidrios y si no le dan pues son groseros o atacan con el carro ayer por no darle dinero me rallaron la camioneta.

Entonces eso es lo que tenemos que seguir atacando, porque ósea no es decir que no trabajen O sino que no es la forma y hay que estar primero tienen que estar interviniendo la policía y la misma administración dos nosotros podemos hablar muy bonito aquí en el concejo y decir que, que la seguridad está mala, pero nosotros tenemos que ir también a los barrios, preguntarle a la gente hacia espacios de diálogo porque nosotros acá pensamos una cosa, pero en la realidad es otra que está viviendo los barrios, si nosotros hoy vemos, Los afectados no son unas comunas es todo cuando entran a una comuna y ven que han robado mucho llega la policía, se calman ahí un rato están ahí en sus espacios y se van para otra, aquí hay que como decía el concejal esto Cristian Reyes es verdad hay que mirar la articulación con las con los empresarios, mirar la seguridad las cámaras que ellos tienen también les puede servir mucho a la policía y hacer esto equipos en los cuales se informen lo que está pasando, el miedo a veces muchas veces Coronel está pasando cosas en Bucaramanga pero el miedo no lo estamos viviendo acá pero si se ha visto en Colombia Y es que muchos líderes sociales a veces hablan y los matan o los amenazan a muerte, entonces esto hay que ponerle cuidado porque esto no solamente es de como decía al principio de hablar bonito no de mirar una realidad que está pasando, las ollas que están en los barrios hoy por hoy ustedes saben que hay un clan que bueno la policía capturó muchos que es el clan de nicaragua, pero siguen todavía en la parte de Provenza, El Dangón, punta Paraíso y todavía el miedo, las personas inclusive mi compañero Robin, conoce eh la problemática que hay en el barrio punta paraíso, allá hay ollas y la están manejando clanes que no son de aquí de Bucaramanga, hoy le pido a usted que por favor miremos Esa esa solución porque la gente le da miedo perere quedarse callada porque les puedan hacer algo, los asentamientos mire hoy miramos ahí como decía una vez mi compañera Daniela hay fronteras, en algunos barrios que uno a veces les da miedo entrar porque hay estos grupos en los cuales si usted no entra o si usted no viene asesorado o viene por parte de alguno de esos grupos atacan con contra ellos, ustedes saben

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 40

más que nosotros que Cuáles son esos esos lugares donde existen estos grupos delincuenciales en las cuales ya se, se creen dueños de los barrios y la gente no está segura, entonces eso es mi intervención Y pues la idea es que le pongamos fuerza a eso porque la gente sigue con miedo, seguimos con miedo La bonita ya no es la bonita que era antes que uno salía a las calles ahorita prácticamente se volvió insegura, no solamente Bucaramanga, sino Colombia, pero acá necesitamos mirar la participación no solamente de la policía de las fuerzas militares, de ustedes como administración, ir también acompañado con Los líderes de los barrios entonces, Muchas gracias,

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal Andrés Díaz y tiene la palabra el honorable concejal Henry Gamboa

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Gracias presidente, Coronel Gildardo Bienvenido al concejo Bucaramanga saludarlo de manera especial, desearle muchos éxitos es una labor titánica que va a tener en esta Secretaría, no es fácil sé que los bumangueses quieren resultados pero sé que como militar y estrategia tiene un tiempo prudente para un analizar las cosas porque no llegar a hacer cosas sino planear las cosas para que las cosas se den, en toda la vida cuando se planea cuando se cuándo se mira con una visión diferentes se logran hacer las cosas y yo sé que en eso está trabajando pero empiezo con una frase que vía en la en el cuestionario que dice una comunidad ordenada atrae a las personas y a la familia, creo que hemos pecado desde unos años atrás en el orden de Bucaramanga, Bucaramanga había un desgobierno y eso hizo que la inseguridad creciera, creciera y se duró mucho tiempo en hacer un plan de choque para que eso funcione.

Hoy estamos unidos en la inseguridad y nos sentimos inseguros, Perdón, nos sentimos inseguros pero es la hora de que nos unamos, que como concejales, como gobierno como comunidad, para que Bucaramanga salga adelante y sea esa ciudad segura decirle Coronel que en los temas de plan candado cosas que llaman la atención, prevención del delito muy importante y que los balances se van a hacer cualitativa y cuantitativamente es muy importante esos temas, porque la mayoría que informa le dan a unas cifras y eso no mide nada hay que ver qué población se impacta qué percepción vamos a cambiar en estos 100 días de la percepción que tiene la seguridad en Bucaramanga, pero decirle que una de las cosas que no vi ahí INDERBU yo creo que al recuperar nuestros escenarios deportivos, al recuperar nuestros parques, tenemos queer llegue a esos parques y con actividades podamos aislar a esos personas que vienen a vender drogas a nuestros hijos a consumir ahí en los parques, es muy importante que INDERBU sea fundamental en este plan, otra de las cosas que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 41

no podemos olvidar es y lo decía el concejal ahí Cristian Reyes, fortalecer los frentes de seguridad muy importante porque será una de las bases para la policía para aquí para él la secretaria tener una acción inmediata, una acción correctiva, adicionalmente eso hay que volver a hacer los concejos de seguridad en las zonas, en los barrios, porque es muy importante conocer la percepción de la de la comunidad y cuáles son los focos de inseguridad Yo sé que ustedes está estudiando pero qué más que un presidente de junta que la comunidad le diga a uno mire esto son los focos de inseguridad y aquí es donde tienen que actuar, entonces sé que previniendo es más importante y donde la comunidad la integremos porque yo creo que el primer policía, ni es el alcalde ni es el comandante de la estación, el primer policía tiene que ser la comunidad, porque el que está ahí, en el barrio y son los que nos pueden prevenir, la prevención del delito que sería como más importante, importante también y decirle que la renovación de la tecnología es muy importante, porque es que las cámaras de Bucaramanga la mayoría no sirve y es difícil, si no podemos ni identificar una placa y un carro pues es difícil identificar una persona pero hay que renovarlo, algo que me preocupa y yo creo que a todos nos preocupa y no hemos preguntado, el hacinamiento en las estaciones de policía, donde tenemos 1000% de ocupación, si ni quieras es que se subió el 200% hay unas estaciones que están en hacinamiento y eso sí sería ver qué solución se le va a dar a ese tema del hacinamiento carcelario, porque pues con el plan candado Vamos a atender varios detenidos y pues eso va a hacer que se incremente en estos en estos en estas estaciones el hacinamiento Se incrementa entonces sería bueno que, que en ese tema es eh mirarán qué plan de acción se tiene para eso pues eh para mejorar esa situación y algo que decían mis compañeros y eso sí Yo creo que es una de las preocupaciones es en los Colegios el expendio de drogas, quien no ha vivido esa situación en la familia no sabe qué es eso, lo peor que le puede pasar a una familia es que uno de nuestros hijos llegue a ese flagelo, ese flagelo afecta a toda la familia, entonces eso sí le pido encarecidamente que ataquemos eso porque créame que es una de las cosas que a la familia de Colombia, la familia de Bucaramanga, nos afecta mucho.

Entonces tenemos que darle protección a nuestros niños, que es el futuro de Colombia y tenemos que evitar que caigan en manos de esos criminales y coronel desearle éxitos, cuente aquí con un servidor , en lo que vamos a servir con mucho gusto estamos a su disposición a trabajar en el plan de desarrollo para que le podamos dar recursos a esta seguridad qué es lo que aclaman los comerciantes la ciudadanía en general y tenemos y aquí podemos darle la manita, Muchas gracias presidente muchas gracias, Dios los bendiga.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 42

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal Henry Gamboa y tiene la palabra el honorable concejal Óscar Arenas.

INTERVENCION DEL H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muy buenos días Coronel Rayo, espero que se encuentre muy bien bueno, yo realmente si estoy de acuerdo con el honorable concejal Cavanzo, con el honorable concejal Cristian Reyes, en el cual que pedirle resultados faltando, llevando un mes es muy complicado, mi doctor Ávila, también por qué es muy complicado porque nosotros que hemos estado en cargos similares al suyo sabemos que todo depende de algo que se llama ejecución y plata y hay algo que realmente quiero solicitarle y estoy seguro que el concejo lo va a apoyar y es que necesitamos invertirle a la policía y necesitamos invertirle nuestro ejército nacional.

Coronel con usted estuvimos hace poco en Berlín, base militar que cuida Bucaramanga y usted evidenció no lo quiero decir tan feo, pero las condiciones paupérrimas en las cuales están nuestros soldados eso es paupérrimo, las colchonetas no parecen colchonetas, están encima de unas tabletas y realmente si queremos seguridad también necesitamos mejorar la calidad de las personas que nos están cuidando es necesario Si queremos seguridad invertirle a, las diferentes herramientas que ellos requieran para que realmente puedan tener la seguridad que cada uno de nosotros requerimos, otro punto importante creo que es el más importante y en el cual hoy me quiero enfocar José me regalas las imágenes que te envié.

Coronel un día vi este mensaje que sacaba la policía en el cual decía que un helicóptero iba a estar custodiando a Bucaramanga, iba a estar sobrevolando a Bucaramanga.

(Audio video teniendo en cuenta plan choque ordenado por la dirección general de la Policía Nacional y en concordancia con nuestra misionalidad estamos apoyando en estos momentos a La Metropolitana de Bucaramanga en sus festividades de amistad y cooperación con nuestra comunidad, incrementar los niveles de percepción de seguridad y la cercanía con la comunidad la recomendación inicial es la cooperación que debemos tener con la comunidad, el denunciar el informar cualquier hecho de inseguridad, cualquier anomalía que vean, nosotros tenemos comunicación directa con las unidades en tierra y la idea es con la aeronave brindar el mayor apoyo y la mayor agilidad en la atención de los casos).

Muchas gracias realmente los bumangueses y el área metropolitana y lo invito Coronel a que usted sea la persona que una el área metropolitana para que volvamos a tener el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 43

helicóptero, es necesario tener el helicóptero en Bucaramanga, es necesario que nosotros contemos con un helicóptero para qué para poder tener una efectividad mucho mayor, ahí mismo lo decían el helicóptero también da una percepción, de seguridad y ahorita todos lo estábamos hablando necesitamos que los ciudadanos se sientan seguros, necesitamos que inviertan desde el fondo para que realmente Bucaramanga vuelva a tener el helicóptero que cada uno de nosotros quiere porque estoy seguro que los bumangueses quieren que vuelva al helicóptero y no solo el helicóptero, Coronel usted lo sabe muy bien que la única manera real de combatir la delincuencia y la informalidad que se está combinando con delincuencia que hoy tiene completamente sofocada Bucaramanga la única manera....

Video se corta y salta a la intervención de:

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Al parque x, o al parque y, para mejorar la percepción de seguridad del parque, mejor dicho para decir lo que escribió el concejal Jorge flores, para digamos hacer algunas acciones de presencia institucional poner algunos comparendos, pero eso va a hacer que mejore el hurto, eso va a hacer que mejore el sicariato, eso va a hacer que mejore la seguridad de fondo, eso va a hacer que mejore la estética de la seguridad, incluso puede hacer que mejore la percepción pero va a mejorar la seguridad de los bumangueses asumir que este es el problema central no, no necesariamente entonces si algo si para algo uno lo tiene la Constitución acá habiendo ocupado el segundo lugar, es para decirle también oiga hermano usted plantea una propuesta pero su propuesta se queda corta en algunos temas yo lo tengo que decir con mucha franqueza, lo que yo he visto hoy a 30 días de comenzar el gobierno es muy flojo yo no veo un plan claro yo no veo unas medidas de choque concretas yo no veo, veo una decálogo con temas tiempos y cronograma.

Porque si uno se pasa dos años poniéndole candado a los carros, poniéndole candado a las cosas, pues uno supone que a la semana uno que llega dice el plan es este las acciones son estas Por ejemplo Ya era hora para tener una mesa interinstitucional para hablar del convenio para agilizar los procesos en fiscalía, procuraduría, para acabar con la impunidad, o por ejemplo Qué pasó con el grupo élite contra el hurto? ya está funcionando, Cuáles resultados tiene o por ejemplo qué pasó con los procesos interinstitucionales para evaluar y atacar puntos críticos, Cuáles son esos puntos críticos, ya pasó un mes ya pasó la tercera parte de los primeros 100 días y ah hoy lo tengo que decir con justicia no hay plan concreto, no hay rumbo específico, eso para mí es claro y para la ciudad debería también serlo yo no le

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 44

estoy pidiendo secretario que en un una semana baje el índice del hurto, que en una semana o que en dos baje el sicariato, no es lo que estoy pidiendo pero sí un plan concreto creo que es lo que se merece esta ciudad en especial por el ímpetu que se le entregó a este tema, ya no fue enero, Esperamos que febrero sí pueda hacer tal vez el mes de la seguridad muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal Carlos Parra y tiene la palabra la honorable concejala Daniela Torres

INTERVENCION DE LA H.C. DANIELA TORRES ZARATE: Gracias presidente por la palabra secretario varios puntos a tocar principalmente puse muchísima atención a la intervención de mi compañero Jorge Flores aquí no está con respecto al tema de qué vamos a hacer en una ciudad llena de comparendos y comparendos, pero realmente la pregunta es hay una institucional real, para cada una de estas personas, si dicen que el problema real de la inseguridad es el consumo incluso estamos viendo en el informe que la percepción de la comunidad es eh consumo, habitantes de calle, indigentes, es la verdadera pregunta entonces por lo menos ofrezcan una oferta institucional que ayude a salir asacar de esa realidad de consumo a las personas, sabemos que hay 4599 comparendos, hechos a personas dirigidos a personas que obviamente tienen un comportamiento contrario al cuidado y a la integralidad de los espacios públicos, sí por qué por consumir, comercializar, por portar sustancias psicoactivas, pero la verdadera pregunta que quiero hacerle secretario es y según el punto tres del plan candado qué procedimiento de atención integral tiene a cada una de esas personas que les vamos a poner el comparendo, es decir existe un equipo interdisciplinario o una atención integral o una oferta institucional real, que ayuda a abarcar el problema del consumo que según la administración pues es lo que la verdadera consecuencia de la inseguridad que a mi parecer no lo es, ni tampoco los habitantes de calle, sin embargo quiero hacer esa pregunta secretario, Cuál es la oferta real que le va a ofrecer a cada una o de estas personas que están consumo y que realmente incluso los habitantes de calle conocen las ofertas hay muchos habitantes de calle, que ahorita les echan la culpa y la inseguridad que no conocen qué es lo que le ofrece la institucionalidad para salir de las calles y del consumo.

Entonces si no lo conocen y si no hay una oferta pues realmente no estamos haciendo absolutamente nada, otro tema que quiero tocar y es supremamente importante y es el enfoque de género que se le da, es decir el nulo enfoque de género que se le da en, el informe en la respuesta al cuestionario, en el plan que candado y a la Seguridad Ciudadana de nuestra ciudad no hay un enfoque de género real o sea no entiendo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 45

porque si el DANE tiene una cifra de casi 619,000 ciudadanos de esos 619,000 ciudadanos casi el 54%, son mujeres por qué no se le da la importancia que se merece al enfoque de género, en ningún momento del plan candado ofrece prevención a las BBG, mi pregunta es señor secretario usted sabe qué es BBG, la gente que habla de inseguridad Sabe qué es BBG, violencias basadas en género y es importantísimo que usted lo tenga claro prevención de violencias basadas debo que no está ni en el plan candado ni la respuesta al cuestionario, entonces ahí entro en que debemos hacer una atención a las víctimas y según el informe de estadística delictiva acorte de 31 de octubre de 2023, nos dice que delitos como hurto el 54% es dirigido contra mujeres, delitos como sexuales del 84.4% mujeres y violencia intrafamiliar 71% mujeres y el plan candado no incluye a las mujeres, incluso en la respuesta de cuestionario, eh pues me causaba un poco de impresión yo pongo en el buscador mujeres y en el ITEM 17 lo único que sale de mujeres es percepción de la comunidad de la ciudad bonita, lo bonito de la ciudad la infraestructura los parques y las mujeres, no entiendo O sea las mujeres en qué momento hacen parte o sea en qué momento nos han excluido de este informe y también de la respuesta a los cuestionarios, también es importante ahí hablar no solo no solo sobre estos tres delitos, secretario importantísimo hablar sobre el tema del feminicidio y usted lo ve acá en mi cartel y sonará repetitivo para mis compañeros, pero es que no debería ser repetitivo Yo sí les quiero decir y a usted secretario específicamente no debemos dejar a un lado el feminicidio y decir que ahí está están incluidas las cifras del feminicidio entre los homicidio no hay que hacer una diferenciación y caracterización entre los dos delitos y esto a modo de pedagogía el feminicidio no es homicidio, por el hecho de muerte una vida, el feminicidio no es un delito pasional, insisto no es un delito pasional, no es un delito por el hecho de matar una vida no hay unos requisitos para resaltar el feminicidio, para que se consume y el principal es que es la manifestación más grande y extrema de violencia de género, nos matan por identidad de género, es decir por ser mujeres o por ser niñas nos matan y eso no tiene nada que ver con homicidio y segundo hay tres cosas importantes y vuelvo a decir esto a modo de pedagogía, para que se consuma el feminicidio primero tiene que haber una relación íntima con el victimario, secretario supremamente importante que lo tenga en cuenta, las tres percepciones más para que se consuma el feminicidio, relación íntima con el victimario y que haya un ciclo de violencia que le antecede un ciclo de violencia sexual, psicológica, eh personal un aprovechamiento de las relaciones de poder es decir jerarquización, personal y por último que este delito se ejerce sobre el cuerpo y la vida de la de la mujer o la niña, que haya una instrumentalización de género de dominio o misma

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 46

opresión en las decisiones vitales de las mujeres, ya que quede claro que no es igual a un homicidio y que no es un delito pasional.

Entonces dentro del observatorio de seguridad que mencionaba mi compañero Ávila, importante que las cifras no se no estén dentro del homicidio, que las cifras sean feminicidio y no sabe la importancia que es rescatar y caracterizar eso en el año 2000, en el año 2023, existieron más de 400 feminicidios en Colombia y específicamente en el año 2023 en Bucaramanga tres feminicidios consumados y 10 tentativas de feminicidio en todo el año 2023, ahorita Iniciando el año2024 en un mes hemos alcanzado la cifra de todo el año 2023, no veo esas cifras nada, ni en el informe, ni en la respuesta de cuestionarios, es lamentable eso secretario y tampoco yo sé que usted acaba de llegar pero esto lo hago para que usted pueda construir en base a estos requerimientos Y es que el plan candado no ofrece ni prevención a violencia pasada en genero ni tampoco identificación de feminicidios, ni delitos que atentan contra la mujer misma y no solo contra la mujer sino contra las poblaciones vulnerables y aquí hay entro en otra crítica constructiva Y es que todos hemos hablado de inseguridad en las calles, de inseguridad en ciertos barrios, compañero Lozada pero nadie habla inseguridad en las casas y es que la secretaria del interior, tiene obligatoriedad estar no dentro de las casas, pero por ejemplo hacer un tema de prevención de violencias en el hogar ,que es el lugar donde principalmente se cometen este tipo de delitos, de este tipo de abusos es decir la importancia de espacios seguros, dentro de nuestros hogares, tampoco lo veo en el plan candado, ni tampoco lo veo en la respuesta al cuestionario, esto a modo de crítica constructiva y ojalá que lo tenga en cuenta secretario muchas gracias

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejala Daniela Torres tiene la palabra el honorable concejal Javier Ayala.

INTERVENCION DEL H.C. JAVIER AYALA MORENO: Gracias presidente, saludo para mi coronel Rayo, bienvenido al concejo Bucaramanga, entiendo que pues inició un poco con lectura, pero eso es normal cuando uno llega por primera vez al concejo, yo tengo Pues preguntas muy puntuales el periodo pasado yo era el presidente del concejo y pertenecía al comité de seguridad de la ciudad eso también le va a tocar aquí a mi doctor Yesid, nuestro presidente, ahí se tocaron unos temas en ese comité de seguridad en esa época y que pienso que todo no puede ser malo porque es que aquí hablamos que lo pasado de los gobiernos anteriores todo es malo y los nuevos gobiernos traen la solución a todos los problemas y eso no es cierto Chumi, eso tampoco puede ser la verdad absoluta, mi Coronel en esa época en el comité se compraron

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 47

12 vehículos particulares que circulaban en las calles con policía de civil, pienso que esa estrategia hay que continuarla o sea todo lo pasado no es malo, o sea aquí no podemos decir es que el gobierno Cárdenas o el gobierno de Rodolfo o los gobiernos anteriores, todo era malo mire, se compraron 12 vehículos, sí sabía usted eso mi Coronel o no tenía conocimiento de eso 12 vehículos particulares que circulaba en la calle de Bucaramanga con policía de civil, estos vehículos fueron los que detuvieron las personas que lanzaban la droga en la cárcel modelo, Qué bueno continuar con esas estrategias de seguridad. Qué bueno continuar con esto.

Se habló también en esa época, de la compra de unas patinetas como las que utilizan Los vigilantes en los centros comerciales para que estuvieran en los parques con policía en estas patinetas vigilando los parques son ideas que quedaron ahí en el tintero se las comento hoy para que las miremos que si las podemos sacar adelante no importa que sean del gobierno anterior, pero qué bueno que sí, si aportan al tema de seguridad lo hagamos, se habló de estas patinetas se quedó simplemente en el tintero, pero los 12 vehículos sí se compraron y sí circulaban en la ciudad, entonces qué bueno mi Coronel que averigüe sobre este tema qué pasó con estos vehículos si hay la continuidad o no de estos vehículos en la ciudad, recorriendo las calles con policía de civil, también hablaron en la campaña del alcalde Jaime Andrés se habló de seguridad en los parques por parte de empresas de seguridad privadas a ver hay que echar andar esto sí porque son ideas que vienen y deben sacarse adelante Bucaramanga tiene 808 cámaras de seguridad en la ciudad. las cuales están operando 600. esta información la tengo de la misma secretaría del interior del gobierno pasado. entonces mi coronel Qué bueno que funcionen las 808 no 600 solamente. hay que poner a funcionar todas las cámaras de seguridad porque el Bandido se está cogiendo con tecnología.

Decía un compañero en su intervención que no se podía poner un policía por habitante en Bucaramanga yo pienso que tiene toda la razón, aquí no podemos poner un policía por habitante porque no alcanzaría compañero, pero sí tenemos que ver la policía en las calles si usted ve la policía en las calles mi Coronel el Bandido se abstiene de hacer su fechoría, pero si no vemos la policía en las calles pues es muy difícil los bandidos hacen de las suyas, es cierto no le podemos poner un policía a cada ciudadano, pero sí que se vea la policía en las calles tiene que empezar a ver la policía en las calles, otra cosa que nos comentan no sé si sea cierto le dejo la inquietud mi Coronel, que el observatorio del delito lo van a acabar lo van a quitar yo pienso que las cosas buenas que han funcionado no se pueden acabar, mi querido

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 48

Cavanzo hay cosas que vienen funcionando de gobiernos anteriores que porque son de gobiernos anteriores entonces tenemos que quitarlas, tenemos que marginar, observatorio del delito mi Coronel, importantísimo concejal Cavanzo, importantísimo el observatorio del delito, importantísimo que se vea la policía en las calles, importantísimo esto es algo que no es otra cosa que teníamos en el comité era el pago de recompensas habían 200 millones de pesos autorizados en el comité para pagar recompensas hay que continuar con eso concejal Cavanzo, es que todo no es malo, todo lo anterior no es malo es que aquí siempre tenemos que echarle el agua sucia a los gobiernos anteriores y yo no estoy defendiendo aquí a nadie, pero las cosas buenas mi Coronel hay que vienen en gobiernos anteriores hay que seguirlas, los vehículos en las calles particulares con policía de civil, el pago de recompensas, que la policía se vaya en las calles, eso es importante.

Entonces yo sí quiero dejar esta acotación muy rápida, muy corta, no me extiende más pero sí quiero que se observe el tema de las cámaras estén funcionando, los que hemos tenido la oportunidad ya para finalizar mi intervención de salir del país, observamos que en otros países utilizan drones para la seguridad en la noche, usted ve las lucecitas en el cielo son drones cuidando las calles, cuidando las ciudades, Qué bueno que se podía era implementar cosas como estas con tecnología en nuestra ciudad, aquí para combatir el delito sea drogadicción, sea lo que sea, hay que meterle tecnología, eso no podemos seguir con, con un policía con bolillo, o sea tenemos que meterle tecnología, tenemos que meterle los drones, tenemos que meter las cámaras que detecten el tema facial, eso se habló en campaña, creo que el gobierno anterior dejó la compra de esas cámaras con detección facial, entonces hay que empezar a mirar qué se dejó bueno del gobierno anterior y traerlo a este gobierno mi Coronel o sea no podemos es que como es del Gobierno anterior, entonces no nos sirve, tenemos que lo bueno lo que nos sirva y traerlo lo de los vehículos averigüese, eso le dejo la tarita hay 12 vehículos circulando las calles con policía de civil qué bueno que se continúe con estas buenas acciones, que se venían trayendo del gobierno anterior concejal Cavanzo.

Concejal Cavanzo, para felicitarlo de verdad que pienso que es un debate muy oportuno, que usted ha propuesto hoy al concejo Bucaramanga, lo felicito usted trae la experticia la experiencia, de haber sido secretario del interior y yo sé que nos va a aportar muchísimas cosas buenas a este concejo lo felicito concejal Cavanzo, por esa buena iniciativa y gracias presidente,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 49

PRESIDENTE: Bueno muchas gracias honorable concejal Javier Ayala, tiene la palabra el honorable concejal Gustavo Ardila.

INTERVENCION DEL H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Gracias señor presidente, a nuestros compañeros concejales, al Secretario del interior y a su equipo de trabajo que nos acompaña, Coronel retirado Gildardo Rayo, hablar de seguridad de los puntos más álgidos que hay no solamente en Bucaramanga sino en Colombia, en la exposición las respuestas que da el cuestionario se habla de más o menos en el 2023 en Bucaramanga hubo más de 40,000 comparendos y discriminadamente los comparendos cuando se empiezan a mirar casi a los 80% de los comparendos han sido por riñas, agresiones, amenazas, porte de armas, lo cual quiere decir que estamos en una sociedad extremadamente violenta, donde la intolerancia aborda todas la zonas, no Bucaramanga todo el país, hay una operación que se llama operación candado que es la bandera que trae el alcalde de Bucaramanga, cuando tiene unas acciones claras para los primeros 100 días y una de las acciones primordiales que él dice es tomémonos los parques sí como eje central tomémonos los parques y hay unos actores importantes que es que esto no es solamente del alcalde, eso depende del alcalde depende de unas fuerzas vivas como es la Policía Nacional, que se compromete en la desarticulación de bandas, en esa estrategia del plan candado cuando se compromete también con la creación del grupo élite contra el delito, contra los hurtos, cuando la alcaldía, Se compromete en crear un centro unificado de estudio y predicción del comportamiento violento de la sociedad, cuando el ejército se compromete a hacer unos recorridos estratégicos y unos patrullajes disuasivos, entonces ahí ya vemos una articulación con otras entidades, que se busca durante los primeros 100 días tratar de reducir en un 3%, el tema de la inseguridad y para muchos y por ahí vi en el acta de la reunión que hace el coronel el secretario Gildardo Rayo, que le dice al comandante que suben esa reunión le dice solamente el 3%, cierto y le dicen si en si a nivel nacional queremos reducir en el 1%, para Bucaramanga queremos reducir el 3%, en esa articulación se necesita claramente, claramente la estrategia esa estrategia y aquí sí quiero ser bastante y ojalá esto, esto también lo copien los alcaldes del área metropolitana, porque es que si no hay articulación en una estrategia llámese operación candado o el nombre que le quieran colocar una estrategia de recuperar la seguridad si no hay una estrategia como tal es bastante complejo porque después del puente Provenza ya empieza Floridablanca y allá están pensando el alcalde está pensando quién sabe cómo abordar el tema de la inseguridad, si quiere pasar del puente el Bueno hacia abajo ya empieza Girón quién sabe qué está pensando el alcalde de Girón con el tema de la estrategia.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 50

Entonces esa estrategia sí invito a al Señor Secretario del interior a que esa esa estrategia abarque no solamente Bucaramanga sino también qué están pensando los alcaldes del área metropolitana, aquí estamos pensando el señor alcalde está pensando en plan candado, Floridablanca que está pensando, Piedecuesta que está pensando, Girón que está pensando porque no hay un articulación necesaria y suficiente para eso, la divulgación en los medios de comunicación pues tenemos bastante divulgación de lo que quiere ser el plan candado sí y esa divulgación no solamente debe quedar solamente en el tema de los medios de comunicación, decía el concejal eh Diego dónde están los presidentes de junta de acción comunal, Dónde están los ediles, para que ellos conozcan Cuáles es el proceso como tal que quiere el plan candado involucrarlos a ellos es llevarle también un mensaje a la gente que de pronto no tienen redes sociales o no ven noticieros, o no están enterados de los medios de comunicación, y viene ahorita un tema bastante complejo la sinergia con el gobierno nacional, esa sinergia con el gobierno nacional, con las fuerzas militares, con la policía, con la dirección nacional y hoy con la visita del ministro de defensa querer bajar los índices de inseguridad en 100 días es bastante ambicioso y más cuando se habla del 3%, es bastante complejo cuando también tenemos que el incremento de la inseguridad es a nivel nacional no es Bucaramanga solamente o cómo se sienten los ciudadanos en Florida Blanca, o en Girón, o en Piedecuesta la violencia y la delincuencia no solamente se vive en Bucaramanga.

Segundo el bajo pie de fuerza, todos los alcaldes, todos los gobernadores, a gritos le piden a la dirección Nacional de la Policía Nacional, al ejército nacional, al ministro de defensa, el aumento del pie de fuerza y ustedes vayan a ver en las zonas de reclutamiento Cuántas personas hoy en día la disminución que ha habido en el tema de reclutamiento para prestar servicio militar, ni se puede decir de ese tema, la capacidad institucional siempre es insuficiente, siempre va a ser insuficiente, yo no veo el que salga del sombrero del gobierno nacional o el sombrero del de la gobernación o el sombrero mágico de la alcaldía, acciones que se vean contundentes y aparte de eso en solamente 31 días, el gobierno nacional no está dando ejemplo, concejal Chumi el gobierno nacional no está dando ejemplo en querer combatir la delincuencia, empecemos por ahí, no está dando ejemplo de querer combatir la delincuencia por esas acciones, por esa complacencia, que tiene no solamente con los grupos armados, sino también con otros actores, estamos mirando ahora el tema de darles un subsidio cierto entonces hay una estrategia de los primeros 100 días interesante, las autoridades de policía y el ejército a veces se sienten están diezmadas, se sienten bastante golpeadas, muchos de los que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 51

manejaban la mejor inteligencia en el país, lo llamaron a calificar servicios, muchos conozco a varios coroneles que estaban a punto y eran de los mejores en inteligencia militar y lastimosamente por cambios del de la línea de mando hoy en día no están.

Hay que buscar implementar mecanismos que ayuden con la comunidad hablaba mucho de involucrar a los presidentes de junta, a los dignatarios, a los ediles, ténganlo en cuenta ellos saben muchas cosas que en privado se lo dirán a las autoridades por el temor que pueden tener, esos fondos de seguridad que hay en la alcaldía volver a activar Coronel Rayo secretario, el tema de las cornetas en los barrios las cornetas es algo disuasivo sí, los frentes de seguridad en los barrios, las cornetas, las cámaras de seguridad, como decía el concejal Javier Ayala, las cámaras de seguridad hay que darle un buen uso y tenerlas todas funcionando, yo me acuerdo hace como unos 6,8 años concejal Diego Cavanzo, usted mencionaba cuando hubo el famoso botón de pánico el botón de pánico fue algo muy bonito, Qué era el botón de pánico fueron como más o menos 1100 taxistas que por el área metropolitana obturan el botón de pánico y mandaba una señal automática a la oficina de telemática del Comando de la policía metropolitana y automáticamente reaccionaba la policía, pero es que un taxista es un policía rondando la ciudad las 24 horas y ese botón de pánico también se implementó para algunos comerciantes, oprimían el botón de pánico cuando veían no solamente actos de violencia, de atracos, riñas expedición de consumo de drogas, etcétera, etcétera, qué bonito creo que esa tecnología la manejaba una empresa que lastimosamente ya no existe pero si se puede mirar eso lo voy a mencionar el nombre de la empresa ya no existe eso lo hacían con AVANTEL a través del botón de pánico y concejal Camilo usted oprime el botón de pánico y a los 3 - 5 minutos le llegaba la patrulla el cuadrante más cercano de pronto usted por su por su juventud no alcanzo a mencionar o a vivirlo pero fue un programa muy bonito.

El tema lo mencionaba también el concejal él no me acuerdo pero el tema del helicóptero ah Oscar, Bucaramanga tenía un helicóptero, aquí en el área metropolitana y el helicóptero se lo llevaron creo que se lo llaman para el comando el Comando 5 algo así de la zona que es en Cúcuta no sé si Cúcuta lo tenga, pero imposible que un helicóptero que era disuasivo y que rondaba toda del área metropolitana servía de algo y ahorita imagínese concejal Chumi teniendo el helicóptero en tema de ayudarnos con el tema de los incendios forestales, Qué sería el helicóptero también rondando el área metropolitana, las estrategias integrales de reducción del delito hay unos factores que han servido, no todo es malo las capturas, aumentaron en un en un 13%, la incautación de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 52

armas aumentaron en un 22%, los hurtos a residencias disminuyeron en un 44%, los homicidios ahí sí aumentaron, los homicidios aumentaron y también las lesiones personales, pero se acuerda cuando decía que los comparendos en el área metropolitana casi el 80% son por riñas, porque estamos viviendo una sociedad de intolerancia y que por cualquier cosita nos encendemos, los delitos sexuales, delitos sexuales honorable concejal Daniela se disminuyó en el 33 delitos sexuales no estamos hablando de feminicidio, Sí porque tú fuiste muy clara en eso concejal Daniela, incautación de sustancias psicoactivas, la cocaína, la incautación aumentó casi en un 32%, la marihuana en un 49%, aumentado la incautación.

Entonces tener el plan candado o el nombre que le quieran llamar, implica mucho hablar de seguridad es algo tan álgido y como decía el concejal Diego tan complicado que comprometerse con seguridad cuesta, comprometerse con una palabra de seguridad cuesta y cerrando quiero honorables concejales y también a nuestro Secretario del interior la estrategia va enfocada mucho en el tema de los parques, sí es pedirle al Señor secretario después de la implementación Y que todo le salga bien a la administración municipal después de la estrategia de los parques a qué paso seguimos, insisto hablar de seguridad es bastante complejo, no es capaz el gobierno nacional que en 30 días, en 30 días íbamos a firmar la paz total con ELN, 30 días llevamos año y medio y que tienen todo el poder y los recursos, ahora una ciudad como nosotros, como Bucaramanga pues bastante complejo, todas las opiniones de nuestros honorables concejales bienvenidas porque lo que se busca es mejorar la ciudad y lo que se busca es tener una mayor tranquilidad para los bumangueses, insisto hay que involucrar en el tema de ser una estrategia integral de seguridad no solamente Bucaramanga sino el área metropolitana, Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal Gustavo Ardila y tiene la palabra el honorable concejal Camilo Machado.

INTERVENCION DEL H.C. CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Muchas gracias presidente, saludar al secretario, a su equipo de trabajo, Bienvenido al concejo de Bucaramanga, usted tiene sobre su espalda una responsabilidad enorme, que además es aún más pesada porque este gobierno se eligió con el discurso de la seguridad, con expectativas bastante altas, para la ciudadanía y eso hace que de pronto los juicios hacia su labor puedan ser un poco injustos, por la expectativa que tiene la gente o que se le vendió de alguna forma en campaña, entonces ahí pues creo que usted de los funcionarios que más presión va a tener por parte de la ciudadanía, de los funcionarios y ahí va a tener que estar a la altura del

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 53

presente reto, una de las preocupaciones yo vivo en la comuna 10 justamente eh casi colindando con la comuna 11 y es una zona donde también se cometen muchos hurtos, hay demasiada inseguridad, eh justamente veíamos ayer el video del diamante do como un ladrón pues agredía aparte de atracar a un ciudadano, me preocupa que el plan candado, o las estrategias de las que hablaré después no lleguen a la comuna 10 y a la comuna 11, Pero lo que sí está llegando a la comuna 10, son los vigilantes de negro vigilantes, tal vez que pueden considerar privados yo quisiera saber si hacen parte del plan candado, porque eso lo que ha llegado a la comuna 10 y lo que han hecho son retenes en las vías, eh de la zona de Provenza especialmente en la noches y ve uno cinco, seis, siete personas de negro con armas haciendo estos retenes parando los vehículos, pero no ve de pronto uno a la policía o no sabe uno si es que se está actuando de manera articulada con ellos quiénes son, de qué manera se regulan, ustedes los identifican dentro la estrategia del plan candado o de qué manera se van a desarticular porque también hay muchas quejas eh respecto a que pueden estar articulados con bandas criminales en los barrios, entonces no sabe uno para qué bando juegan y si se les va a dar legitimidad desde esta administración que me parecería algo lamentable.

Pero primero quiero preguntarlo porque me preocupa mucho esa situación, además dela violaciones a derechos humanos que cometen entre otras cosas más, eh hay algo y es que mi compañera Daniela hablaba de una problemática que ocurre al interior de los hogares y si hay alguna población que maltratan en los hogares es a los animales y también se cometen delitos contra la vida de los animales, integridad el maltrato animales un delito y por ende por ejemplo las inspecciones de policía tienen a su cargo los casos de maltrato animal, pero resulta que la mayoría de inspectores de policía de protección a la vida que ven este tipo o que tienen dentro de sus competencias estos delitos, pues no están capacitados no tienen las herramientas para atender las rutas de denuncia el único inspector que hacía esto eh el periodo pasado solo tenía un día para hacer la ruta de todo lo que las la ciudadanía le denunciaba constantemente, yo creo que ahí secretario hay que robustecer también la inversión a capacitación de los inspectores herramientas para que puedan ir, los equipos necesarios porque de ello depende la vida de muchos de miles y miles de animales que constantemente son violentados dentro de los hogares y es porque digamos eh constantemente uno lo escucha así me lo decían en campaña, e la causa de los animales es una causa muy infravalorada menospreciada, pero para mí tiene toda la relevancia del mundo y toda la importancia y sobre eso voy a hacer control frente a que la secretaría del interior mejore uno los canales de denuncia de rutas de denuncia con la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 54

Policía Nacional, con la fiscalía, porque por ejemplo que días denunciaba en uno de los CAI de policía les decía bueno hay un caso de maltrato animal en tal lugar no sé qué, me decía no es que nosotros no podemos hacer la aprensión del animal Yo le decía pero si la ley 1774 habla por ejemplo de que ustedes pueden frente a cualquier indicio de maltrato animal hacer esa aprensión por qué no la hacen entonces sí es importante esa articulación capacitación de la Policía Nacional, en conjunto con ustedes pero eso sí no le quito la responsabilidad a la secretaría de salud y ambiente, porque si algo me manifestaban los policías es listo hacemos la prensión del animal, pero cuando le escribimos a la secretaría de salud no pasa nada, Incluso me mostraban que le escribían a la página de bienestar animal de la alcaldía y los bloqueaban cuando le decían le aparecía usuario de Instagram, aparecía bloqueado cuando reportaban algún caso de maltrato para la disposición final de los animales, entonces ahí me parece importante este aspecto eh me parece que debería haber dentro del informe, Más allá de la percepción Ciudadana de lo que la gente cree que le genera inseguridad el diagnóstico de las causas de la inseguridad en Bucaramanga, un diagnóstico Claro que permita establecer realmente cuál es la fuente de la inseguridad, Sí porque si hablamos de hurtos Tal vez no sé si se ha revisado que por ejemplo la falta de oportunidades y se pueden articular con el IMEBU, con Desarrollo Social, pues en buena medida también produce e que obviamente quienes no tienen sustento puedan acceder a estas actividades delincuenciales para sostener sus hogares y ahí yo creo que es importante un diagnóstico de las causas, para poder ahí sí tener una estrategia clara, es el siguiente punto que quisiera tocar y le pediría al presidente también una moción de orden porque está todo como desordenado en la plenaria cada uno está en lo que quiere, presidente una moción de orden en el recinto porque estamos como dispersos en general

PRESIDENTE: Por favor señores, honorables concejales y las personas que están en las barras por favor un silencio que está hablando el honorable concejal Camilo Machado, Muchas gracias

INTERVENCION DEL H.C. CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Gracias presidente por la moción, el plan de acción me parece flojo tengo que reconocerlo o sea más más allá de la estrategia de los parques pues la inseguridad No solo está delimitada a los parques de Bucaramanga, sino que necesitamos revisar un plan de acción contundente, de articulación con las instituciones, promover por ejemplo la palo-terapia es generar una sociedad mucho más violenta y sobre todo una sociedad como la sociedad colombiana, que se mueve a veces por esas pasiones y que podemos terminar es generando mayores

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 55

problemas, lo que sí necesitamos es que la fiscalía, por ejemplo actúe en tiempo rápido, el sistema judicial logre articularse con la policía que no terminen soltando, Pues a quien ha cometido por ejemplo un hurto en flagrancia de inmediato eso, sí va a garantizar que la gente comienza a confiar en las instituciones y no en estrategias que terminan rayando digamos en lo populista y eh finalmente frente al plan de acción flojo que puede evidenciar dentro del informe yo quisiera saber cuál es la estrategia distinta o sea cuál es esa estrategia que se va a hacer de manera distinta o diferente a como lo venía haciendo la administración pasada, eh se hablaba mucho de las cámaras de reconocimiento facial, por ejemplo eh Si eso se va a ser una realidad o no fue una propuesta de campaña, pero en general sí queremos que la seguridad en Bucaramanga funcione para los ciudadanos y ahí pues ojalá más allá del candado, de la estrategia Pues que se ha venido haciendo alrededor de la operación candado, puedan haber estrategias diferenciales, con enfoques que de verdad permitan garantizar la seguridad en la ciudad y ojalá no excluir entiendo que hay unos puntos críticos pero no excluir de esta e estrategia a las demás zonas de Bucaramanga, como como ya lo han manifestado compañeros como una 10, 11 etcétera y hoy veía justamente un video que subía el alcalde muy temprano en la mañana, donde decía tenemos que brindarle seguridad a los animales y yo también quisiera saber cómo juegan, si los animales están incluidos en la operación de en la operación candado, de qué manera los están incluyendo cuáles son las estrategias diferentes que van hacer por los animales en materia de seguridad, que no venía haciendo el periodo pasado, porque dentro del informe no lo vi y veo que hoy en el discurso el alcalde está señalando que la seguridad también incluye a los animales, pero más allá del discurso cómo los incluye materialmente a ellos también entiendo yo y lo que secretario mejorar las herramientas de inspecciones de policía rutas canales de denuncia efectivos y que las instituciones judiciales, fiscalía, etcétera logren funcionar también para ellos muchas gracias y en realidad de corazón desearle lo mejor en esta labor gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal Camilo Machado y tiene la palabra el honorable concejal Luis Fernando Castañeda.

INTERVENCION DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presidente muchísimas gracias, muy buenos días una vez más para los compañeros, honorables concejales de la ciudad, para todos los ciudadanos que nos acompañan, Rosendo y todo ese equipo de ciudadanos que a diario acompañan esta corporación para los periodistas, diferentes medios que cubren hoy esta importante plenaria qué bueno, felicitarlo concejal José

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 56

David Cavanzo se hace en el primer mes este debate de control político, de esta proposición 04 que hay que decirlo con alegría está siendo compartido por el diario vanguardia liberal, por los diferentes medios de comunicación y eso es muy importante para esta corporación, saludar al Coronel en uso de buen retiro Gildardo Rayo, que nos acompaña en el día de hoy, darle una bienvenida para conducir los destinos de la secretaría del interior, una tarea bastante, bastante compleja la que usted tiene, sobre sobre todo cuando se habla de temas de seguridad, a la gloriosa Policía Nacional respeto y admiración siempre, también por acompañarnos, para hablar de este tema yo los he escuchado con mucho detenimiento concejal José David Cavanzo, quiero empezar compartiendo unas imágenes que considero importantes para que entremos en contexto y es el ranking de los países más seguros y los más peligrosos del mundo 2023, ahí estoy hablando de un índice de paz global 2023, que realizó el Instituto para la economía y la paz de Costa Rica, uno de los institutos más importantes y más reconocidos concejal Gustavo Ardila, sobre el nivel de la seguridad en el mundo, para que nos ubiquemos en dónde está nuestro país quiero José que me regale las imágenes, eh ahí están los países más seguros y más peligrosos del mundo, repito el Instituto para la economía y la paz de Costa Rica, ha sido reconocido en el mundo por hacer unos análisis muy certeros sobre estos temas y ahí están todos los países del Mundo.

Pasemos ahora entonces a la segunda imagen José, para que conozcamos cómo está América Latina y especialmente cómo está Colombia, dice el estudio elaborado por el Instituto para la economía y la paz ubica a Costa Rica en el puesto 39 pero vamos a los más peligrosos, que son Venezuela y Colombia, esa es la noticia triste del día de hoy concejal José David Cavanzo Venezuela y Colombia, los países más peligrosos de América Latina y del mundo que qué vergüenza Venezuela y Colombia y ese estudio lo traigo para que empecemos a analizar Coronel Rayo, la complejidad de lo que aquí estamos hablando, aquí estamos hablando es de un país que tiene problemas de inseguridad en todo el territorio nacional concejal Óscar Arenas, de ahí que hay que apostarle a ese plan candado o a esa operación candado, yo le pregunto a un manga Quién no quisiera que tuviésemos concejal Tito una ciudad segura, es la angustia es el reclamo de todos los ciudadanos, Por eso yo hoy quiero reconocer que todos los concejales incluyendo la oposición le apuestan a una ciudad segura y cómo no apoyar ahí entonces esa operación candado concejal José David Cavanzo y a mí me agrada mucho que ustedes desde su perspectiva de análisis muy muy capaz usted como quiera que no solo fue alcalde encargado de Bucaramanga sino que igualmente como usted lo reseñó fue Secretario del interior y yo debo reconocer en José David Cavanzo, un hombre

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 57

que estaba muy atento no solo a las inquietudes de los concejales sino a trabajar de la mano con el anterior gobierno y de las autoridades para poder resolver estos problemas que reitero suceden en el país más peligroso del mundo en donde está la ciudad de Bucaramanga y qué importante José David, no solo cuando usted cita el debate sino también cuando usted hace una intervención propositiva, una intervención buscando, que de manera técnica podamos alcanzar las mejores propuestas, las mejores estrategias para que se logre que Jaime Andrés Beltrán, pueda cumplirle a los ciudadanos que creyeron en él para devolverle la seguridad a nuestra Bucaramanga y cuando yo escucho a los concejales de la oposición diciendo claro que en un mes no vamos a poder bajar el índice de homicidios, de robos, de atracos, ahí yo observo un consejo con disposición y qué importante que hagamos un corte hoy concejal Gustavo de 30 días, que por supuesto es muy pequeño él el margen para poder decir que es que ya estamos cumpliendo yo esperaría los 100 días yo creo concejal Arenas concejal Camilo Machado que a los 100 días de gobierno es importante programar otro debate de control político y poder traer al Coronel rayo y como no traer a la Policía Nacional invitar representantes del gobierno de Santander que el juvenil Díaz Mateus está muy empeñado y que trabajemos de la mano con él para que este problema que es de todos se pueda solucionar, 100 días presidente sería un indicador importante para decir cómo vamos en la operación candado, mientras eso sucede tenemos que apostarle con todo el corazón a esa decisión Ciudadana de llevar a Jaime Andrés Beltrán a la alcaldía de Bucaramanga y como no hacerlo nosotros concejal Henry, usted y yo orgullosos de ser los representantes del centro democrático, el centro democrático es el partido que defiende la seguridad y ahí tengo que pasar cuenta de cobro y por ventanilla concejal Arenas, este país tiene una deuda enorme con el centro democrático, esos años en donde hubo un gobierno en cabeza de Álvaro Uribe Vélez 2002- 2010, serán recordados por todos los colombianos cuando hablamos de estos temas, es que la seguridad democrática es nada más ni nada bien que un bien público, el bien público más importante concejal Andrés, nunca se le olvide, el bien público más importante es la seguridad, sin seguridad no hay nada por eso yo me siento orgulloso, de pertenecer a ese partido al centro democrático y qué bueno cuando el concejal Cavanzo dice aquí tenemos un secretario de despacho que es muy a fin a Gustavo Petro y dice el secretario de despacho cuál es el problema de que yo tenga mis afectos por Gustavo Petro, a mí eso me gusta Coronel, saben por qué.

Porque la seguridad no es de derecha, ni es de izquierda, porque la seguridad es de todos y por eso es importante que nosotros quienes estamos representando el centro democrático, de la mano con un secretario que es afina al

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 58

petrismo podemos encontrar soluciones reales y contundentes concejal Diego para la seguridad de todos los bumangueses, hay que devolverle la tranquilidad a los bumangueses es un compromiso de todos de absolutamente todos, yo creo concejal Diego que en este gobierno y en este periodo No puede haber un solo concejal, ni un solo funcionario público, ni un solo ciudadano, que no se la juegue toda por la seguridad, ese es el bien público máspreciado por todos los ciudadanos y ahí empiezo yo como a proponer cosas para que usted secretario nos ayude, usted que va a liderar ese plan candado en la ciudad de Bucaramanga tenemos que eliminar los espacios abandonados, todos los estudios, todos los análisis, de quienes saben del tema de la seguridad, Yo creo que usted más que nadie lo sabe tienen que tener unos factores que hacen una ciudad más segura y ahí yo reclamo para eliminar los espacios abandonados, esos espacios de abandono que se tiene en los barrios, en las periferias, se convierten en los lugares propicios para la delincuencia, tenemos que acabar con esos lugares o espacios abandonados, tenemos que generar un sentido de pertenencia concejal Tito, digámosle a los bumangueses, que hay que querer a Bucaramanga y que cuando uno quiere un parque, cuando uno quiere una avenida, cuando uno quiere un barrio, cuando uno quiere su ciudad, uno es factor importante concejal Cavanzo para que empecemos a recuperar la seguridad, digámosle al gobierno que hay que fortalecer el tema de las cámaras, las cámaras de seguridad, que tenemos que tener un excelente alumbrado público, el alumbrado público tan importante para que fortalezca esas estrategias que ustedes tienen dentro del plan candado, para lograr eso que tanto quiere nuestro alcalde Y a eso que tanto le apostamos nosotros votamos por Jaime Andrés Beltrán, centro democrático creyó en la propuesta de Jaime Andrés Beltrán y por eso Seguiremos luchando para que esa seguridad, concejal Daniela Torres sea una realidad y yo veo por ejemplo el plan de gobierno de Jaime Andrés, defendamos Bucaramanga, movimiento ciudadano para la seguridad.

Qué bueno Bucaramanga territorio seguro únete a nuestro movimiento por una Bucaramanga segura; Eso me gusta porque estamos invitando a todos para que sin distingos políticos, sin colores políticos, le juguemos presidente ustedes los del partido de la u, Óscar en el partido liberal ,José David Cavanzo en cambio radical, Andrés en el Ada, Daniela en el partido verde junto a Camilo, usted estimado Diego desde Alianza social independiente y todos Tito desde Colombia justa y libre, nos unamos para decirle a Andrés Beltrán aquí hay un concejo que se la juega por la seguridad de Bucaramanga y que claro Hay cosas muy difíciles que habrá que cumplir, pero nos gusta lo difícil, nos gusta lo difícil, secretario ahí es donde tenemos que jugar todos para que los ciudadanos sepan que aquí hay un gobierno seguro y un concejo que se

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 59

la juega por eso que es el bien público máspreciado y se llama seguridad, termino diciéndole presidente no olviden que somos el país más peligroso del mundo, el país más peligroso de Latinoamérica, eso lo que nos invita es a que trabajemos unidos sin distingos políticos, para que definitivamente quienes llegamos aquí con la ayuda de Dios y con la ayuda de los ciudadanos, podamos responder al clamor ciudadano me la juego por la operación candado, concejal Cavanzo, espero hacer el debate a los 100 días pero le vamos a apostar a Bucaramanga, si a Bucaramanga le va bien, especialmente en seguridad a todos nos va bien, a eso le jugamos y le deseo todos los éxitos al alcalde que Dios lo bendiga alcalde, que Dios lo bendiga a usted Coronel, para que con su sabiduría y con este equipo podamos resolver eso tanpreciado por todos que es la seguridad de nuestros ciudadanos, Muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Bueno muchas gracias honorable concejal Luis Fernando Castañeda y tiene la palabra el honorable concejal Tito Rangel.

INTERVENCION DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Gracias presidente buenos días a la mesa directiva, a el coronel Rayo bienvenido ,a todo el equipo que le acompaña a la secretaria del interior, primer lugar felicitarlo por esta oportunidad que tiene de servirle a la ciudad bonita y desearle éxito en todas las labores que ya está emprendiendo a partir de este año 24, agradecer al concejal compañero Cavanzo por esta citación importante el año pasado decíamos presidente que el concejo debe invertir sus energías más que en escuchar informes de gestión en hacer controles o debates de control político, como estos para conocer realidades, presentes en el tiempo presente y no solo como los informes que nos llegan ya tres meses vencidos, es importante leerlos pero este recinto debe aprovecharse para debatir temas importantes presidente en el momento y sé que este es un debate relevante así que compañeros decirles que he escuchado cada una de las participaciones me parece muy importante y quiero comenzar, diciendo a los compañeros que aquí nos hizo falta invitar al ejército nacional, esto a propósito de la propuesta que hace el compañero Chumi, que la secundo ponente yo creo que en 100 días este debate, Hay que hacerlo y ojalá lo firmemos los 19 no uno solo sino que todos estemos acá con aras de qué deconstruir y de escuchar cómo va el proceso a propósito de los aportes que hacen los compañeros de la oposición, Yo sé que es con él con el deseo de conocer y de apostarle y de sumar no por réditos políticos por eso en 100 días creo que va a ser importante conocer datos reales hoy está muy temprano sin embargo para responder a los compañeros que mencionar algunos datos creo que están un poquito equivocados

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 60

y por eso me gusta revisar cifras a mí para no dejar nada en el aire.

José Luis regálame las fotos que compañero Diego me decía me invitó a que mostrara el acumulado el PDF que te envié el otro José el PDF que te envié; Este es el cuadrito que me invita al compañero a mostrar se lo va a mostrar con mucho con mucho cariño pues hoy los datos de alguna manera en los primeros tres días nos muestran realidad y en este esto se llama boletín integral o de la estrategia integral para la reducción del delito, este boletín nos muestra si quiere acércalo un poquito José, en hurto y en su modalidades hemos tenido una disminución del 39%, ahí está y ya la voy a responder también la cifra de homicidio que mencionó compañero Carlos del aumento del 133, que no es real porque no está aquí, bueno aquí lo vamos a ver este cuadro nos muestra números 2023 hurto a personas 751, 2024 455 secretario y este es un buen número, que nos acompaña hoy y aquí podemos mirar hurto residencias, hurto en el comercio, todas han disminuido en residencias pasamos de 32 a 18 en el primer mes, compañero Diego en hurto a comercio pasamos de 78 a 31 en los primeros 30 días del año, motocicletas pasamos del 57 a 24 yo creo que las cifras sí hablan bien de plan candado y esto no es un plan solamente una estrategia aquí hay que dar también la las garantías y las felicitaciones a la Policía Nacional, que hace un trabajo espectacular allá en presencia hoy del intendente que nos acompaña todas las semanas en seguridad aquí usted por favor intendente representando la policía llévase ese abrazo por parte de nosotros Porque ustedes son están afuera constantemente trabajando pero la cifra nos acompaña de hecho más abajito José tenemos un rojo, tenemos un rojo y les voy a analizar este está numeración a la derecha dice automotores recuperados y ahí estamos en -75%, aparentemente estamos en rojo concejal Cavanzo, pero venga le explico lo siguiente se recuperaron en enero del 2023 cuatro y en enero del 2024 una pero eso se complementa otra vez José en la parte de arriba donde dice hurto en modalidades, automotores que se han robado o hurtado en el 2024 cero, eso quiere decir que la única moto que se recuperó fue robada el año anterior o en los años anteriores, no en este año aunque aquí tengamos rojo en la comparación o la variación con 2023, tengo que decirle que a esta fecha hace un año nos habían robado una moto un carro perdón y hoy en enero del 2024 gracias a Dios y al esfuerzo de la policía no se han hurtado un solo carro, entonces ese rojo aun así tiene explicación y tiene variación, solo para mostrarle un poquito los números compañeros, pero en la aplicación de la ley 1801, secretario creo que se ha hecho un gran esfuerzo comportamientos contrarios a la convivencia en el 2024, registrados 4253 más abajo José vaya conmigo por favor, más abajo y en la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 61

aplicación del decreto 007 del 2024 ya han capturado 1017 personas en los parques de Bucaramanga, que a propósito saludo a los bumangueses que nos acompañan en la transmisión de vanguardia presidente Qué importante esa retransmisión para que los bumangueses conozcan estas cifras 30 días concejal Chumi y hay más de 1000 personas que han sido encontradas incumpliendo un decreto en los parques de Bucaramanga o consumiendo o vendiendo el microtráfico o en los parques o en los Colegios o en las instituciones deportivas, dígame sieso no son resultados importantes, aquí podemos decir cualquier cosa políticamente pero a mí me parece que hoy los bumangueses, tienen 1000 personas menos delinquiendo en microtráfico, en los parques y eso hace que los parques sean más seguros y si es importante el trabajo que se hace, si es importante decírselo a Bucaramanga con números no con sensaciones, ahora sí José Regáleme la siguiente foto, en la siguiente foto tenemos aquí el informe final presentado a la administración que nos habló también el secretario con una información importante que es migración Colombia a propósito concejal compañero también no solo faltó el ejército, faltó también migración Colombia, este debate invitarlo para el debate de los 100 días presidente aquí tiene que estar el ejército y tiene que estar migración, porque lo que se plantea en la estrategia del plan candado no es sacar la policía dos policías en una moto, no es salir en conjunto policía, ejército, migración y hacer un trabajo aún con la policía judicial, fiscalía, si es necesario y hacer impactos en territorios necesarios, mire esto de migración Cuántas capturas van 436 pero inmigración tenemos algo importante.

Perdón procedimientos en población intervenidas son 599 perdón 436, 599, procedimientos estratégicos de operaciones 37 migración, quiero felicitar a migración desde aquí porque yo vengo dos años diciéndole a ellos que se comprometan me he reunido dos veces presidente con el doctor Eugenio director de migración regional, para pedirle resultados y acompañamiento, ese debate que hicimos hace un año, año produjo resultados de mayor presupuesto de migración, Colombia una camioneta 0 km para los agentes de migración para que salgan y presupuesto para combustible, sí vale en la pena los debates que hacemos aquí en el concejo, municipal dos capturas y dos expulsados, cuatro migrantes que han sido atendidos de la manera que necesitamos por parte de inmigración, pero aparte quiero hacer mención también secretario a lo que usted nos habló le tocó leer porque mucha letra es un cuestionario muy largo, pero es importante que yo se los resuma, en este tema y usted decía que en qué consistía la operación candado, que es un enfoque multidimensional que habló el alcalde durante toda su campaña, pero hay tres hay tres teorías, que tengo que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 62

mencionarlas acá usted menciona la teoría de la anomía y se la resumo así compañeros sentido de pertenencia con los ciudadanos, eso vale la pena invertir recursos, presidente quiero animar al alcalde Jaime Andrés que siga trabajando en esa realidad, bumangueses tenemos que aprender a amar la ciudad y aún muchos de esos que hoy la llamamos delincuentes, se han creado una cultura de desconexión y de falta de sentido de pertenencia con la misma ciudad, con el mismo barrio donde viven, porque delinquen en aún en su barrio donde fueron criados, eso no es solamente plomo y solamente policía, aquí también hay una estrategia completa con fundamento y con esencia, la segunda teoría es la teoría de las ventanas rotas y se la resumo así abandono institucional quiero decirle a la compañera Daniela que habló acerca de esto qué importante intervención, porque donde hay inversión institucional también se afecta compañera la seguridad para bien sí, claro que sí, hay que rescatar a sectores del abandono, por ejemplo secretario le dejo una petición Bavaria 2, parque lineal con un costo de más de 30,000 millones de pesos medio parque hoy no tiene luz y medio parque está secuestrado por la delincuencia ni la gente del barrio puede Ingresar a ese parque porque cortaron la luz quitaron los cables y se adueñaron de medio parque, eso es abandono institucional y lo venimos diciendo hace dos años, Ojalá que sea pronto esa intervención por parte de la secretaria recuperemos el parque lineal en Bavaria 2 y la tercera teoría es la elección racional y esta me gusta porque tiene que ver con la percepción del vándalo, versus la percepción del ciudadano, aquí hablamos mucho de la percepción de los ciudadanos porque yo también me he sentido inseguro pero quiero decirles algo qué importante concejales y no es ser populista, ni politiquero, cuando alguien se hace elegir hablando de seguridad, No señores no es ser populista, creo que es el mensaje que Bucaramanga necesitaba y por eso Bucaramanga eligió que no es fácil sí, que es un reto claro que sí pero en esta teoría habla de que muchas veces los vándalos son los que tienen que tener percepción de miedo y no nosotros siempre nos enfocamos en que lo que siente los bumangueses y qué siente el vándalo garantías o beneficios Qué es mejor que el vándalo sienta el riesgo de robar, el riesgo de delinquir o el beneficio de delinquir mano dura, con ellos secretario, mano firme con ellos y vamos a ser contundentes con los delincuentes que son capturados, para que ellos sientan que la percepción de temor es hacia ellos no hacia los ciudadanos y termino diciendo algo.

Algunos ciudadanos en el chat estaban diciendo que cómo así que la operación candado solamente va a intervenir a unos barrios aquí veo como una 1, 2 ,5, 6, 7, 12 y 13 y 14 también o 15 perdón, secretario quiero hacer una, una petición y quiero preguntarle lo siguiente,Cuál es la razón por la cual

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 63

ustedes han elegido estos barrios, porque yo no creo que fue que el alcalde se paró un día y dijo Me parece que vamos a irnos para el barrio tal, no quiero decirle a los ciudadanos que han escrito que por qué mi barrio no está aquí adentro quiero decirle a los ciudadanos esto obedece a un análisis de datos, que son los barrios con mayor foco delincuencia, sin embargo quiero preguntar al secretario que nos explique porque hay ciudadanos Inquietos y segundo le digo una o le hago una petición respetuoso secretario que sean vinculados mi petición, Es que todas las comunas sean intervenidas en el año 24, en el plan candado no solamente algunas yo sé que hay focos, pero yo quiero pedirle que por favor sean todas intervenidas y en la pregunta que hizo el concejal sobre Cuáles son las entidades que están vinculadas, no veo a la dependencia o no se habla de la dependencia antinarcótico, creo que hay que hacer inteligencia en cuanto al plan de microtráfico en Bucaramanga y eso lo hace antinarcóticos, vamos a sacar esos perros, que se usan antinarcóticos, vamos a sacar a esos profesionales expertos en investigación antinarcótica, vamos a perseguir a todas las estrategias a todos los cuadrantes a todos los que están haciendo de este un negocio que destruye a Bucaramanga y ellos son necesarios aquí y termino con esto presidente para responder o preguntar hablando del cuestionario en la pregunta número nueve se pregunta sobre el plan de la estrategia o del pago de recompensas y aquí el secretario nos responde que hay un convenio el número 161, 28 de junio del 2023, con la policía por 100 millones de pesos quiero preguntarle a concejala ya la que habló de 200 millones el año pasado, pero no sé concejal Ayala eh los 200 millones eh dónde los escuchó su Merced, porque el convenio habla de 100 y yo sí me uno al deseo de concejal Ayala que sean 200 o 300 o hasta 400 millones, para que en este convenio secretario yo le solicito que le enviemos este mensaje al alcalde de Bucaramanga, este convenio el 161 debe ser reformado y debe haber un recurso mayor para incentivar a los ciudadanos a denunciar ,para desarticular fácilmente con inteligencia ciudadana todos estos grupos criminales de microtráfico y de hurto en Bucaramanga si hay alguien que puede denunciar son los vecinos de los parques con cámaras, con videos, con fotos, ellos pueden ayudar a la policía pero 100 millones me parecen un convenio muy pequeño, creo que ese convenio puede mejorar y le hago la solicitud Con mucho respeto secretario para que pueda hacerse una mayor inversión en materia de incentivos, presidente muchas cosas más por, por resaltar pero creo que este plan candado Bucaramanga territorio seguro, es una gran apuesta que Bucaramanga está esperando y que nosotros desde aquí podemos aportar y también claro hacer el control político y espero que en 100 días podamos hacer un nuevo debate muchas gracias.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 64

PRESIDENTE: Terminada las..., tiene el derecho a réplica el honorable concejal Carlos Parra

INTERVENCION DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente no, me gusta mucho concejal Tito porque yo sé que usted defiende esto con convicción y digamos esto permite entablar un debate respetuoso sobre las visiones que tenemos del tema, yo expuse con claridad mi punto, que es yo no voy a juzgar a esta administración por las cifras sino por el plan, en este momento por qué porque cifras hay buenas y malas la cifra del 133%, es producto de la que usted nos mostró la semana pasada el boletín que nos mostró la semana pasada y otras cifras eran buenas, pero hay que reconocer que la dinámicas tienen una naturaleza inercial que cosas buenas y cosas malas vienen de atrás y la naturaleza inercial se rompe con el plan, Entonces mi cuestionamiento no es por las cifras es por el plan.

Sí eso está claro y lo digo con claridad también, el plan a mi juicio con las respuestas del cuestionario me parece flojo, flojo visitar los parques y un grupo de acción interinstitucional que no se ha estado constituido me parece flojo, el concejal Jaime pasó años hablando de abuso infantil, la pregunta nueve trae cuáles son las acciones que se van a ejercer para este tema y la acción que está ahí es la casa búho, que ya existía que sigue funcionando, que no tuvo contrato en diciembre o sea si nuestro plan en este momento para abordar ese tema es la casa búho, que ya existía, estamos mal si es repetir el decreto que ya existía estamos mal si es repetir, las cosas tal cual vamos mal y sobre el rol de la percepción compañero yo no quiero ser quien le responda porque no podemos caer en dos errores primer error asumir que la percepción no importa, segundo error asumir que la percepción es lo único que importa y este plan asume que la percepción es lo único que importa, porque como usted se fija todas las acciones están enfocada sen un actor en la cadena que es el consumidor, como si él fuera el origen de todos los asuntos relacionados con seguridad, entonces pues yo aquí quiero citar y no ser yo quien le responda, sino su compañero exconcejal Jaime y su visión sobre la percepción en estos debates del concejo ahí le envía José él, el video de cómo y también pues sirve para que el secretario vea cómo asume el alcalde el tema de la percepción.

(video) Entonces pues quiero ser claro, uno como llega gobierna si uno llega diciendo que el asunto Central es este pues tiene que también tenerlo en cuenta sus argumentos y sus visiones, si uno llega diciendo que el asunto central es lo que piensa la gente lo que piensa la señora lo que piensa pues tiene que tenerlo su argumentación es la coherencia básica; No puede haber diferencia entre el plan candado de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 65

marketing y el plan candado de gobierno porque tienen que ser una sola cosa y lo repito a hoy el plan candado es una excelente estrategia publicitaria ahí está, Gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas... con orden por favor... sí espere con orden por favor honorables concejales tiene el derecho a réplica del honorable concejal Diego Lozada, seguida el honorable concejal honorable concejal Tito Rangel.

INTERVENCION DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presidente muchas gracias mire aquí tenemos que dejar algo claro lo decía ahorita chumi, todos estamos a favor de que este tema mejore el problema es cuando se mete la política en este ejercicio se vende discurso sobre ese ejercicio José regálame la imagen porfa, aquí las cifras son interpretación, incluso muchos de estas cifras dependen de que el ciudadano denuncie, usted conocía esto mire hurto, una moto de tránsito robaron es mes y no está en el reporte Carlos entonces las cifras son interpretación, si hoy vamos a hablar de cifras vamos a construir el plan de desarrollo en el territorio no en los hoteles ni en los salones sociales concejal chumi, Vámonos a los sectores populares, vámonos a los corregimientos, vamos a entender la realidad de la gente y no hacer una campaña de marketing mencionaba usted ahorita los sectores del plan candado, lo que le da rabia a uno es que le venden el sofismo a la gente que conoce el sector, al que van a impactar centro Bucaramanga comuna 5 Barrio Las Américas, concejal Cristian, el barrio las Américas queda en la comuna 5 eso es lo indignante, eso es lo que llena de rabia, venderle a la gente con el discurso que se ganó las elecciones en Bucaramanga la alcaldía, con un plan choque que iba a iniciar desde el primero de enero y hoy sí quiero que estos debates vuelvan al concejo de la ciudad de Bucaramanga así golpes duro las mesas y así hablemos con efervescencia, aquí primero la gente y tenemos que estar de lado de la gente y por eso vamos a estar desde esta parido trayendo los debates que se necesiten dar en el concejo de la ciudad Bucaramanga.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal Lozada, tiene por replica el honorable concejal Tito Rangel

INTERVENCION H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: presidente para una moción, señor presidente para declarar sesión permanente.

PRESIDENTE: Si señor honorables concejales para declarar sesión permanente, en consideración.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 66

SECRETARIO: señor presidente ha sido aprobada la sesión permanente.

PRESIDENTE: Bueno ahora tiene la palabra el honorable concejal Tito Rangel.

INTERVENCION DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Gracias presidente por el derecho a réplica, bueno aprovechando que es una sola vez que tenemos derecha réplica, pues quiero responder agradeciéndole al compañero Carlos por reconocer y entender que es un debate desde lo objetivo, eh que las cifras importan y eso también es una importante digamos reconocimiento que usted hace en la moción o en la réplica, porque es importante dejar en la sensación del debate realidades, ya la percepción personal de que si el plan candado a usted no le gusta, o no le parece contundente ya es un tema de percepción personal política, pero aquí tenemos que verlo con resultados y con cifras por eso las presento, por eso le presenté al concejal y me alegra que me muestre también esa foto de la cifra porque ya estamos con el equipo averiguando, sobre el tema de tránsito, porque todo eso es importante cuando hay cifras son realidades, pero le quiero responder también a la pregunta que usted hizo énfasis concejal Parra, de la pregunta nueve, no es la nueve es la 11, Cuáles son las acciones concretas para el establecimiento de los niños niñas y adolescentes su merced dijo que solo mencionaba la casa Búho, también quiero decirle que no es verdad, no es verdad, aquí hay cuatro respuestas se las voy a mencionar uno la casa Búho es una de esas acciones para trabajar en contra del abuso contra los niños, niñas y adolescentes Bucaramanga, en tema de mendicidad, pero también está una estrategia con migración que son operativos de control migratorio enfocados a los niños número dos, número tres hay otra estrategia que menciona la secretaría aquí que habla de estrategia de prevención que es una línea de acción que la estrategia de plan candado le propone a través de la secretaría de interior para atender todos los temas de trabajo infantil, explotación sexual, mendicidad o riesgo de situación en calle y la número cuatro tiene que ver con la ley 1098 con respecto al procedimiento administrativo de restablecimiento de derechos.

Entonces yo creo que esto no es resumirlo a simplemente aun comentario es importante reconocer las respuestas en detalle y claro concejal Diego que esto hay que defenderlo con efervescencia, con alegría, porque yo sí llevo aquí 4 años desde el periodo anterior, escuchando las denuncias de muchos bumangueses y aquí yo estuve con Jaime Andrés 4 años antes que sumerse llegara y esto es algo que a los concejales que estamos repitiendo en este periodo lo traemos como un compromiso con la ciudad y hablé durante 5 meses en campaña y por eso hablo así y lo invito a que usted también sea

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 67

efervescente, a la hora de cuidar los intereses de bumangueses Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal les quiero decir a los honorables concejales que el artículo 144, tiene derecho a réplica cada uno una sola vez, tiene la palabra el honorable concejal Óscar Arenas.

INTERVENCION H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Una moción de procedimiento, es que lo que dicen mi compañero es verdad el reglamento menciona la réplica una sola vez por mención póngalo en término simple si ahorita va hablar el Chumi y dedica 5 minutos a hablar de las de mí, pues obviamente tengo derecho a responderle entonces.

PRESIDENTE: Bueno tiene la palabra el honorable concejal Oscar Arenas.

INTERVENCION DEL H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: José me regalas por favor la imagen, bueno realmente yo no soy de gobierno y lo he dicho miles de veces, pero Diego hay que hacer mención a la verdad, Esta moto no se la robaron en Bucaramanga si ahí leemos en la noticia dice que fue robada en el barrio Bucaramanga, en el barrio perdón en el barrio abajo dice Bucarica de Floridablanca, entonces haciendo mención a la verdad Tito le respondo no están las cifras herradas mil gracias.

PRESIDENTE: Bueno muchísimas gracias, honorables concejal Óscar Arenas y tiene la palabra el honorable concejal Cristian reyes.

INTERVENCION DEL H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Presidente es que yo veo que hay muchos personajes que les duele que Jaime el alcalde de la ciudad haya prohibido el consumo de droga en los parques, criticamos mucho ese decreto, pero acá no podemos ser doble moral es que acá no se está prohibiendo el consumo de alucinógenos o de marihuana, el que quiera consumir pues que lo haga en su libre desarrollo personalidad, acá lo que pedimos es que los partes que son de la familia de los niños se respeten, se recuperen; Por qué los niños tienen que salir nuestros hijos a un parque, al que sea cabecera, el norte y está al lado de consumidores por qué tienen que estar ellos inhalando estos productos porque se vuelven también un consumidor pasivo, entonces aquí lo que se tiene es que reglamentar y lo ha dicho la corte que se reglamente el consumo de alucinógenos, que se reglamente deben de haber sitios para todo pero nosotros no podemos también los derechos de los demás que invadan los derechos de la familia de nuestros niños y nuestros parques, ahí sí me da pena a mí y que le

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 68

digan a uno anticuado o retrógrada pero los consumidores deben de tener sus sitios y eso lo establece que se reglamenten dónde pueden ir a consumir marihuana que consuman toda la que quieran, si ese es su pensamiento y lo que les gusta, pero los parques de Bucaramanga se tienen que respetar secretario y a eso sí lo invito siga esa línea de fortalecer y ojalá los planes padrinos el plan padrino para los parques, los comerciantes van a asumir varios parques de la ciudad, por ejemplo Bucacentro han manifestado que ellos aparan el parque Centenario que los dejen que ellos quieren trabajar con la administración que ellos ponen seguridad privada hasta donde les deja el límite constitucional, segundo presidente mire la seguridad tiene un problema histórico, no solo en medidas de corto plazo sino en la raíz del problema y la raíz del problema también la hemos dicho durante muchas veces acá se han robado la plata del Estado los diferentes partidos políticos, todos, todos, también mi partido político centro democrático ha gobernado 12 años y decir que vamos cambiar y vamos a volver una Colombia segura en un mes, ahí es donde yo digo concejal Diego que pues es imposible, claro hay que empezar a trabajar y dar resultados porque la gente está mamada de los discursos la gente está de la oposición solamente en redes sociales la gente quiere resultados, queremos resultados en temas de seguridad, necesitamos perseguir a los delincuentes, necesitamos acorralar necesitamos tener una ciudad segura, yo creo que eso es el pensamiento de todos, pero no podemos empezar a atacar solamente una estrategia que apenas está naciendo y que hoy no podemos decir que es que Bucaramanga mañana puede ser suiza, que desde el primero de enero iba a ser Suiza no, no lo va a hacer eso, eso es claro y es cierto, obviamente lo que le decía yo al secretario tenemos nosotros que todas las acciones, secretario porque esto es de resultados yo sí estoy de acuerdo con el tema de parques, pero también hay que implementar los escuadrones de seguridad, también hay que fortalecer las cámaras de vigilancia, también hay que traerse hay que sacar al ejército que nos apoye, que nos apoyen que vayan a la zona rural presidente Esto no puede quedarse en discursos aquí hemos tenido infinidad de debates, muchos de este tema y el tiempo nos podemos utilizar las 12 horas que tenemos del día para lo mismo yo loque sí creo pertinente.

Es que aquí llegamos a conclusiones y a compromisos, Cómo también los concejales aportan, aportan desde los frentes de seguridad, cómo los concejales aportamos dentro dela construcción de plan de desarrollo, para fortalecer la seguridad, eso quiere la ciudadanía concejales de control político críticos pero también constructivos con buenos planes y buenas acciones presidente y repito el que quiera consumir marihuana, pues que lo haga libremente, pero hoy por lo menos tenemos a partidos de gobierno al Pacto-

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 69

histórico, a los verdes gobernando y yo no veo que haya llegado a la seguridad Bucaramanga, o a las regiones las regiones hoy sienten los colombianos que tenemos un presidente que alcahuetea los delincuentes, hoy sienten los colombianos que no que tenemos impunidad, que se hicieron negociaciones con narcotraficantes, con extraditables, hoy sienten los colombianos una gran parte que son que tenemos un gobierno que defiende a los guerrilleros que tanto año también le han hecho este país, entonces también los invito compañeros de partido de gobierno, que se pongan la camiseta por la ciudad, porque es que esto como dijo el alcalde no es solo dos tres personas o está en cabeza del alcalde claro está en cabeza del alcalde pero también necesitamos que el gobierno nacional traiga las acciones y también le preste o la administración pasado hablaron de 300 uniformados nunca llegaron secretario, necesitamos que también pie de fuerza obviamente inversión Social para atacar la raíz, porque siguen robando la plata del país pues vamos a tener las mismas desigualdades sociales y vamos a tener los mismos problemas de criminalidad, por falta oportunidades, Ese es el primer foco esa es la raíz del problema invertir bien la plata, que no se la roben, segundo fortalecer la institucionalidad, que el que haga el delito la pague, que se controlen, hayan puestos migratorios para saber el extranjero que llegue qué viene a hacer, pero aquí llega cualquiera y hace y deshace y no es extranjero, no pasa nada deportan lo saquemos no se puede deportar porque el proceso administrativo son 6 meses entonces expulsé lo del país y vuelve y entra como si nada a seguir delinquiendo presidente mano fuerte, mano fuerte, secretario eso es lo que pedimos los bumangueses contra los delincuentes gracias

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal Cristian Reyes, tiene la palabra el honorable concejal Nelson Mantilla.

INTERVENCIÓN DEL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Bueno compañeros concejales y ciudadanos, comprendamos que el tema del consumo de droga en los parques, no es un tema de orden si queremos o no queremos o es un decreto no lo es, esto es del orden constitucional, es del bloque de constitucionalidad, qué dice, qué reza está demostrado por estudios internacionales que en salud que la droga el olor de droga afecta el desarrollo del cerebro de los niños y de las niñas eso es y hay un tratado de constitucionalidad internacional de derecho de los niños que está en la obligación el estado colombiano en eso la corte constitucional de proteger la vida y la salud, entonces compañeros me parece que tenemos que comprender un poco el tema de la corte del bloque de constitucionalidad y que los derechos de los niños la salud y la vida no es negociable,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 70

aquí para todo hay su término y sus tiempos entonces, el adulto el que tiene la capacidad de decide qué quiere hacer con su vida pero los niños y niñas tienen que ser protegidos por el esta doy por eso no se debe consumir droga en los parques según la corte constitucional, ese es el tema el tema siguiente hoy decirles esperar buenas noticias presidente, Coronel secretario interior, hoy queremos que el ministro de defensa que va a estar acá con el alcalde Beltrán a mediodía, pueda traernos ese apoyo del orden nacional y vamos a esperar en mi caso como concejal, qué apoyo nacional y qué buenas noticias nos van a traer para Bucaramanga y qué nos puede transmitir el alcalde en su gestión que consigue para el bien de los ciudadanos todos queremos seguridad todos es un derecho constitucional, entonces esa será y esperamos secretario Coronel, que usted nos pueda también transmitir en un comunicado o el alcalde que se logra de esta importante reunión hoy por el bien de los bumangueses, gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal Nelson Matilla tiene la palabra el honorable concejal Luis Ávila.

INTERVENCION DEL H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Presidente gracias por el uso de la palabra, presidente eso es lo más importante que hacemos acá, un debate, un control, nosotros tenemos un compromiso de ciudad y de manera propositiva estamos aportando, aportando porque lo decía el, el secretario en el informe que nos dio a exponer sobre el tema plan candado y yo le dije aquí tiene que haber el compromiso institucional, no podemos solamente determinar que la zona norte, la zona centro, la zona Sur, unos barrios que a ser impactados con el tema plan candado, Bucaramanga es toda y es aquí donde es muy importante concejal Tito la institucionalidad, la articulación y siempre lo hemos mencionado y usted estaba también conmigo en el periodo pasado cuando hicimos el debate de la explotación en niños, niñas y adolescentes, que aquí estaba toda la institucionalidad sentada y todos tenían cifras distintas y yo se lo mencioné y al final era una desarticulación completa, hoy tenemos quede cabeza de la secretaria del interior que haya esa institucionalidad ese trabajo articulado, migración Colombia policía ejército, toda la institucionalidad fiscalía usted habla de antinarcóticos, todos que estén instituto colombiano bienestar familiar, porque esa es una realidad necesitamos buscar la seguridad, lo más delicado es de que muchos y expresamos y decimos que conocemos dónde están las ollas, que conocemos dónde están los cambuches, que sabemos que el dadet tiene que tener un compromiso importante aquí en el tema del espacio público, señor secretario a menos de dos 2 minutos de acá de la alcaldía Bucaramanga, queda el colegio salesiano y tenemos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 71

la calle de lujo y el equipo de Luis Ávila, tiene evidencia de chicos del colegio salesiano consumiendo con los habitantes de calle, que están ahí dónde está el impacto institucional.

Dónde está el compromiso de nosotros, ahí comienza el plan candado ese es uno de los buenos claves puntos para iniciar con un plan piloto, abordar ese sitio la calle del humo, cómo es que a menos de 2 minutos de la alcaldía Bucaramanga encontramos un sitio donde se vende, se comercializa y hay consumo, reciclaje hay basuras, habitante de calle chicos de los colegios y estamos velando por un plan candado donde vamos a garantizar los entornos seguros de los, los colegios ahí no es seguro y lo invito y vayamos y todo yo sé que todo lo he visto, vamos allá hagamos un plan candado ahí de que limpiemos la calle del humo, dos a 2 minutos de la alcaldía Bucaramanga y al frente de la Emab el sitio más sucio de Bucaramanga es una realidad que tenemos y ahí podemos arrancar gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal Luis Ávila y tiene la palabra el honorable concejal Luis Fernando Castañeda.

INTERVENCION DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presidente gracias, de paso quiero hacer también una moción de orden; presidente las réplicas que establece el reglamento no se pueden convertir en otra intervención más he escuchado réplicas de cuatro y de 5 minutos, las réplicas no pueden ir más allá de 30 segundos, entonces yo quiero simplemente decir es que escuchaba a mi amigo Carlos Parra decir que el plan candado es simplemente un show publicitario de marketing y ahí tengo que entrar a ripostar porque es que concejal Parra y concejales no reconocer que 1017 personajes han sido sancionados por el decreto 007 plan candado, no reconocerlo creo yo que no le hace bien al debate 1017 sinvergüenzas de esos que lo pasan en los parques que nos tienen secuestrados los parques de los niños, los parques de la ciudad, cómo no reconocer esas estadísticas yo sí creo que más allá de ese marketing, más allá de cualquier cosa eso lo tenemos que reconocer quienes somos padres de familia, quienes tenemos nietos yo ya pude llevar a mi nieto Leandro y a Thiago, ya lo pude llevar concejal Tito al parque de los niños, muy cercano a mi residencia, no allá donde vive otros concejales de otras bancadas que viven en ritoque yo vivo es aquí en el centro de Bucaramanga y a dos cuadras está el parque de los niños y por eso pude llevar otra vez a mis nietos, mi estimado periodista aguas y lo llevé con tranquilidad.

Qué bueno secretario y es lo que yo debo decirles que hay que reconocer, concejal Ávila decía lo del tema de la calle

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 72

del humo, parte de mi intervención fue que uno de los factores que hacen una ciudad segura es recuperar los espacios abandonados y este es un espacio abandonado y vamos a ir por esos espacios yo lo digo porque ayudé a elegir este gobierno, ayudé a elegir a Jaime Andrés Beltrán, por ahí dijo una señora que yo había llegado tarde no es que ustedes los del centro democrático llegaron tarde pero llegamos, llegamos y votamos por Jaime Andrés Beltrán, centro democrático el partido que le ha dado seguridad a este país secretario, apoyó este gobierno y como tal va a trabajar intensamente para reclamar tres cosas para terminar presidente, seguridad física seguridad jurídica y seguridad política, para el plan cantado y para una ciudad segura, esos serán los tres temas que con mi compañero Henry y como centro democrático estaremos trayendo aquí y exigiendo para que efectivamente Bucaramanga logre lo que todos queremos y es seguridad muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal, antes de darle la palabra al honorable concejal Carlos Parra, por réplica, también le quiero decir al honorable concejal Luis Fernando Castañeda que aquí tenemos una presidencia, porque realmente soy demócrata y le doy la palabra a todos los concejales de Bucaramanga, porque la idea es hacer un excelente debate y en el artículo 144 el derecho a réplica dice que por un tiempo máximo de 5 minutos no por 25 segundos entonces ahora sí tiene la palabra el honorable concejal Carlos Felipe bueno.

INTERVENCION DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente, procedemos a hacer uso del reglamento como corresponde mentira muy puntual no quiero que se tergiverse el argumento para que sea degradado, es importante la sensación de seguridad en un parque sí, el consumo afecta la sensación de seguridad que puede tener una señora para pasear sus perros en un parque sí, eso tiene consecuencias negativas en que el espacio público quede desocupado y entonces se degrade sí, esa es la causa principal de la inseguridad en Bucaramanga no, Esa es la causa principal del sicariato en Bucaramanga, esa es la causa principal del hurto en las calles del centro.

Entonces a lo que yo invito este gobierno es que en lugar de preocuparse por lo más taquillero, aborde integralmente el tema, porque créame taquillero va a ser y lo mismo hizo el alcalde de Bogotá, de Medellín, de Cali, porque está probado que el consumo mueve muchas emociones en las personas que lo ven, mueve prejuicios mueve ideas mueve miedo nada más rentable para los políticos que hacer política con el miedo y claro que los consumidores le dan miedo a mucha gente y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 73

entonces como le dan miedo a la gente un político ve eso y dice ahí, ahí tengo un lugar para hacer política.

Pero eso no necesariamente es lo más efectivo, lo más efectivo es abordar integralmente los problemas, abordarlos de fondo, abordarlos con seriedad, porque ese decreto repetido que no era más que lo mismo que ya existía no era necesario era suficiente con decir vamos a hacer cumplir el decreto, porque compañeros les recuerdo robar es prohibido y se acabó el robo Entonces, no los decretos no cambian las realidades son su aplicación es hacerlos efectivos entonces lo que yo invito este gobierno es si queremos separarnos del asunto publicitario y empezar a abordar el asunto real Es que la seguridad no se mide en ruedas de prensa, la seguridad no se mide en videos de Facebook, la seguridad no se mide en Instagram, la seguridad se mide específicamente con un plan, abordable, medido, porque lo que tenemos hasta hoy es la inercia del pasado y lo que estamos pidiendo los concejales es un plan, con indicadores loque mencionó por ejemplo el concejal Tito, la casa el marco son cosas que ya existían, todas absolutamente todas es el marco normativo que ya existía, entonces lo que estamos pidiendo es coherencia con el ímpetu con la fuerza publicitaria con la que se eligió este gobierno en torno a la publicidad, pues que esa misma fuerza se convierta en fuerza un planes específico, Gracias presidente.

PRESIDENTE: Bueno muchísimas gracias a todos los honorables concejales por estas intervenciones, ahora tiene nuevamente la palabra el Secretario del interior Coronel Gildardo Rayó.

INTERVENCION SECRETARIO DEL INTERIOR CORONEL GILDARDO RAYO RINCON: Bueno he escuchado y he tomado atenta nota de todas y cada uno de los interrogantes y las preguntas que ustedes han hecho, en este momento le voy a dar claridad en las que tenemos realmente la certeza y las otras con todo el respeto les pido que se le va a hacer llegar a su despacho; entonces iniciando una estrategia cuando se plantea se modifica por qué se modifica en este caso porque el delito es cambiante, el delito no es uno solo, el delito muta y así como muta el delito también tiene que ser la estrategia o la operación dinámica, en ese orden de ideas para hacer claridad, esto no es algo que es impositivo y que queda de una vez así esto va cambiando, estamos en un proceso de transición donde la administración municipal no tiene gente y la gente que ahí se reduce al Secretario del interior y a unos seis contratistas, estamos en ese proceso no sé de dónde salió la filtración de esos resultados que yo no quería mostrar porque realmente si bien es cierto que solamente hay una persona que está ahorita enfocada en eso, que es quien les habla la realidad es que faltan otros cuadros de más resultados, donde

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 74

están allí tránsito donde está migración y otras cosas que se vienen haciendo pero ese no era el tema para traer en este debate, sino el formulario que ustedes me dicen allí, concuerdo totalmente con ustedes y les agradezco a todos porque ustedes me acaban de alimentar a mí ustedes me acaban de colocar una tarea grandísima, pero es una tarea que pienso cumplir al detalle porque me hacía falta esto me hacía falta escuchar más a veces se enrola uno mucho en las situaciones de la oficina más aún cuando no hay nadie, y cuando uno viene a recibir una casa vacía y hacerle aseo y organizarla y a poner todo en orden pero cuando ya ustedes empiezan con sus iniciativas con sus interrogantes que debe de ser así pues me alimentan y me alimentan para qué para trabajar en pro de la comunidad, todo lo que ustedes acaban de decir hay unas situaciones a las cuales hay respuestas que hablan de administraciones pasadas otras que se construyen Pero y que estaban allí y que de pronto por un solo término no se entiende el plan candado no se enfoca solamente en la parte de percepción entendiendo lo que todos ustedes conocen por percepción y la percepción se mide en dos factores en uno en el que siente la persona cuando le ha sucedido el hecho y en el otro en lo que ve y observa por lo que escucha o siente o percibe como lo dice la misma palabra, el plan candado no solamente es percepción tenemos otra línea y esa otra línea como ustedes lo pueden leer bien ahí en el formulario es una línea que ataca ya los factores estructurales y la raíz de los problemas en todos sus aspectos sí cuando ustedes hablan de las ollas, lo que decía el honorable concejal o sea es increíble que haya una olla a 2 minutos, o que se o que la gente diga que está vedada, la que entre la policía o el ejército a uno Eso es increíble aquí no puede ser eso no puede ser eso sí pero eso yo no lo no lo planifico en dos días ni lo planifico en tres días, la estrategia enmarca unos componentes integrales y se va modificando a medida que se van haciendo las articulaciones que es lo que hemos venido haciendo y es un trabajo coordinado dentro del planeamiento y la ejecución teniendo en cuenta lo siguiente, que no hay gente y es la misma policía que ustedes han tenido siempre, el mismo ejército que han tenido siempre y las mismas instituciones, hoy muy seguramente se tratarán unos temas que hace parte de esas situaciones del plan candado, que es señor ministro venga aquí que lo necesitamos en Bucaramanga y cumplió aquí está y hay unos ítems puntuales que le vamos a pedir a él y que ojalá se lleguen a unos acuerdos y a unos compromisos por parte del gobierno nacional con el señor alcalde eso ya lo determinarán después del concejo, en ese orden de ideas lo que les quiero decir es que vengo como Secretario del interior a poner en práctica los conocimientos que sé la experticia que tengo en seguridad y lo que todos ustedes aquí me acaban de decir, eso lo tomo como órdenes porque es que a mí el que me ordena es la ciudad ustedes son

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 75

los veedores de la ciudad y todo lo que me acaban decir cada uno de ustedes yo no lo estoy mirando desde la parte política, lo estoy mirando como soldado que quiere cumplir la misión aspiro en 100 días tener los resultados concretos a cada uno por, eso No vine aquí a mostrar lo que se ha hecho ahorita en estos días con las manos prácticamente que sin nada no vine a dar respuesta a este formulario, a conocerlos a responder a decirles que no es un compromiso es una obligación, me llevo todo esto hay unas situaciones que quiero dar claridad por ejemplo la situación del helicóptero muy seguramente hoy lo van a tratar pero el helicópteros obedece básicamente a un convenio de combustible y tripulaciones y mantenimientos, es que necesita recursos Pero dentro del plan candado yo vengo con una estrategia clara si yo puedo ahorrarme la plata de un helicóptero colocando un dron por comuna es mejor, pero es algo que se está estructurando Sí yo no puedo venir aquí a decirles a ustedes en este momento todos los planes que tenemos en curso, porque yo les recuerdo a todos y ustedes tienen conocimiento y más el concejal Cavanzo, en estos primeros cuatro meses dentro del plan de desarrollo yo tengo que plantear el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana, que abarca todos estos componentes de seguridad y que es la hoja de ruta que tiene que seguir la administración municipal en cabeza mía y de todas las instituciones, para salvaguardar la seguridad y la tranquilidad de todo el pueblo Bumangués cuando hablo de todo el pueblo Bumangués retomo las palabras de la honorable concejal acá tengo tres hijas para mí la situación de género es importantísimo, así como las comunidades que son vulnerables, llego y me encuentro yo llego aquí y me encuentro al otro día el primer feminicidio terrible, terrible, hombre y cuando sin conocer empiezo a buscar solo vengaCuál es la ruta que debemos de tener acá me encuentro que esa ruta la tiene la policía, la tiene la fiscalía la tiene la alcaldía cada quien tiene su ruta eso hace parte del plan candado la integración y la articulación para que se maneje una un solo direccionamiento, sí entonces es parte de lo que nosotros estamos trabajando, honorable concejal en relación a ese plan integral de seguridad, plan integral de seguridad y convivencia ciudadana, que es va a ser nuestra hoja de ruta están todas esas preocupaciones que ustedes manifestaron acá y que se deben de abordar en manera conjunta no solamente por parte mía como secretario del interior ni de la policía ni del ejército sino de todas las instituciones y las comunidades que son de una u otra forma vulnerables ayer si ustedes se dieron cuenta tuvimos un plantón, aquí de las personas que eh consumen, que son consumidoras y algunos gremios que aunque no son consumid dependen de la marihuana en ese orden de ideas, ayer hablábamos con ellos y antes de que hicieran el plantón a los 8 días de salir el decreto los reúnen la oficina de forma informal porque dije Quiero

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 76

escucharlos, Cuál es el planteamiento y ayer hablamos con cuerdo totalmente con el vicepresidente del concejo que esto del consumo no es una situación donde se tenga que enfocar toda la criminalidad y el delito y todo lo que pasa en Bucaramanga eso no es así, nosotros no lo hemos dicho ahí está escrito, nosotros tenemos más de 17 modalidades de delincuencia que están aquí más de 17 factores Perdón que inciden en la delincuencia y todo eso los tenemos que acabar pero eso no quiere decir que el consumo desustancias psicoactivas sea el indicador preponderante para eso no, no hay otro actores y los estamos acabando que el decreto se enfoca en eso sí así es.

Entonces continuando dándole respuesta a algunas de los interrogantes que les puedo dar de forma directa la certeza de que es así tener en cuenta las comunidades obviamente las vamos a tener ya está la campaña mediática, la campaña mediática ya sal ya salió para que la gente y la comunidad nos apoye a construir el plan de desarrollo y obviamente el plan de seguridad y convivencia ciudadana que hace parte fundamental de esto, el observatorio de seguridad que me mencionaba el concejal, yo no puedo decirles mentiras a ustedes y no se las voy a decir ,les aseguro que no se las voy a decir acá, ni voy a salir con algo que de pronto sea impreciso, de pronto a la persona que ahorita escribió eso allí porque fue un favor que me hicieron porque han habido muchas cosas de organizar toda la información de la policía tendrá su llamado atención por dar información incorrecta, sí la situación del observatorio de seguridad que yo me encuentro en la alcaldía es básicamente cero, porque yo no encontré a nadie allí y cuando ya empiezo a indagar porque estoy indagando proceso por proceso para poder organizar la casa me encuentro con un observatorio que es una persona que puede tener toda la idoneidad del caso, pero esa persona el observatorio es él y el computador personal.

Eso no es ningún observatorio es un analista de datos, si no tiene de pronto la experticia entonces, lo que hace ese observatorio dela alcaldía que es esa persona con ese computador, es recoger la información que le manda la policía cuando de pronto bien tiene a bien policía, ejército, inmigración y todos cuando tienen a bien enviársela puntual y él analiza esos datos eso no es un observatorio un observatorio tiene que tener tecnología, personal, experticia, instalaciones, debe estar vinculado les adelanto, algo de manera no oficial, lo que pretendemos nosotros en el observatorio de nosotros, es que esté además de la academia con una universidad o dos universidades, paraque analicemos el delito es que tengamos la integración y que nosotros lo direccionamos como alcaldía municipal voy tratando temas de los que ustedes me han mencionado para ir

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 77

correlacionando las actividades, me decía eh el honorable concejal la situación de la secretaría de seguridad nos hemos encontrado varias situaciones complejas aquí en la secretaría del interior, que son de lo más básico organización, concuerdo totalmente con lo que usted dice honorable concejal, Usted no se monte en ese caballo si usted no sabe las riendas sí o sí al menos no tiene la experiencia, he trabajado en lo público he trabajado en lo privado de pronto y me y me dio por irme por la parte de administración porque me gusta la organización y cuando me enfrento a la organización de mi dependencia me encuentro que no está organizada, sí me encuentro que no está organizada y cuando empiezo a mirar Cuáles son los roles y funciones de acuerdo a los planes de calidad objetivos, metas, e indicadores veo que tengo una gestión del riesgo que no debe ser mía, una gestión del riesgo que tiene recursos que ejecuta otra unidad, me encuentro con situaciones que son de básicas de organización, la seguridad independiente si correlación a todos los factores. Usted tiene que tener mínimo aquí para una ciudad como bucaramanga debe tener mínimo una si no es la secretaría sí al menos la subsecretaría y es algo que va a estar incluido en el plan de desarrollo gestión del riesgo ya por norma no debe estar con nosotros por la cantidad de habitantes y lo que nosotros manejamos y la secretaría del interior debe ser un ente totalmente aparte de la secretaría de seguridad, para a hombre la quinta ciudad más grande del país va a estar ahí incluido, pero no lo voy a construir yo tengo la idea y tengo el el aspecto general, para eso tengo que tener gente con la experticia necesaria para eso, que lo estamos construyendo porque no lo estamos haciendo no lo estamos haciendo yo para poder empezar tengo que organizar mi casa y eso es lo que estoy haciendo y yo mismo me coloqué la tarea tengo 30 días ya se me cumplieron ya se me cumplieron ayer hablaba con alguien de la comunidad y que se me acercaba porque el despacho es de puertas abiertas yo llego a las 7 de la mañana y la orden que tengo allá o la directriz ya no hablemos en ese término, es esa puerta debe permanecer abierta y atiende a toda la gente, así sea para saludar pero es que en este momento no está sino el personal de planta, unas personas que hemos logrado contratar y mi persona y bucaramanga no para, bucaramanga no para, ahorita el honorable presidente me dijo podemos aplazarlo, para mañana no Yo quiero dar respuesta ahorita porque tengo que ir a otras situaciones que también son muy importantes y que hacen parte de esto, que estamos hablando acá entonces continuando me decían que si dentro de los 18000 millones que tiene de presupuesto la alcaldía está incluido el FONSET sí señores concejales allí está incluido no he tenido el tiempo porque me encantan los números de sentarme a mirar pero dándole solamente un bosquejo rápido es la secretaría que menos recursos tiene y a la que más le exigen, sí entonces

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 78

obviamente presentaremos los proyectos, presentaremos todo, lo haremos en acuerdo con ustedes, pero verifiquen, verifiquen los rubros que les llegan a las diferentes secretarías, la otra situación ustedes tienen que tener en cuenta algo, con todo respeto se los pido es que nosotros tenemos que terminar ese plan de desarrollo que inició la administración pasada y ellos tienen marcados una hoja de ruta en cuanto a seguridad que está amarrada a unos proyectos sí, yo no puedo venir a desarticular esos proyectos porque sí porque resulta que eso ya fue aprobado y esos recursos fueron aprobados, los puedo modificar en la medida que ese mismo proyecto, mueva esos indicadores que están allí, por lo tanto yo tengo que seguir básicamente esa hoja de ruta mientras el estado y mientras la reglamentación me da en la potestad detener cuatro meses para presentarlo ante todos ustedes, qué es lo que voy a hacer en seguridad entonces estamos atendiendo a toda la gente, estamos articulando eh dentro de 100 días o antes o cualquier requerimiento yo voy a darle respuesta a lo que no tengo claridad en este momento, le voy a dar respuesta señor presidente concejo de forma oficial y estoy presto a venirme a sentar con ustedes a dar cuentas de lo que nosotros tenemos a cargo en el momento hora y lugar que ustedes lo indiquen, Muchas gracias señor presidente

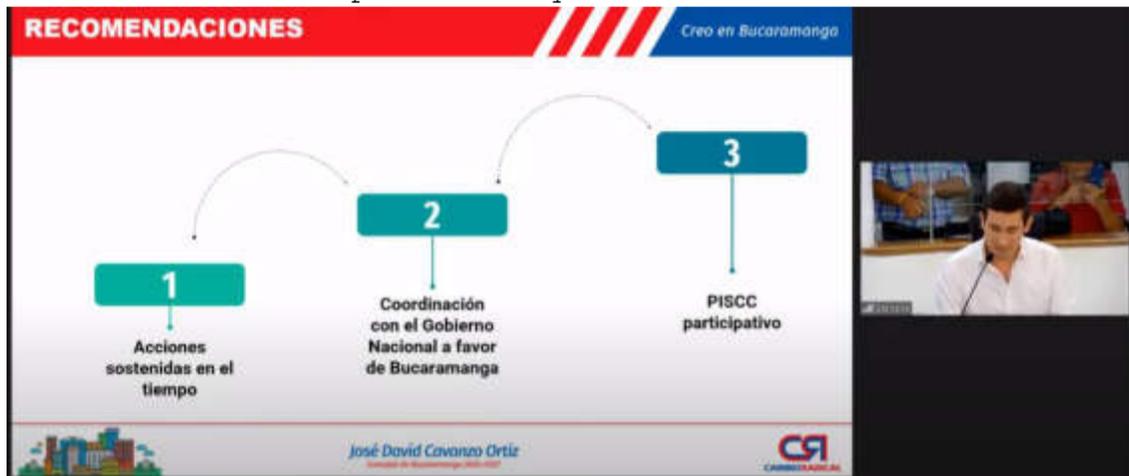
PRESIDENTE: Muchas gracias señor secretario del interior, Coronel Giraldo Rayo por su intervención, ahora damos paso a la palabra al concejal Carlos, no, espere un momentico honorable concejal David Cavanzo, citante y que concluya el debate.

INTEVENCION DEL H.C. JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: Gracias presidente, nuevamente y al secretario y a todos ustedes concejales, agradecerle a los medios de comunicación, por la difusión de este debate yo quiero decirle Coronel Rayo, que yo cuando empecé siendo secretario ojalá hubiera tenido un espacio como este con los concejales, porque además yo tengo creo que el récord en el concejo municipal del debate de seguridad más largo que se ha dado que duró casi 12 horas prácticamente continuas ante la ante la preocupación de seguridad pero no tuve el espacio al inicio del gobierno de haber dicho venga este este es el insumo que necesita la administración y que necesita usted y por eso desde el principio dije aquí nos vamos a enfocar en la operación candado de los 100 días, comparto lo que dijo Luis Fernando Castañeda a los 100 días veamos los, los resultados yo creo que se van a ver y eso es lo que esperamos y lo que queremos todos los bumangueses, hoy queríamos conocer para dónde iba la administración lo que dijo el alcalde ustedes son mi junta directiva cómo lo vamos a enfocar, cómo nos puede ayudar y no duden contactarnos que aquí todos representamos un poquito

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 79

de la ciudad, aquí hay representantes de sectores muy populares, hay representantes de comerciantes, de empresarios de mujeres en fin, que tienen insumos importantes para construir y aportar y yo quiero terminar con esas recomendaciones rápidamente que son:



Acciones sostenidas en el tiempo, acciones sostenidas en el tiempo usted lo conoce muy bien como militar de formación pues que se trata que todo lo que planteemos se mantenga durante los 4 años porque siempre hemos pecado las administraciones y lo hablo cuando yo estuve allá, que hacemos acciones muy reactivas y nos cuesta trabajo no solo por la capacidad de la secretaría del interior y usted lo describió muy bien, es una secretaría que tiene plazas de Mercado, gestión del riesgo, que además tiene los inspectores, las comisariías, que tiene que atender a la comunidad y espacio el control del espacio público y es en planta y es el secretario, el subsecretario, seguramente un profesional universitario, los inspectores, los comisarios, pero ellos tienen su tarea, entonces está uno solo y le toca es arrancar a poder adaptar lo que quiere este gobierno a los proyectos que dejó el gobierno anterior y el cuatrenio anterior, para empezar a contratar y darle la dinámica que quiere el administración, esas mesas operativas que usted mencionó y que mencionaron aquí también son muy importantes, que cada 8 días y es una buena práctica que tuvimos nosotros en la administración y eso nos ayudaba a sostener, para las tomas de las comunas para poder darle los resultados a la ciudadanía, que siempre van a esperar mucho más de lo que nosotros quisiéramos en materia de seguridad pero que si logramos calar que el discurso de la seguridad está ganando que todo nos va a ir bien, que a Bucaramanga le va a ir bien, si logramos generar ese ambiente pues también transformamos los titulares de prensa, transformamos nuestra actitud, transformamos la ciudad, muy importante esa coordinación con el gobierno nacional, yo celebro que esta hoy aquí el ministro independientemente que sea el del pacto histórico y que de cierta forma el ministro tenga amarrados a los policías, a los soldados, por el cese y al fuego que haya

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 80

habido cambios de directores de la Policía Nacional, más de dos directores empezando gobierno, tantos generales que salieron, coroneles en fin, una situación que genera también una desestabilidad institucional pero que esté aquí para darle respuesta a los ciudadanos y que mañana podamos ver en los titulares de prensa cuáles son esas acciones coordinadas entre el gobierno nacional y el gobierno municipal, porque esas buenas relaciones como las que usted tiene con el comandante de las fuerzas militares, el general Elder Fernán Giraldo Bonilla, que fue comandante de la quinta brigada aquí un gran soldado una persona que conoce la institución, que ha escalado que ha estado en divisiones pues son importantes, igual que las que tiene con todos los miembros de la Policía Nacional, para que demos resultados y aquí concejal Losada yo realmente no quería sacarme ninguna espinita yo quería que todos le aportáramos a la ciudad administración, nuestra experiencia, nuestro conocimiento, porque yo entiendo los roles y lo dije, hoy soy concejal, hoy aquí podemos decir cualquier cosa pero tengo que tener la responsabilidad de que lo que yo diga lo pueda hacer, o lo haya podido hacer estando en la administración y esa es finalmente uno de los objetivos, darle esas recomendaciones a usted y a la administración, para que haya un trabajo en equipo, resalto el tema que no haya territorio vedado, aquí lo resaltaron muchos lo han resaltado en diferentes intervenciones no puede haber territorios vedados para la para la autoridad y la autoridad es usted, la autoridad es el señor alcalde, la autoridad es la policía, la autoridad somos nosotros también, a nosotros no nos deben impedir el ingreso a ningún barrio o nos deben amenazar y si nos amenazan les tiene que caer todo el peso de la ley, porque eso es precisamente el ejercicio de autoridad y autoridad no es necesariamente fuerza y armas, es liderazgo autoridad es también saber trabajar en equipo y darle el reconocimiento a quien se lo merece y yo quisiera destacar un problema que tenemos en el área metropolitana porque no es si hacemos más o menos capturas que el año pasado es también cuántos terminan en libertad y es una pequeña reflexión que quiero dejarles a todos porque aproximadamente el 84% de las personas que se capturan terminan en libertad el 2% en detención domiciliaria, sí entonces también hay un problema de la política carcelaria, de la política pública, del nivel nacional que no es necesariamente el resorte municipal pero hay que ver cómo nos adaptamos, Cómo con esa gestión con el gobierno nacional buscamos tener ese centro de traslado por protección que necesitamos y lograr los resultados que todos estamos buscando.

Necesitamos transformar la secretaría del interior y necesitamos por último y una recomendación que el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana sea

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 81

participativo sea participativo yo lo quise hacer siendo secretario en el 2020, nos costó trabajo porque después entró la pandemia pero es precisamente poder escuchar a la comunidad, ese ejercicio que usted tuvo hoy aquí como una oportunidad que lo tengan los presidentes de junta, los ediles, los empresarios, que se apropien del discurso de la seguridad que nos apropiamos todos del discurso de la seguridad, no para politizar la y no para decir que está bien que é está malo yo quería si fuera superman o no fuera Superman, sino para ayudar a replicar los buenos mensajes y las buenas acciones, que tenga la administración la policía el ejército y todas las entidades y con eso seguro yo estoy confiado en que los bandidos no van a abrir el candado con una ganzúa y que si a Bucaramanga le va bien a todos nos va bien, muchas gracias secretario, Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal José David Cavanzo, señor secretario continuemos con el orden del día por favor.

SECRETARIO: Quinto punto lectura documento de comunicaciones señor presidente le informo que no hay documento de comunicaciones por le en la secretaría.

PRESIDENTE: Sigamos con el orden del día señor secretario.

SECRETARIO: Sexto punto proposiciones asunto varios: señores presidentes le informo que hay una proposición presentada por el honorable concejal Diego Armando Lozada Trujillo.

PRESIDENTE: Por favor la lee la proposición ha al favor

SECRETARIO: Bucaramanga 31 de enero del 2024.

Honorables concejales de Bucaramanga.

Mediante la presente proposición y de conformidad con el reglamento interno de la corporación, me permito solicitarse sírvase a invitar al señor gerente de Metrolínea S.A, Óscar Yair Manrique con el objeto de dar respuesta al cuestionario de acuerdo a sus facultades, funciones y competencias relacionado con la operatividad de la entidad, los planes de acción y la gestiones a realizar para su liquidación o u operatividad.

Las preguntas formuladas son las siguientes:

1. Cuál es el total de la flota vehicular actual que Metrolínea Incluyendo los vehículos que se encuentren en: funcionamiento, por fuera de servicio, en mantenimiento,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 82

inservibles y faltante, para cumplir con los indicadores de servicio,

2. Cuál es el estado actual de las estaciones de servicio inmobiliario de Metrolínea en Bucaramanga incluyendo las necesidades para su correcto funcionamiento.

3. Cuál fue el resultado final de las reuniones realizadas con el min transporte sobre la solución a la problemática de liquidación o salvación del sistema integrado de transporte masivo Metrolínea.

4. Cuál es el estado actual del ente gestor en relación con el estado del proceso de liquidación de Metrolínea.

5. Cuál es el valor a hoy del pasivo contingente de Metrolínea.

6. Cuál es la relación de acreedores y el valor adeudado a cada uno por la entidad.

7. Existe un acuerdo entre Metrolínea y los acreedores sobre los dineros adeudados.

8. Cuál es el plan de acción para el pago del pasivo contingente. ya se determinó Cuál el porcentaje del pasivo contingente le corresponde a cada socio de Metrolínea S.A.

9. Se conformará otro ente gestor para la operatividad de Metrolínea S.A.

10. Cuál es la proyección económica y financiera de viabilidad y sostenibilidad del transporte masivo a corto, mediano y largo plazo.

11. La nueva administración de Metrolínea qué estrategias tiene proyectadas implementar para satisfacer la demanda de movilidad y lograr satisfacer al usuario del transporte masivo operando y funcionando de manera eficaz y eficiente

12. Se seguirá la ruta que propuso el presidente Gustavo Petro sobre la transformación a un sistema eléctrico, si la respuesta es Sí cuántos recursos y Cuánta flota eléctrica se necesitaría para cumplir con Los indicadores de calidad del servicio.

13. Cuáles fueron los recursos transferidos por parte de la anterior administración municipal a Metrolínea durante el periodo 2020 - 2023 a qué rubro se destinaron específicamente estos recursos.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 83

14. Solicito la información referente, valor, tiempo de ejecución obligaciones del contratista al contrato de recaudo de Metrolínea vigente hoy, qué personal de recaudo opera hoy en Metrolínea

15. Cuál es el cuadro comparativo de usuarios transportados por el sistema desde la entrada en vigencia a hoy

16. Qué proyección financiera y operacional tiene Metrolínea para desarrollar el programa clobi a corto, mediano y largo plazo.

Una vez hayan sido respondidas las anteriores preguntas sírvase comparecer a la plenaria del concejo y realizar una presentación ejecutiva en la misma con el fin de que sea de público conocimiento.

Presentada en la sesión plenaria del día 31 de enero del 2024 por el honorable concejal Diego Armando Lozada Trujillo.

Ha sido leída la proposición señor presidente.

PRESIDENTE: En consideración honorables concejales.

SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición señor presidente.

PRESIDENTE: Sigamos con el orden, ah tiene la palabra el honorable concejal Diego Lozada.

INTERVENCOON DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:
 Presidente muchas gracias, con esta es la tercera proposición es un llamado que le hago a la presidencia de la secretaria, una sobre el tema de los avalúos catastrales, otra sobre las obras inconclusas y otra sobre el tema de Metrolínea que es la que hoy nos atañe para solicitarles respetuosamente si podemos fijar fecha para organizar el debate de control político, pero yo quiero esta consideración e no hacerla sobre esta problemática yo quiero invitar a un exconcejal y un excandidato a la alcaldía de Bucaramanga José si me regalas los dos videos por favor para que expongan en la circunstancia,

AUDIO VIDEO 1.

ese término de salvar a Metrolínea lo vengo escuchando hace más de ocho años y todo el mundo habla de salvar a Metrolínea, salvar a Metrolínea, pero entre más hablamos de salvar a Metrolínea los números de informe a informe eh vienen en caída, las frecuencias cada vez son más extensas, los pasajeros cada vez se bajan más de Metrolínea y se suben al transporte informal, La pregunta es salvemos a Metrolínea cómo lo salvamos, Cómo bajo a la persona del pirata y la subo al Metrolínea cuando Metrolínea no es funcional y no está

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 84

haciendo la solución y lo más complejo Bucaramanga le entregó a Metrolínea la carrera 15, la principal arteria de transporte para los bumangueses se la entregó a Metrolínea, los trancones en el centro son insoportables, mientras la carrera 15 es entregada a Metrolínea, mientras Metrolínea no tiene las frecuencias, nos solución por ahora hoy no solamente hablamos de liquidar Metrolínea si no que le devuelvan la carrera 15 a los bumangueses.

AUDIO VIDEO 2.

Transporte público masivo llamado Metrolínea tenga el 85% , de su flota parqueada y realmente es inútil ese sistema de transporte masivo, La pregunta es señor alcalde Cuándo van a tomar decisiones van a liquidar, van a avanzar Qué pasó con los últimos 45,000 millones que enviaron a Metrolínea, qué está pasando con esta entidad, necesitamos decisiones porque seis meses más colapsará la ciudad completamente, sin transporte masivo, con la informalidad completamente tomada la ciudad y los ciudadanos totalmente colapsados, es hora de actuar tome decisión señor Alcalde porque los ciudadanos necesitamos autoridad para poder vivir en una ciudad bonita como algún día fue en Bucaramanga...

Ese llamado es porque la ciudad colapsó y en ese video les quiero mostrar no hay operatividad en Metrolínea, ve las estaciones en un que va desde el sur de la Ciudad hasta el centro de la ciudad de Bucaramanga y hoy cito pues al ex concejal y al excandidato porque esa posición que se tenía en esa época, Yo creo que es la que necesita hoy la ciudad de Bucaramanga tenemos secuestrada una arteria principal concejal Cavanzo que es la carrera 15, entonces me preocupa que se destinen más recursos para Metrolínea me preocupa que se genere una politización sobre Metrolínea porque acaban de nombrar un excandidato a la alcaldía de Floridablanca como nuevo gerente de Metrolínea, entonces no sé qué vasta experiencia tenga con un ente de movilidad que tiene que entrar en una etapa de liquidación o en una etapa de revisión para mirar su funcionamiento o tenemos que revisar si la solución es inyectarle suero a un enfermo terminal, entonces en ese orden de ideas muchísimas gracias, señores concejales por aprobar esta proposición, estos son los debates que se tienen que traer al concejo de la ciudad de Bucaramanga ,Mil gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal Diego Lozada, señor secretario continúe con el orden del día

SECRETARIO: Señor presidente estamos en el punto de varios y en este momento el honorable al concejal Henry Gamboa, acaba de solicitarla palabra.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 85

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Henry Gamboa.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Gracias presidente, presidente nosotros también presentamos una proposición citando a la dirección de tránsito, no sé qué ha pasado para que por favor nos informe gracias.

PRESIDENTE: Honorable concejal, con secretaría se está organizando los cronogramas para el honorable concejal Henry Gamboa y también el honorable concejal Diego Lozada, estamos organizando los cronogramas para citar y hacer los debates respectivos listo muchas gracias

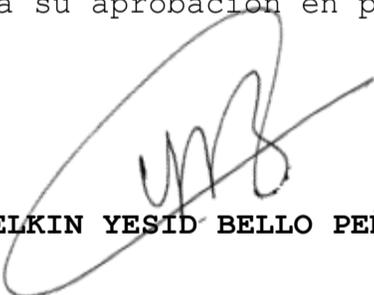
SECRETARIO: Señor presidente continuando en el punto de varios momentos no hay más solicitudes del uso de la palabra por lo tanto ha sido agotado el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorables concejales y se les va a informar por medio electrónico la próxima plenaria, agotado el día muchas.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

EL PRESIDENTE,


ELKIN YESID BELLO PEÑA

EL SECRETARIO GENERAL,


WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

Elaborada por: Fabian Eduardo Angarita Matajira
Contratista

Revisada por: Jennyffert Juliana González Chaux
Contratista